

Libros

**Por qué leer
"La culpa es de los tlaxcaltecas"**

PATRICIA ROSAS LOPÁTEGUI

Nadie ha descrito el desgarramiento de la caída de la gran Tenochtitlán como lo hizo Elena Garro en el

siglo XX, un texto solamente equiparable a los relatos de los mismos sobrevivientes, Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1568) y Miguel León-Portilla, compilador de la *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista* (1959), registraron ese choque brutal entre dos imperios, dos cosmovisiones similares en algunos aspectos, pero en otros tan distintos.

En "La culpa es de los tlaxcaltecas" (*La semana de colores*, 1964), Elena Garro no sólo abordó el tema de esa caída, sino que renovó la cuentística en lengua española mediante el manejo del tiempo, la construcción de una narrativa anti-convencional y el rescate de la mitología prehispánica.

La autora conocía la obra de Díaz del Castillo, el soldado de Hernán Cortés, y seguramente leyó las narraciones de los subyugados recogidas por León-Portilla a finales de los años cincuenta. Quizá la combinación de ambas y, sobre todo, la lectura de las segundas, hayan sido un punto revelador en la escritura de su relato.

En "La culpa es de los tlaxcaltecas" Elena Garro rompe cronologías para instaurar atemporalidades. Laura es la dama azteca que no puede soportar la caída de Tenochtitlán, la muerte de sus padres y hermanos, y huye y se transporta al México actual. Su co-

bardía es traición a la raza y a la historia. Sin embargo, en ella persiste la magnitud de su deslealtad y la conciencia del pasado: "—Yo me enamoré de Pablo en una carretera, durante un minuto en el cual me recordó a alguien conocido, a quien yo no recordaba. Después, a veces, recuperaba aquel instante en el que parecía que iba a convertirse en ese otro al cual se parecía. Pero no era verdad" (Porrúa, 2006, p. 15).

El relato se inicia con la espera de Laura en la cocina de su casa, en el México presente. Ahí retoma con Nachita, la cocinera, sus encuentros con su primo marido. Recuerda la guerra, la derrota inevitable y los celos atroces de Pablo, en espera de que acabe el tiempo, de que llegue el instante verdadero en el que junto con su esposo indio se convertirán en uno solo.

El tiempo es el de la memoria, sin presente, pasado ni futuro, como la carretera en la que Laura se enamoró de Pablo Aldama, y en la que el tiempo se dio la vuelta completa para transformarse en el tiempo mítico; en el tiempo infinito del amor que rebasa conciencias y traiciones, para develarnos el tiempo del destino. Como si se diera una venganza histórica más que humana al presente. El tiempo y el amor son uno solo, dice Laura, y en este trastocamiento temporal, en esta fusión de realidad y fantasía, se en-

trega la metáfora del amor. Relato de índole amorosa e histórica repleto de sensaciones, de pasados intuidos, donde el lenguaje poético guarda palabras llenas de reminiscencias, de vestigios. Es el reencuentro de dos seres en la dimensión mítica, sin tiempo, paralela a la traición y derrota continuas, intemporales.

En un diálogo con Hélena Paz Garro, la poetisa me comentó: "Con 'La culpa es de los tlaxcaltecas' renace la epopeya azteca. Mi mamá es la primera que lo hace. Después lo hicieron otros pero de una manera muy cursi, o muy unilateral y acartonada. Es la única que recrea, con una intuición extraña, el drama de la caída de la gran Tenochtitlán. Lo hace sin rabia contra los españoles o desprecio contra los indios. Pero los mexicanos modernos no se sienten aztecas, como describe a su marido, el señor Pablo, que había aprendido a ser vencido. Este texto no está sacado de una vivencia. Es una intuición increíble de Elena Garro, porque parece muy real. Uno lo vive. Llora" (*Ibid.*, pp. XII-XV).

Elena Garro formula el regreso a nuestras raíces prehispánicas al anteponer a los valores creados con la conquista, los principios de esa civilización arrasada por la brutalidad de los nuevos habitantes. Propone no olvidar nuestro legado primigenio, sino rescatarlo, revalorarlo y no vivir únicamente bajo los preceptos de la herencia europea; es decir, no olvidar que somos seres mestizos, producto de varias cosmovisiones. Cuando Laura, su alter ego, se marcha con su marido indio, simbólicamente encarna ese volver a nuestras raíces originarias.

A 500 años de la caída de la gran Tenochtitlán, vale la pena leer "La culpa es de los tlaxcaltecas", pues Elena Garro resaca la mitología de los antiguos mexicanos y la convierte en páginas memorables de la literatura, para que nos contemplemos y reconozcamos en ella. ■



**DGCS**
Dirección General de Comunicación Social

BECAD@S 1 DE CADA 2

ESTUDIANTES
DE LA UNAM**PONTE PUMA**

PONTE LA VACUNA



Cine

“Masacre”

JAVIER BETANCOURT

Un samurái errante (“ronin”), Tzuzuki (Sosuke Ikematsu), se establece en una comunidad de campesinos a los que protege, vive una tensión constante de deseo sexual con Yu (Yu Aoi) y entrena al hermano adolescente (Ryusei Maeda) de ésta. Llega un viejo samurái, Sawamura (Shinya Tsukamoto), para convencerlo de que se una a la rebelión de samuráis en Kyoto, cuando aparece una banda de ronins y la violencia y el horror se desatan.

El género del “chambara” (historias de samuráis) es uno de los más populares y explotados en el cine japonés; sólo hay que prender la tele, recorrer canales y en alguno saltará el drama samurái del momento; va de la mano con la historia de la cinematografía japonesa: Mizoguchi (“47 ronins”) y Kurosawa (*Los siete samuráis*, *Sanjuro*) lo elevaron a la categoría de arte, el último bajo la influencia del western americano y del teatro Noh. Todos los grandes comienzan, o terminan, por hacer su película de época o “jidaigeki”, subgénero samurái.

A Shinya Tsukamoto, maestro del cyberpunk (*Tetsuo*), le llegó su turno con *Masacre* (Zan; Japón, 2018), cinta en la que afirma dar un mensaje antibíblico, paradoja interesante que este cineasta —que escribe, dirige, edita y actúa en sus largometrajes donde la violencia transita del realismo crudo al delirio sangriento— se haya convertido al pacifismo; en *Masacre* la violencia no está ausente, sólo se administra de acuerdo con la gramática del género con miras a desestabilizar las expectativas del público. ▶

Dirigida con buen pulso con los tirantes del género, Tsukamoto desarrolla personajes complejos, como el de este ronin capaz de romper el código de clase al enseñar el arte de la pelea a un chico campesino, maestro del arte de decapitación, que confiesa que nunca ha matado a nadie; toda la fuerza del deseo, que llevaría al rapto o la relación de amo-esclavo, se tempara con la masturbación compulsiva del guerrero que rehuye la pelea. Más aún, la mujer no se haya dispuesta a someterse y se enfrenta a los manejos de los samuráis.

Los amantes del cine de samuráis entienden que no hay nada fijo dentro de los temas, los cuales han sido trastocados desde hace más de medio siglo; la lista es interminable: brutalidad, traiciones, venganzas, lealtad hasta sus últimas consecuencias, sexo, honor y ambigüedad moral, fluyen a través de elegantes coreografías; la nostalgia del ideal samurái romantizado constantemente, no ha dejado de cuestionarse y de dar pie a farsas, como la que realizó Kitano con su versión de *Zatoichi*, o épicas de decadencia, como *Kagemusha* de Kurosawa, o la crítica feroz de Kobashi en *Harakiri* (1962).

La mejor aportación de *Masacre* es su personaje femenino irredento, así como la experiencia de los jóvenes, aristócratas o campesinos, cargados de impulsos vitales, pero atrapados en la confusión de una era que acaba y otra que no comienza nada bien, reflejo del momento actual. ●



Teatro

Elena Garro
y "Los perros"

ESTELA LEÑERO FRANCO

Este 22 de agosto fue el aniversario de la muerte de Elena Garro (1916-1998), escritora extraordinaria que incursionó tanto en la narrativa como en el teatro, además de haber sido periodista y ensayista. En la actualidad Elena Garro sigue presente, tanto en las puestas en escena de sus obras como en las publicaciones de su narrativa y de lo que se ha escrito sobre ella.

Precisamente el año pasado salió a la luz *Diálogos con Elena Garro. Entrevistas y otros textos*, de Patricia Rosas Lopátegui, dos volúmenes editados por Gedisa con documentos relacionados con su vida: fotografías, entrevistas, artículos de periódicos y revistas.

En el teatro sus obras no han dejado de estar en el escenario. Varias de ellas son las más representadas: *Los perros*, *El árbol y Felipe Ángeles*, las principales.

Los perros en los últimos años se ha montado infinito-dad de veces. Este año, por ejemplo, la escenificó el grupo Teatro del CUNorte en Casa Hidalgo del Centro Universitario Norte, en Colotlán, Jalisco, después de haberse presentado en la Muestra Estatal de Teatro de Jalisco, al igual que con la compañía de la Universidad Autónoma Metropolitana de Cuajimalpa, o el colectivo De la Mancha Teatro de Guerrero.

Los egresados de la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigida por Berenice Rodríguez, interpretaron *Los perros* el miércoles 25 en la plataforma de El Museo de la Mujer; premiada por Conarte en 2018, la actuaron en la Casa de Cultura de Nuevo León, en el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, y en el Teatro Espacio Rogelio Villarreal de esa facultad.

Hay que recordar también las significativas representaciones de *Los perros* que realizó el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena comandado por María Alicia Martínez Medrano en los ochenta, en español y en chontal, en espacios abiertos, y posteriormente en 2016 el Laboratorio de X'ochén de Yucatán.

Los perros es una obra desoladora sobre el secuestro y el robo de mujeres adolescentes que aparece como una costumbre establecida en comunidades campesinas e indígenas. En la actualidad esta práctica sigue sucediendo, pero ahora hay una

mayor conciencia de lo que esto significa. Tal vez Elena Garro, hoy por hoy, la hubiera escrito con una perspectiva más crítica, o no, simplemente consideraría que exponer esta circunstancia es ya una denuncia.

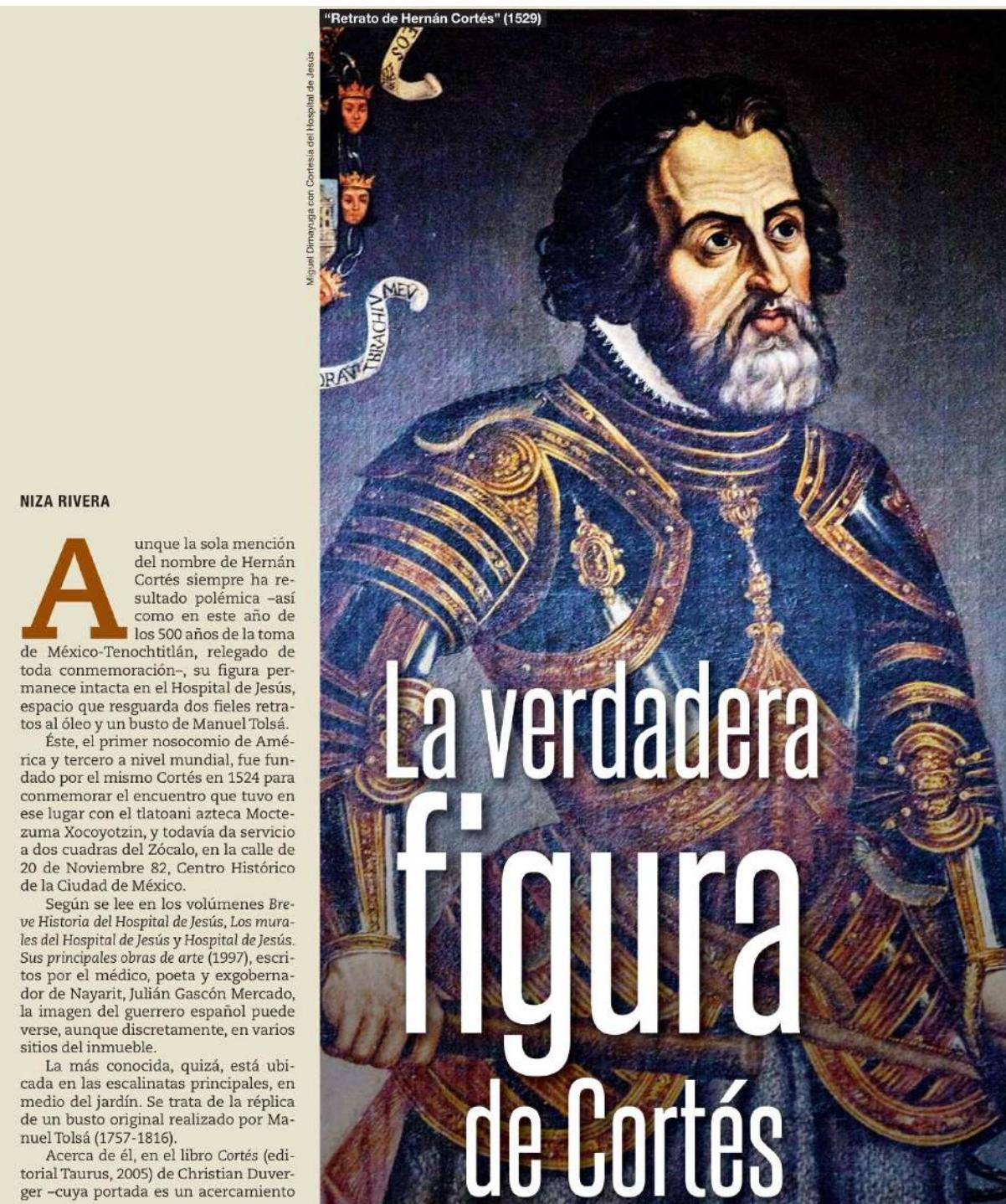
La autora desarrolla la tragedia con maestría, pues si bien desde un principio se anuncia el final, la atención se centra en la emotividad con que se plantea la situación, las relaciones entre los personajes, el lirismo y lo metafórico del lenguaje. Es simbólico hasta el nombre de la obra, ya que los perros son los animales que en apariencia protegerán a las mujeres, pero que son sacrificados por los usurpadores, los cuales, finalmente, son "los perros" a los que se refiere el título de la obra.

La realidad mostrada por Elena Garro es aterradora. Una historia de ultraje a una madre en cuya adolescencia también fue robada y vejada, y que en el presente (cuando sucede la obra) está a punto de ocurrirle a su hija. Ella le advierte que su primo le avisó que se la robarían y ella implora a su madre la libre de ese destino. Pero su madre no puede; ella no pudo librarse en su momento y ahora atestigua que a su hija le pasará lo mismo. El planteamiento de la obra insiste en la dificultad de la solidaridad entre madre e hija y, desde una perspectiva más contemporánea y tal vez esperanzadora, podemos suponer que hoy por hoy madres e hijas unen fuerzas para enfrentar la injusticia; reclaman a ese pasado, se rebelan y son ellas las que pueden cambiar su destino. ■



Egresados de la UANL





NIZA RIVERA

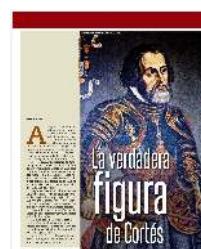
Aunque la sola mención del nombre de Hernán Cortés siempre ha resultado polémica –así como en este año de los 500 años de la toma de México-Tenochtitlán, relegado de toda conmemoración–, su figura permanece intacta en el Hospital de Jesús, espacio que resguarda dos fieles retratos al óleo y un busto de Manuel Tolsá.

Este, el primer nosocomio de América y tercero a nivel mundial, fue fundado por el mismo Cortés en 1524 para conmemorar el encuentro que tuvo en ese lugar con el tlatoani azteca Moctezuma Xocoyotzin, y todavía da servicio a dos cuadras del Zócalo, en la calle de 20 de Noviembre 82, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Según se lee en los volúmenes *Breve Historia del Hospital de Jesús*, Los murales del Hospital de Jesús y Hospital de Jesús. Sus principales obras de arte (1997), escritos por el médico, poeta y exgobernador de Nayarit, Julián Gascón Mercado, la imagen del guerrero español puede verse, aunque discretamente, en varios sitios del inmueble.

La más conocida, quizás, está ubicada en las escalinatas principales, en medio del jardín. Se trata de la réplica de un busto original realizado por Manuel Tolsá (1757-1816).

Acerca de él, en el libro *Cortés* (editorial Taurus, 2005) de Christian Duverger –cuya portada es un acercamiento



Apartado de la corte española de Carlos V, prohibidos sus escritos en vida y fallecido en la pobreza, el conquistador extremeño es un personaje de polarización en México. No hay ningún monumento que se le haya levantado y su solo nombre incita a la polémica. Pero en el Hospital de Jesús Nazareno fundado por él en 1524 –en el sitio mismo donde cinco años antes se encontró con Moctezuma y en cuyo templo adjunto se encuentran sus restos–, parece resguardado del mundo adverso, porque ahí se conservan imágenes suyas en su memoria, aquí documentadas.

del perfil de la escultura-, el historiador francés apuntó que el original fue mandado a realizar por el entonces patronato del Hospital de Jesús, que contrató al arquitecto valenciano en 1792: "El artista realizó una obra fuerte, en bronce dorado, en la que el conquistador, de rostro imaginario, luce como un emperador romano".

En torno a la copia, Gascón Mercado (Tepic, Nayarit, 1925), exdirector y patrono emérito del Hospital de Jesús, relató vía telefónica a Proceso que fue el historiador Lucas Alámán (entonces administrador del hospital) quien escondió los restos de Cortés en 1824 en el templo adjunto, luego de una discusión en la Cámara de Diputados donde se planteó su destrucción.

A sus 96 años y dueño de una memoria intacta, contó:

"Alamán, al saber lo que planeaban, se les adelantó y mandó a abrir el mausoleo para esconder los restos en el altar del Templo de Jesús Nazareno, en donde permanecen hasta hoy. El busto original que hizo Tolsá y que estaba sobre el mausoleo lo envió a los descendientes de Cortés, los Pignatelli, y se encuentra en Nápoles, Italia.

"En México no existe un lugar público o una estatua con la figura de Cortés, así que cuando hicimos la remodelación del hospital en los setenta, en el sexenio de José López Portillo, fui yo quien mandó a hacer la reproducción del busto."

-¿No hubo polémica cuando se colocó?

-No inmediatamente. Cuando se concluyó la remodelación del hospital invitó al presidente López Portillo a que lo inaugurara, aceptó y le expliqué que había colocado

la réplica del busto de Cortés en la escalera principal porque me parecía injusto que el hospital que fundó no tuviera una escultura. Me dijo: "Va a ser muy polémico eso, doctor". "Pues sí –le respondí–, pero este país es una polémica permanente".

Finalmente develó el busto al asistir a la inauguración. Sentí que fue la aprobación del presidente de la República y eso me hizo sentir tranquilo, aunque después surgió una organización de indígenas que querían destruir la imagen, estaban en la Catedral Metropolitana, y cerré las puertas, me quedé solo ahí esperando dialogar con ellos y hasta pensé en ofrecerles que se pusiera un busto de Moctezuma a la par, pero no alcanzaron a llegar porque la policía les interrumpió el paso. Desde entonces algunos ven al busto y lo miran con respeto, otros con indiferencia, pero ahí está el que mandó a construir el hospital, que cumplirá 500 años en 2024".

-¿Le parece bien cómo ha tratado el gobierno federal la conmemoración por los 500 años de la toma de México-Tenochtitlán?

-Esa es la interrogante.

-Cortés, ¿héroe o villano?

-Eso lo dejó para la posteridad.

Los óleos

Hay dos óleos de Cortés plenamente identificados en el hospital y situados en la oficina de la dirección general del hospital: el Retrato de Hernán Cortés y un Hernán Cortés orante, sólo accesibles mediante visitas guiadas debido a la pandemia de covid-19.

El primero es un retrato de cuerpo entero sobre tela de 1.90 m. x 90 cm. en donde se le observa vestido de media gala, con armadura en el torso y brazos, falda de coto de malla y medias. En la mano derecha empuña un bastón de mando de capitán general, mientras la izquierda descansa sobre la empuñadura de su espada. En la parte superior izquierda, su escudo del Marquesado del Valle de Oaxaca.

Tanto Gascón Mercado como Duverger coinciden en que el óleo se realizó hacia 1529, cuando Cortés regresó a España, y cuyo rostro está tomado de un dibujo del alemán Christopher Weiditz, quien acompañó a la corte de Carlos V entre 1529 y 1530; a Weiditz también se atribuye la única medida conocida sobre el soldado extremeño.

Por otro lado, en el Hernán Cortés orante, una pintura anónima, se le representó hincado sobre un cojín de color rosa, las manos juntas y rostro sereno, con armadura de capitán, mientras su casco descansa en el piso.

"El estilo apunta al siglo XVII", escribió Duvergier, y está basado en el Retrato de Hernán Cortés antes mencionado, si bien se considera realizado años después del deceso de Cortés a los 62 años, ocurrido en Castilleja de la Cuesta, en las afueras de Sevilla, España, en 1547.

En la parte superior derecha de ese óleo se lee una inscripción:

El Excelentísimo Señor Don Fernando Cortés Marqués del Valle y Justicia Mayor, Gobernador y Capitán General que fue de esta Nueva España y su Primer Conquistador, Patrono Fundador de este Hospital.

Miguel Díazayaga



La escultura de Tolsá





Archivo Julian Gascón Mercado

Gascón Mercado. La historia

Un óleo más relativo a Cortés es el retrato señalado en el volumen *Hospital de Jesús*. Sus principales obras de arte como *Martín Cortés, II Marqués del Valle de Oaxaca*, asociado al segundo hijo del conquistador, llamado Martín al igual que el primero que procreó con la Malinche. En la obra aparece el escudo del Marquesado del Valle de Oaxaca en la parte inferior, y al centro el vástago con sombrero, vestimentas en tono azul, gola en el cuello, espada, y en la mano derecha su bastón de mando.

Sin embargo, este último detalle es cuestionado por Duverger, pues refiere que Martín Cortés nunca desempeñó función alguna como para justificar la presencia del bastón, "por lo tanto, se podría consi-

derar que esta pintura puede ser otro retrato de Cortés, con un sombrero de estilo tardío (segunda mitad del siglo XVIII)".

El especialista —quien sacudió el medio historiográfico al sostener en su *Crónica de una eternidad* que el autor de *La verdadera historia de la conquista de la Nueva España* no fue Bernal Díaz del Castillo sino Cortés—, apuntó que en el mural que data del siglo XVI, en el pasillo sur de la planta alta del hospital, se conservan dos posibles retratos de dibujos de Cortés, uno de perfil y otro de frente, pues "en los dos, el capitán general lleva la barba y un gorro al estilo de la primera mitad del siglo XVI".

Los murales

Además hay dos obras más en donde está plenamente identificado: en el mural *Historia de la medicina en México* (de la época prehispánica hasta nuestros días, la cosmogonía mexica y el encuentro entre Moctezuma y Cortés), realizado en 1993 por el pintor Antonio González Orozco a petición de Gascón Mercado (*Proceso* 2336).

La otra está afuera del hospital, justo en la esquina de República de El Salvador y Pino Suárez, donde se encuentra un mural de talavera colocado en 2015 —en sustitución de una placa de cemento que databa

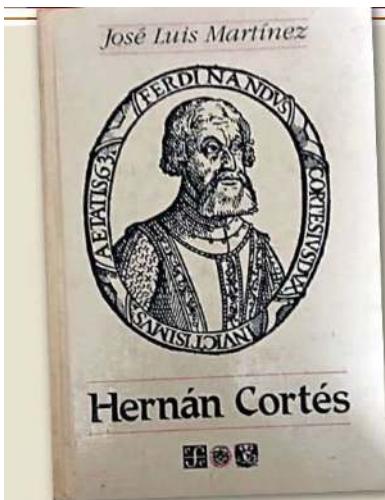
de 1984—, representación del célebre encuentro de 1519 (*Proceso* 1943 y 2031). El mosaico es una reproducción del biombo del artista novohispano Juan Correa, titulado *Entrevista de Cortés y Moctezuma*, cuyo original forma parte de la Colección del Banco Nacional de México y que puede apreciarse a unas cuadras, en el antiguo Palacio de Iturbide de la calle de Madero 17.

En el capítulo "En busca del retrato de Cortés", Duverger afirma tajante sobre la figura del conquistador: "No existe ningún retrato confiable de Cortés. A lo largo de su vida siempre rechazó la idea de contratar a un pintor para que hiciera su retrato.

"Hay dos explicaciones posibles: una es de tipo europeo; quería demostrar su desdén a la gloria y al narcisismo. La otra es más mestiza; en el mundo prehispánico, el hecho de ver su propia cara se considera peligroso, pues da la posibilidad al alma de salir del cuerpo; por eso los espejos son instrumentos de brujería. El ámbito indígena ignoraba la esencia misma del retrato. Cortés pudo haber decidido adaptarse a esa costumbre..."

Pero hay más: El poeta Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad* (1950), se extrañaba de que no hubiera un monumento en México sobre el conquistador. En un ensayo de 1985 publicó:

El odio por Cortés no es odio por España. Es odio por nosotros mismos. El mito nos impide vernos en nuestro pasado, y so-



bre todo impide la reconciliación de México con su otra mitad. El mito nació con la ideología y sólo la crítica de la ideología podrá disiparlo. Cortés debe ser restituido al sitio que pertenece, con toda su grandeza y todos sus defectos a la historia.

El historiador José Luis Martínez, en su monumental biografía de 1015 páginas *Hernán Cortés* (FCE; México, 1990), que completó con tres tomos de las *Cartas de Relación*, escogió dos citas, la primera de un mexicano, el propio Paz:

Apenas Cortés dejé de ser un mito histórico y se convierta en lo que es realmente, un personaje histórico, los mexicanos podrán verse a sí mismos con una mirada más clara, generosa y serena.

La otra, del escritor español de la generación del 27, José Moreno Villa (Málaga, 1887-DF, 1985):

La historia de México está en pie. Aquí no ha muerto nadie, a pesar de los asesinatos y los fusilamientos. Están vivos Cuauhtémoc, Cortés, Maximiliano, don Porfirio y todos los conquistadores y todos los conquistados. Esto es lo original de México. Todo el pasado suyo es actualidad palpitante. No ha muerto el pasado. No ha pasado lo pasado, se ha parado.

Y para mostrar la polarización sobre el personaje, y con afán de equilibrio, el volumen tuvo como preámbulo estas otras referencias:

*Cortés soy, el que venciera
Por tierra y por mar profundo
Con esta espada otro mundo,
si otro mundo entonces vieras.
Di a España triunfos y palmas
Con felicísimas guerras
Al rey infinitas tierras
Y a Dios infinitas almas.*
(Lope de Vega)

En su cabeza llevaba el laurel y en sus botas brillaban espuelas de oro. Y sin embargo, no era un héroe, ni tampoco un caballero. No era más que un capitán de bandoleros, que con su insolente mano inscribió en el libro de la fama su nombre insolente: ¡Cortés!

(Heinrich Heine)

Nuestra admiración para el héroe; nuestra nuestro cariño para el conquistador.

(Manuel Orozco y Berra)

A Hernán Cortés, como a toda personalidad histórica, no hay que elogiarlo sin más ni menos, ni insultarlo sin menos ni más. Hay que explicarlo.

(Francisco de la Maza)

Cabe recordar que en 2010, durante el Bicentenario de la Independencia de México, la única escultura levantada a Cortés en su patria (Medellín), cuyo pie izquierdo aplasta a ídolos de la cultura azteca y no a nativos mexicanos—según refirió entonces su alcalde—, amaneció teñida de rojo.

El acto fue realizado por un grupo que firmó como "Ciudadanos Anónimos" y que justificó la pintura como respuesta "por la glorificación cruel y arrogante del genocidio y un insulto al pueblo de México", según se leyó en diversos papeles arrojados al pie de la escultura. En esa ciudad se defendió la obra por ser "un homenaje a un hijo de la villa", levantada ahí 130 años atrás. ●



Por qué leer
"La culpa es de
los tlaxcaltecas"



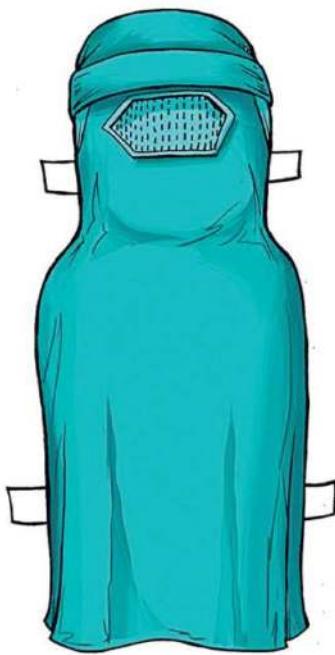
José Antonio Rodríguez

El “maestro” del engaño

**Recorta y arma tu
“Ricky Riquín Canallín”
favorito e intercámblalo
con tus cuates.**



Candidato para el 2021-2051



Víctima de represión



Santito del contrapeso



Traje de negocios



Huelguista de hambre por un día



Chicken Little

rodríguez.
@rodriguezmonos



Ricardo Anaya: una graciosa huida

Elisur Arteaga Nava

El paladín de la democracia ha huido. Estoy hablando de Ricardo Anaya. Por algún tiempo no lo veímos. Sus partidarios, aunque pocos, son vergonzantes, no han salido en su defensa; no se han manifestado en las calles, tampoco han tomado las carreteras, el Zócalo o el Paseo de la Reforma.

Algunos notables panistas, Diego Fernández de Cevallos, entre ellos, han protestado contra la arbitrariedad; se han rasgado las vestiduras por el hecho de que la justicia se use con fines políticos. Qué atrevimiento. Nunca había sucedido eso; bueno, sólo algunas veces. Una de ellas, en 2006, pero en ese entonces no se procedió contra alguien que fuera miembro de las familias decentes mexicanas o del PAN. Qué va, se actuó contra un plebeyo sin pedigree. Con esto digo todo: ni en los tiempos del gobierno Sahagún/Fox se vio tal grado de arbitrariedad. Bueno, sólo una vez.

Los que ahora protestan no lo hicieron en 2006 y eso que se trataba de la misma maniobra: usar la justicia con fines políticos. En ese entonces un procurador, que a la vez era militar y jurista, contra su voluntad, se prestó a la maniobra. Cuando vio que era una farsa con fines políticos, les aventó los trastos y les dijo ahí se ven: renunció.

Los panistas cometieron un error: no registraron en derecho de autor la idea de usar la justicia con fines partidistas. Fue una grave omisión. Ahí están las consecuencias. Cualquiera

puede hacer uso de esa práctica, incluso la actual administración.

Los priistas, más inteligentes y más memoriosos, no han abierto la boca. Hay excepciones. Ellos, durante los gobiernos emanados de lo que ellos llamaron "revolución", usaron la justicia para reprimir a sus adversarios. La lista de los perseguidos y privados de su libertad es grande: Demetrio Vallejo, Valentín Campa, Hernán Laborde, David Alfaro Siqueiros, Filomeno Mata, Othón Salazar, los líderes del movimiento estudiantil de 1968 y otros. Tuvieron suerte. Carecieron de ella mi general don Rubén Jaramillo y su familia, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, los mártires de Tlatelolco y los del Jueves de Corpus.

Entre el caso de 2006 y el de 2021 existe una diferencia. Pequeña, si se quiere. Hace 15 años, AMLO, el desaforado, no huyó. Por su propio pie se presentó ante el juez que lo requería y que había solicitado la declaración de procedencia a fin de someterlo a proceso. En este siguió el ejemplo de Madero. No le salió mal la apuesta.

Anaya cree que con hacerse el mártir y aparentar un destierro asegurará la candidatura de Acción Nacional a la Presidencia de la República para 2024. Debe pensarlo más y mejor. Para ese año nada apunta a que retomará la presidencia de ese partido, por lo mismo, no estará en posibilidad de volver a "agandallarse" la candidatura, como lo hizo en 2018.

También debe tomar en consideración que, según lo demostró la elección de este año, ninguno de los tres partidos PAN, PRI y PRD, por sí, puede ganar po-



siciones políticas importantes que mermen la porción de Morena. No tienen ninguna posibilidad de llegar a la Presidencia de la República en forma aislada. Saben que deben presentar un candidato de unidad. Ricardo Anaya, en esta alternativa, no tiene ninguna posibilidad de encabezar la triple alianza.

Es un hecho que ninguno de esos tres partidos tiene un posible candidato para 2024. Javier Corral se cayó y cambió de chaqueta. Osorio Chong se está haciendo chiquito para que no lo vea el fiscal Alejandro Gertz Manero. Movimiento Ciudadano pudiera tener un candidato, pero por sí, como organización política, sin el concurso de los otros partidos, no la hace.

Anaya también debe tomar en consideración que los empresarios están haciendo lo que dice Maquiavelo: apostar por hacer crecer a uno de sus miembros para ponerlo en aptitud de competir y de alcanzar la Presidencia. Él no está dentro de los planes de los empresarios.

La mayor tragedia a la que se pudiera enfrentar Anaya es que, en ejecución de una ficha roja emitida respecto de su persona, sea detenido en un país que no le permita hacer campaña política y que, después de un proceso de extradición de un año, llegue finalmente a responder de sus actos o de las acusaciones de que es objeto. Las cárceles de Atlanta, Georgia, en el pasado no fueron un paraíso. Si Al Capone viviera, confirmaría mi aserto. No veo en qué pueda favorecerle el hecho de haber huido.

Me atrevo a pensar que Anaya, de una u otra forma, al salir al extranjero quedó fuera de la jugada para la próxima elección presidencial. Me explico: una de dos, Anaya no sabe contar o no fue a la clase en la que su profesor de

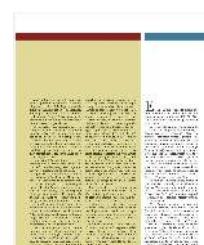
derecho constitucional explicó los requisitos para ser presidente de la República y que, en cambio, Alejandro Gertz Manero si sabe contar y si asistió a la clase en la que mi querido maestro don Manuel Herrera y Lasso explicó el tema.

Don Ricardo, al salir del territorio nacional, si de una u otra forma, por virtud del proceso de extradición que se le siga, se prolonga su estancia en el extranjero más allá del 2 de junio de 2023, de acuerdo con la fracción III del artículo 83 constitucional, quedará fuera de la jugada para la elección. En cambio, si regresa obtiene una suspensión o entra a prisión y gana su amparo, seguirá vivo como posible candidato a la Presidencia.

No se precipite. Piense. Tenga presente que Juan Collado ya lleva 25 meses en prisión; que Rosario Robles ya va para los dos años; y que, quien es su coacusado, el exsenador Jorge Luis Lavalle Maury, desde abril pasado está privado de su libertad. Si es creyente, rece para que su amigo no se acosa a la institución de colaborador.

Sinceramente no lo veo a usted como candidato a la Presidencia para el año 2024. Me pudiera equivocar. Usted no está en la misma situación en la que estaba en AMLO en 2006. En ese entonces había muchos, entre ellos el autor de estas líneas, que estábamos dispuestos a jugárnosla o, cuando menos, a paralizar el país para el caso de que lo encarcelaran. No hay peor lucha que la que no se hace.

Creo que en este caso sí tiene razón AMLO: don Ricardo, regrese a México, viva entre los que lo quieren, hablan uno de los idiomas que usted domina y que, con sus altas y bajas, conocen sus mañas, virtudes y vicios. No quede fuera de la jugada. ●



RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.- Juan Carlos Ramírez Abadía, El Chupeta, un narcotraficante colombiano que fue testigo estelar en el juicio contra el jefe del Cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán, desprecia tanto a los delatores que no sólo enviaba a su ejército de sicarios a matarlos con sevicia sino que extendía su venganza a los hijos y esposas de los que él llamaba, con desdén, "sapos".

Por eso resulta paradójico que El Chupeta haya terminado convertido en lo que más aborrecía durante su vida delictiva: en delator, en "sapo", como se llama en Colombia a los soplones.

Eso es lo que piensa el exdirector de la policía colombiana, general Óscar Naranjo, quien persiguió durante años al Chupeta hasta conseguir su arresto en Brasil, en 2007, y su extradición a Estados Unidos un año después.

En su libro de reciente aparición, *Se creían intocables*, Naranjo relata lo implacable y cruel que fue el narcotraficante colombiano con quienes lo traicionaban y cómo, al caer en desgracia tras su captura, no dudó en recurrir a la delación para obtener beneficios judiciales.

El Chupeta, cuyo apodo se debe a su gusto por las chupetas -paletas de caramelo-, declaró contra El Chapo en el juicio al que fue sometido el capo mexicano en una corte federal de Nueva York entre 2018 y 2019.

Años antes, en 2008, durante su reclusión en Brasil, actuó como informante de la policía al revelar un plan criminal del más poderoso narcotraficante brasileño de la época, Luiz Fernando da Costa, Fernandinho, con quien coincidió en la cárcel de máxima seguridad de Mato Grosso do Sul.

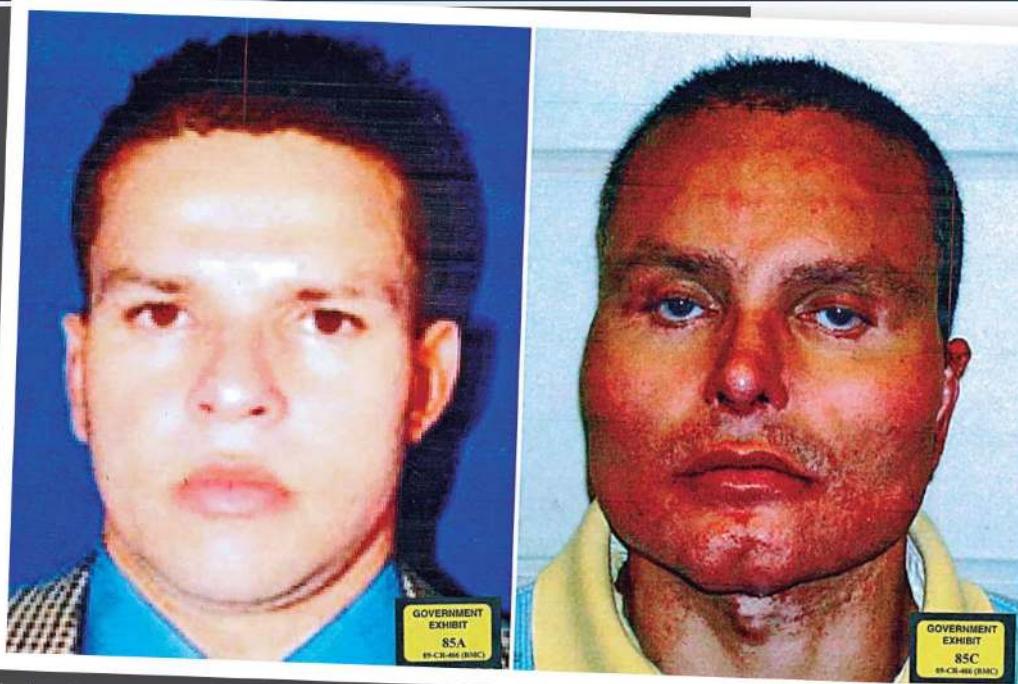
Según relata Naranjo en su libro, El Chupeta dijo a las autoridades brasileñas que Fernandinho planeaba secuestrar a Luiz Claudio da Silva, hijo del entonces presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, para pedir por liberarlo su excarcelación y la de otros narcotraficantes.

"A esas alturas, El Chupeta ya estaba en trance de delación", dice Naranjo a *Proceso*. Y no era la primera vez que el narcotraficante hacía el papel de "sapo". Una década antes, mientras cumplía una condena en Colombia, El Chupeta declaró ante enviados de la entonces Procuraduría General de la República de México que el exsubprocurador Javier Coello Trejo y el comandante policiaco Guillermo González Calderón recibían dinero del Cártel del Norte del Valle para proteger cargamentos de cocaína.

De acuerdo con Naranjo, quien fue asesor de seguridad de Enrique Peña Nieto el sexenio pasado, "esa fue la primera vez que un narcotraficante colombiano de su envergadura implicaba a altos funcio-



INTERNACIONAL /COLOMBIA



El antes y el después de Ramírez Abadía

De "narcogalán" a desfigurado delator del "Chapo"

En *Se creían intocables*, su reciente libro, el exdirector de la policía colombiana, Óscar Naranjo, revela cómo el narcotraficante *Chupeta* se transformó de un capo extremadamente violento e implacable con los delatores a un dócil colaborador de la justicia estadounidense. El personaje retratado, además, se puede ver como el prototipo de la segunda generación de narcotraficantes colombianos.

narios mexicanos como socios del tráfico de drogas".

Un "narcoyupi"

A mediados de los noventa, Juan Carlos Ramírez Abadía era el arquetipo de los narcos de nueva generación que habían sucedido a los grandes capos de los carteles de Medellín y Cali, como Pablo Escobar; Gonzalo Rodríguez Gacha, El Mexicano y los hermanos Rodríguez Orejuela.

En la subcultura narca de la época ese tipo de delincuentes se comenzaron a conocer como "los yupis de la mafia". Naranjo los persiguió como director de Inteligencia de la policía colombiana, director de Investigación Criminal, comandante de la policía en Cali y director general de la institución.

En su libro, el general señala que a mediados de los noventa, "ya no enfrentábamos a viejos y curtidos delincuentes que se habían iniciado como atracadores o ladrones de carros, sino a jóvenes de familias de clase media que incluso habían alcanzado a ingresar a la universidad".

El *Chupeta*, según el general y exvicepresidente de Colombia, "era un hábil montador de caballos, con notable capacidad administrativa y gerencial, y con una presencia personal que lo hacía aparecer ante sus muchas admiradoras como un seductor de telenovela, un galán de televisión". ▶



Oriundo de Palmira, El Chupeta estudió ingeniería industrial pero nunca terminó la carrera porque en su camino se cruzaron los jefes del Cártel de Cali, Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, a quienes conoció en el mundo de los caballos de paso fino. Ellos vieron en el joven jinete aptitudes de líder mafioso por su inteligencia, su seriedad y su personalidad recia.

En 1987, a los 24 años, Ramírez Abadía comenzó a enviar cargamentos de cocaína hacia Estados Unidos, varios a través de México, en sociedad con Amado Carrillo Fuentes, El Señor de los Cielos, y El Chapo Guzmán.

En 1995, cuando fueron capturados los hermanos Rodríguez Orejuela, El Chupeta ya era un acaudalado narcotraficante con propiedades en Colombia, Panamá, Nueva York, Los Ángeles y Chicago. Había construido una empresa criminal integrada por sicarios, abogados, testaferros, correderos de bolsa e intermediarios bancarios que encontraron nuevas fórmulas para lavar activos en paraísos fiscales y en los mercados financieros internacionales.

"Una fortaleza del Chupeta giraba alrededor de su oficina de abogados y contadores, que lo asesoraban en cada paso que daba", señala Naranjo.

El brazo derecho y hombre de mayor confianza del Chupeta era su contador, Laureano Rentería, quien por instrucciones del capo llevaba un registro minucioso de todos los ingresos y gastos de la organización.

Naranjo recuerda que en su estructura de seguridad, el narcotraficante contaba con "temibles delincuentes", como El Curacacha, El Pescuezo y El Diablo.

Estos sicarios comandaron el ejército que el capo utilizó para consolidar su poder dentro del Cártel del Norte del Valle y perseguir a sus enemigos.

Contra los "sapos"

En 2004 El Chupeta era un capo de capos, a pesar de que había pasado siete años en la cárcel cumpliendo una condena por narcotráfico.

La realidad es que, desde la prisión, siguió involucrado en el negocio e hizo crecer su organización, tal como lo hizo El Chapo Guzmán en México cuando estuvo recluido, también siete años, en el penal de Puente Grande, del que se fugó en enero de 2001.

Con ayuda de su brazo derecho Laureano Rentería, El Chupeta multiplicó su fortuna y con su escuadrón de sicarios –una red llamada por la policía "oficina de cobro"– acrecentó su influencia en el negocio de la cocaína.

En el mundo criminal de Ramírez Abadía, la ley del silencio era inviolable, una suerte de código de honor. Eso lo demostró cuando su antiguo socio, Víctor Patiño

AFP photo / Evandro SA



Fómeque, El Químico, quien en diciembre de 2002 fue extraditado a Estados Unidos, decidió convertirse en informante de las autoridades judiciales de ese país. Tras recobrar la libertad, en 2004, El Chupeta se "encargó" del asunto.

Primero llamó a Luis Alfonso Ocampo Fómeque, El Tocayo, medio hermano del Químico por parte de madre, y lo citó a una reunión en una finca cercana a Cali, donde lo torturó, lo mató a puñaladas, lo hizo desquiciar y arrojó sus restos al río Cauca junto con el de varias personas, entre ellas una mujer y dos niñas relacionadas con la familia Fómeque.

Tres días después, El Chupeta llamó a Deisy Fómeque, mamá del Químico y del Tocayo, y le dijo que ya no buscara a su hijo Luis Alfonso porque había sido asesinado "por sapo", y que lo mismo haría con Víctor. Y le advirtió que tenía que irse del país y entregar al Cártel del Norte del Valle la fortuna familiar.

Deisy Fómeque abandonó las propiedades que habían adquirido sus hijos con dinero de los narcotraficantes y huyó a Estados Unidos, protegida por la DEA, que la reunió con otra identidad en Florida.

Según Naranjo, la "oficina de cobro" de Ramírez Abadía "avanzó de manera terrorífica asesinando a decenas de personas (36 en total, según admitiría El Chupeta) cercanas a la familia, socios y trabajadores de las fincas".

Deisy Fómeque entregó a la policía una lista de nietos, amigos, nueras, sobrinos, escoltas, trabajadores y abogados de la familia a quienes mandó matar El Chupeta para vengar las delaciones del Químico. Varios de esos cadáveres, algunos de ellos de mujeres y niños, aparecían flotando en esa época en el río Cauca, que bordea el sector nororiental de Cali.

Traición por despecho

En 2006 Naranjo era director de Investigación Criminal de la policía colombiana y tenía a su cargo la persecución y judicialización de los principales narcotraficantes del país, entre ellos El Chupeta.

Una persona que se identificó como Copérnico llamó por teléfono a su despacho a finales de ese año para ofrecer información sobre El Chupeta. Los hombres de Naranjo hicieron contacto con el informante, quien les pareció confiable por su pormenorizado relato y las pruebas que decía tener.

El Copérnico aseguró que podía señalar la ubicación de varias "caletas" (como se llama en Colombia a las excavaciones usadas por los narcotraficantes para esconder dinero y armas) en casas de Cali en las que El Chupeta había ocultado decenas de millones de dólares en efectivo.

A cambio de la información, el delator solicitaba una recompensa y protección en el extranjero. A los investigadores les resultó tan sorprendente la oferta del Copérnico como la historia de amor que había detrás de ella.

En Se creían intocables Naranjo revela que El Copérnico era un oficial retirado de la armada colombiana que acabó en la cárcel –él decía que "injustamente"– por un desfalco en el área administrativa de una base naval.

En la penitenciaría de Palmira, cerca de Cali, le tocó como compañero de celda Laureano Rentería, el hombre más cercano al Chupeta. Entre estos dos hombres recibió, uno militar y el otro narcotraficante, surgió una fuerte atracción que se convirtió en un romance apasionado y finalmente en amor.

A medida en que la relación avanzó, El Copérnico, con conocimientos administrati-



vos, se convirtió en asistente de Rentería. Éste siguió cumpliendo en prisión las funciones de contador del Chupeta y llevaba las cuentas de la organización en una computadora portátil con archivos encriptados.

"Rentería era la persona más cercana y el confidente de Juan Carlos Ramírez Abadía, y El Copérnico se refería a él como el amor de su vida", dice Naranjo.

Pero ese romance se transformó para El Copérnico en despecho, por una traición amorosa de Rentería, quien acabó involucrado sentimentalmente con otro reo y dejó herido de amor al exoficial de la armada.

"Quiero verlo arruinado", le dijo El Copérnico a los hombres de Naranjo y les entregó una memoria USB con una lista de funcionarios públicos y policías que colaboraban con Ramírez Abadía y con la ubicación de las casas donde el narcotraficante escondía, en varias caletas, una fortuna en dólares.

También entregó archivos electrónicos con la contabilidad del Chupeta, quien llevaba en hojas de Excel una detallada relación de cada embarque de cocaína, con los costos de la mercancía, del transporte, de los intermediarios y con la utilidad neta, así como los pagos a sicarios y abogados.

Ni todo el dinero del mundo

Además de vengarse de su antiguo amante, El Copérnico pensaba hacerse rico. Con el gobierno de Colombia acordó una recompensa de 2 mil millones de pesos colombianos (unos 920 mil dólares de la época) y con la DEA, una cifra en dólares que le permitiría vivir con comodidad el resto de sus días.

Los datos del informante condujeron a Naranjo y sus hombres a siete casas de Cali en las que hallaron caletas (en los subsluos de las cocinas, de los baños, de las habitaciones) que contenían en total 71.1 millones de dólares en efectivo, 39 lingotes de oro con valor de 6.1 millones de dólares, 1.9 millones de euros y 25 mil millones de pesos colombianos en efectivo.

Fue un golpe certero a las finanzas de Ramírez Abadía, unos 90 millones de dólares en total, y un verdadero ajuste de cuentas del Copérnico con su examante Laureano Rentería, quien fue capturado en una de las casas allanadas y posteriormente asesinado con cianuro, por orden del Chupeta, en una cárcel de Bogotá, horas antes de ser extraditado a Estados Unidos.

Esos hallazgos de millones de dólares, que se produjeron entre enero y febrero de 2007 eran hasta entonces el mayor decomiso de dinero en efectivo al narcotráfico en todo el mundo. Pero el récord duró poco, pues en marzo de ese año las autoridades mexicanas encontraron 205 millones de dólares en efectivo en la casa del empresario y traficante de drogas chino-mexicano

Zhenli Ye Gon, en la Ciudad de México, en lo que es el mayor decomiso de dinero en efectivo del narcotráfico hasta hoy.

De acuerdo con la investigación, Ramírez Abadía pagaba a los trabajadores que construían sus caletas entre 5 mil y 15 mil dólares, pero luego del pago los mandaba a matar y, por recomendación de una bruja a la que consultaba, entregaba el dinero a sus familias.

La historia de amor y traición que llevó al Copérnico a delatar a su exnovio y a develar las finanzas del Chupeta no le parece tan insólita a Naranjo, pues, dice, "las pasiones, los desencuentros y hasta las inclinaciones íntimas son factores que llevan a la caída" de los grandes delincuentes.

Luego de ese golpe, Naranjo enfocó sus esfuerzos en capturar al Chupeta, quien seguía las investigaciones había huido a Brasil.

A esas alturas, el narcotraficante ya se había practicado al menos seis cirugías que le modificaron totalmente el rostro. Lucía con la barbilla partida, los pómulos desproporcionadamente pronunciados, la nariz afilada, las mejillas estiradas y rígidas, los ojos rasgados y los labios más delgados. Comparado con los retratos de su juventud, era un hombre desfigurado.

Pero de nada le sirvió al capo el cambio de rostro. Un equipo en el que participaban las policías de Colombia y Brasil y la DEA lo ubicó en São Paulo. La madrugada del 7 de agosto de 2007, agentes del grupo allanaron la mansión donde residía en esa ciudad brasileña con una falsa identidad.

El capo tenía en una caja fuerte y enterrados en el jardín 1.5 millones de dólares y 450 mil euros en efectivo, así como 160 teléfonos celulares que utilizaba para manejar su negocio sin que la policía le pudiera seguir el rastro.

Naranjo y agentes estadounidenses calcularon que en ese momento la fortuna de Ramírez Abadía superaba los mil millones de dólares, pero ese dinero de nada le sirvió. Un año después fue extraditado a Estados Unidos.

Cuando fue capturado en Brasil, Naranjo se dio cuenta que el acaudalado narcotraficante "ya no era el yupi que habíamos visto unos años antes, sino un personaje que reflejaba en su mirada una gran frustración".

En 2018 El Chupeta se convirtió en informante y declaró en el juicio contra El Chapo Guzmán, a quien dijo conocer en persona y al que ubicó como su socio en gran parte de las 400 toneladas de cocaína que envió al mercado estadounidense a través de México. Aseguró que, como pago, el jefe del Cártel de Sinaloa se quedaba con 40% de la droga.

De acuerdo con Naranjo, el testimonio de Ramírez Abadía en una Corte en Nueva York fue "fundamental" para la condena a cadena perpetua más 30 años de prisión que le impuso un juez federal al Chapo.

En cambio, el capo colombiano cumple una sentencia de 25 años que podría ser reducida por su colaboración con la justicia estadounidense.

Pero Naranjo considera que el testimonio del Chupeta contra El Chapo fue "la constatación de la derrota" de Ramírez Abadía y de "la tragedia en que se convirtió su vida".

"El Chupeta –dice Naranjo del reo de 58 años– tenía condiciones de galán de televisión, era universitario y tenía un futuro por delante, pero se volvió un narcotraficante sanguinario, un matón-matón, y terminó con el rostro desfigurado, perseguido y en la cárcel." □



Miguel Díaz/Saga



¿Qué pasó con José Eduardo?

Marta Lamas

Desde que empezaron a circular las noticias de la muerte de José Eduardo Ravelo en Mérida han aparecido versiones contradictorias que hacen que lo único cierto sea la indignación que rodea el caso. El video en donde se ve que varios policías lo arrastran se ha prestado a interpretaciones disímiles: que lo estaban sometiendo, que ya estaba inconsciente o que venía drogado.

Un primer artículo de Ricardo Raphael sobre esta tragedia (*Milenio*, 9 agosto) retomaba el testimonio del joven de 23 años, quien le dijo a su madre haber sido violado por policías y golpeado de tal manera que acabó con los riñones destrozados, el pulmón perforado y lesión en el cerebro. En el hospital al que lo ingresaron le hicieron la prueba de covid y salió negativa, sin embargo, lo internaron en la zona donde estaban las personas con coronavirus, se contagió y murió luego de 10 días.

En su segundo artículo, cinco días después, Raphael escribió: "Me equivoqué con mi nota del lunes, para enmendar el error me obligó a continuar indagando con rigor" (*Milenio*, 14 agosto). Con su acostumbrada agudeza, Raphael inicia hablando del gran daño que la legendaria figura de ficción, el detective Sherlock Holmes, ha provocado a la investigación policiaca, ya que este personaje literario ha hecho "creer que la conclusión de una investigación criminal cualquiera conduce invariablemente a una verdad irrefutable y perfecta".

Raphael asume que él mismo fue víctima "del efecto Holmes" y en su segundo artículo despliega una información que complejiza su relato inicial y que explica por qué el juez no vinculó a proceso a los policías detenidos. En esta versión, a José Eduardo

los policías lo detuvieron, no arbitrariamente sino porque le arrojó una piedra a una persona que lo denunció y esa "falta cívica" condujo a la Policía Municipal a detenerlo. Raphael cita al alcalde de Mérida que afirma que hay evidencia de que el muchacho salió libre y por su propio pie, sin daño alguno.

El caso se politizó. La denuncia de un perfilamiento homófobo y clasista se potenció en las redes sociales, y en una mañanera el presidente López Obrador lo retomó. La disputa se agudizó pues la tragedia de José Eduardo ocurrió en un estado gobernado por el PAN y en una ciudad que presume ser muy segura. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se entrevistó con la madre de José Eduardo, que acudió al llamado de su hijo, lo acompañó al hospital y cuando éste falleció llevó el ataúd con el cuerpo frente al Palacio de Gobierno. Su conmovedor testimonio circuló ampliamente en las redes.

Las declaraciones de las autoridades, la presión ciudadana y el interés gubernamental por aclarar el caso han llevado a la exhumación del cuerpo para avanzar en el esclarecimiento de los hechos. Amílcar Salazar y Carlos Vega hicieron un amplio reportaje de una página en *Milenio* (25 de agosto), donde registran inconsistencias de tiempo y ubicación en los reportes hechos por los policías respecto a la detención, así como vacíos de información. También hay evidencia de que sí estaba drogado (él mismo reconoce que consumió cristal), y en una grabación se escucha que cuando el joven pide que lo suelten para ir a una entrevista de trabajo, alguien le dice que cómo va a ir si "estás hasta la madre".

Ricardo Raphael acertó al hablar del "efecto Holmes" y espero que en los próximos días escriba más sobre este doloroso caso. Sin embargo, de lo que se ha



hablado mucho menos y que parece que no hay duda, es de la negligencia ocurrida en el hospital O'Horán, donde inicialmente le hicieron la prueba de covid, que salió negativa, para luego internarlo en la zona de contagiados con el coronavirus. Según el primer artículo de Raphael, el acta de defunción consigna al covid como causa de muerte. Ese descuido criminal no ha ameritado, hasta donde sé, una explicación pública del director de dicho hospital ni tampoco una disculpa pública del secretario de Salud de Yucatán. Me preocupa el silencio en torno a esto y ojalá algún periodista investigara más.

Aunque hay que esperar a tener más información, me interesa destacar que, pese a este panorama revuelto de interpretaciones y protestas, algo notable es comprobar el cambio cultural que se ha expresado ante la muerte de este joven. Desde siempre las agresiones y crímenes, muchos de ellos llevados a cabo con saña, se han cebado en jóvenes pobres y gays. Las múltiples reacciones de indignación en las redes ante la muerte de José Eduardo, así como el hecho de que incluso el presidente López Obrador se haya referido al caso, son un indicador de este cambio cultural. Lo que todavía no cambia es la credulidad que hay ante cualquier denuncia sobre la mala conducta de la policía. Cuando alguien declara que un policía lo atacó, todos le creemos. Para la mayoría de la población de nuestro país la policía es una institución no confiable por sus arbitrariedades, su corrupción y su violencia selectiva, que expresa el "perfilamiento" con el que con frecuencia las fuerzas públicas detienen, agredean e incluso asesinan a personas con cierto aspecto físico.

El caso es complicado y está politizado. Mientras se aclara mejor lo ocurrido, ¿por qué no se habla de lo que sí pasó en el hospital O'Horán, donde la madre estuvo presente? ●





Ciudad de México, a 30 de agosto de 2021

**AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA
A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS****¡A TODA CONCIENCIA CRÍTICA Y SENSIBLE A LAS INJUSTICIAS SOCIALES!**

El pasado 25 de mayo se cumplieron 14 años de la detención desaparición forzada por motivos políticos de los revolucionarios Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya; crimen de lesa humanidad que permanece en completa impunidad al igual que cientos de miles de casos en todo el país.

Catorce años de la misma política de gobierno que tiene responsabilidad en el cometido del crimen, en la dilación para llegar a la verdad, la omisión y la impunidad para los perpetradores; catorce años de maraña burocrática, incumplimiento de sentencias judiciales y la actitud omisa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se niega a pronunciarse sobre el caso.

El problema de la desaparición forzada en México no ha sido resuelto, este crimen abordable se sigue cometiendo al igual que en sexenios anteriores; el drama y el suplicio de las víctimas no termina, no encuentra justicia, se les revictimiza en aras de garantizar impunidad a los responsables, olvido y no justicia.

Los abajo firmantes exigimos la presentación con vida de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya; la presentación de todos los detenidos desaparecidos; juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales de los crímenes de Estado y lesa humanidad; fin a las maniobras burocráticas y artificios jurídicos que impiden conocer la verdad sobre la desaparición forzada en México y la justicia a las víctimas directas e indirectas.

ATENTAMENTE:

Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)

Organismos políticos y defensores de D. H. nacionales: Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos ¡Hasta encontrarlos!, Comité Cerezo México, Comité Popular de Derechos Humanos (CPDH)–Michoacán, Frente Popular Francisco Villa Independiente, Movimiento de Unificación y Lucha Trigui, Frente del Pueblo (FP)–México, Partido Obrero Socialista (POS)–Méjico, Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), Brigada Multidisciplinaria de la UNAM, Mano Amiga de La Costa Chica–Guerrero, Colectiva AfroPodadoras–Guerrero, Kinal Antsentik A. C.–Chiapas, Red de cooperativas del sur–Méjico, CEFOCAM–Chiapas, Voces de Mujeres en Acción A.C., Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos, Ajusco Radio, Bloque Revolucionario Estudiantil y Popular (BREP), Taller de Desarrollo Comunitario, Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero, Consultoría Comunal Comunitario de Comachuen–Michoacán, Colectivo Estudiantil Revolucionario (CER)–Michoacán, Encargatura del Orden y Comisariado Ejidal de la comunidad de Bellavista–Michoacán, Coordinación de Egresados Normalistas de Michoacán, Jefatura de Tenencia de Ihuatzio–Michoacán, Consejo Mayor Indígena de Caltzontzin–Michoacán, Coordinación Regional de Pátzcuaro de la Sección XVIII del SNTE–CNTE Poder de Base, Coordinación Regional de Uriapan de la Sección XVIII del SNTE–CNTE Poder de Base, Gestión Popular de la Sección XVIII del SNTE–CNTE Poder de Base, Consejo Directivo de la Casa del Estudiante “José Isaac Arriaga Ledesma”–Michoacán.

Organizaciones internacionales: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora–Argentina, Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba–Argentina, Fundación Hasta Encontrarlos–Colombia, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos–Colombia, ACAT Espira/Catalunya (Acción de los cristianos para la Abolición de la tortura), Building Bridges Human Rights Vancouver–Canada, Alliance for Global Justice–EEUU, Grupo Tortura Nunca Mais/Rio de Janeiro–Brasil, Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América–Méjico, Comité Prodemocracia en México–Los Ángeles, Asociación de Programadores de KPFK 90.7 FM–Los Ángeles.

Defensores de D. H., personalidades e intelectuales: Dr. En Antropología Gilberto López y Rivas, Mtro. Santiago Corcuera Cabezas, ex presidente del Comité contra la desaparición forzada de la ONU, Pablo Cala Defensor de derechos humanos –Colombia, Federico Mastrogiovanni – Periodista, Dr. David Pavón Cuellar, Psicólogo, Filósofo, Catedrático e Investigador en la UMSNH, José Armando Falconi Borrás, Secretario General del Comité Ejecutivo de la Asamblea Estatal Democrática (AED) de la Sección 40 SNTE–CNTE, Tania Madeleine Alvarez Guzmán, Directora de la preparatoria Melchor Ocampo #5 de la UMSNH y familiar de detenidos desaparecidos, Dr. Abdaláñ Guzmán Cruz, Catedrático de la UMSNH y familiar de Detenidos Desaparecidos en Michoacán, Dr. Luis Francisco del Toro Lugo, Médico defensor de la Salud Pública y Catedrático en la Facultad de Medicina de UMSNH, Patricia Monreal, Periodista y reportera de Revolución 3.0 Michoacán, Prof. Leobardo Reyes Meza, preso político en el estado de Michoacán, Prof. Jorge Ceja Ramos, perseguido político, Supervisor de Educación Indígena de la zona escolar No. 515, Quiroga Michoacán, Prof. Ulises Fierro Alonso, Antropólogo y Catedrático de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Mtro. Ismael García Marcelino, Escritor Indígena, Catedrático de la ENES de la UNAM Michoacán, Lic. Dolores Victoria R. Investigador y Catedrático de la Universidad, Intercultural Indígena de Michoacán, Prof. Joaquín Ventura Sique, Catedrático de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Gloria Luz Defensora de Derechos Humanos –Colombia, Guillermo Mogilner Defensor de D. H.–Buenos Aires, Argentina, Ana María Arellano Defensora D H–Buenos Aires, Argentina, Marina Patricia Jiménez Ramírez– Chiapas, Humberto Robles (Dramaturgo), Camilo Pérez Bustillo, coordinador, Secretaría permanente del Tribunal Internacional de Conciliación de los Pueblos en Movimiento. (TICPM)

Personas solidarias: Cesar Lenin Trejo–Trabajador social, Andrea Vega Povedano–Estudiante, Barbara Schütz–Alemania, Candelaria Marrero–Estado Español, Gladys Galarreta Howard–Perú, Maricruz Alhor Martínez–Chiapas, Cecilia López Pérez–Chiapas, Eugenia Patricia de la Fuente Castro–Chiapas, Yolanda Castro Apreza–Chiapas, Rosalinda Sántiz–Chiapas, Guadalupe Cárdenas Zúñiga–Chiapas, Daniel Luna Alcántara–Méjico, María Luisa Solórzano–Méjico, Nami Yani Sánchez Sierra–Guerrero, Florencia Sierra Mendoza–Guerrero, Mijane Jiménez Salinas–Guerrero, Naomi Peña Sánchez, Andrea Vega Povedano, Guadalupe Yasmin Ángeles Méndez, hija del periodista detenido desaparecido Ramón Angeles Zafpa–Michoacán.

INserción pagada



Abogados de Tabasco denuncian omisión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**Señor director:**

El 21 de julio pasado, el *Periódico Oficial* del gobierno de Tabasco publicó el decreto 299 que reformó cinco artículos, adicionó otro y derogó uno más de la Ley Orgánica de los Municipios, eliminando elecciones libres y secretas o usos y costumbres para la elección de los delegados municipales en las comunidades rurales e indígenas del estado.

Así, la *Ley dedazo*, propuesta por el gobernador Adán Augusto López Hernández, reinstaura que alcaldes y regidores designen a los delegados, haciendo retroceder al estado hacia mediados del siglo pasado.

Los cambios son contrarios a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que reconocen el derecho de los ciudadanos a votar y ser votado, y de participación en las funciones públicas.

También contravienen la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que garantizan la consulta previa contra actos legislativos que afecten a los pueblos originarios, y lo dispuesto en el artículo 2º de la Constitución federal y 3º de la Constitución de Tabasco.

Por lo anterior, y en virtud de la recomendación 27/2016 sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana, para que los gobernadores de los estados y las legislaturas locales incluyan dentro del proceso legislativo tal acción, lo que evidentemente se incumplió con el decreto 299, como ciudadanos e integrantes del Colegio de Abogados Tabasqueños, AC, acudimos con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde el 10 de agosto de 2021, a las 10:20 horas, bajo el folio 1355 en la Oficina Foránea de Villahermosa, para ejercer la acción de inconstitucionalidad correspondiente y para que tramite la

comparecencia de las autoridades responsables de tal omisión ante el Senado o la Comisión Permanente.

El plazo para que la CNDH presente la solicitud referida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación es dentro de los 30 días naturales siguientes a la publicación del decreto, por lo que feneció este viernes 20 de agosto, sin que María del Rosario Piedra Ibarra haya acordado oportunamente lo solicitado, según se nos informó en la Dirección de Atención al Público de la organización.

Ante tal deliberada negativa, que contrasta con el eslogan de la CNDH ("Defendemos al pueblo"), denunciamos públicamente tal conducta que contribuye a la fase experimental de concentración del poder y las decisiones que pueden extenderse a todo el país en los distintos niveles de gobierno.

Atentamente,
Sergio Antonio Reyes Ramos;
Zulima Zavala Montejo, presidenta
del Colegio de Abogados Tabasqueños, AC;
Fiamma Crysthel Arias de la Cruz







Los daños de "Grace" en Veracruz

Tiempos de indolencia

Las familias afectadas por el huracán *Grace* se encuentran devastadas por la falta de ayuda efectiva. “Nos quedamos sin luz tres días, se fue el internet, quedamos incomunicados. Ha sido el huracán más horrible”, dicen, mientras los panistas critican a los gobiernos estatal y federal por su tardanza. Y si bien el presidente López Obrador dice que no hay límite presupuestal para apoyar a los damnificados y les pide tener confianza, omite decir de dónde provendrán los recursos que antes garantizaba el hoy extinto Fondo Nacional de Desastres Naturales.



NOÉ ZAVALET

XALAPA, VER. – El huracán Grace castigó de forma severa 24 municipios de Veracruz, entre ellos Xalapa, donde cobró siete vidas. Cuarenta y ocho horas después del desastre, la secretaría de Protección Civil, Guadalupe Osorno Maldonado, admitió como error gubernamental no haber incluido a la capital del estado en el plan de preventión previo a la entrada del meteoro. Es decir, no se hizo la difusión suficiente en los asentamientos irregulares y zonas de riesgo de deslaves para exhortar a la población a refugiarse en los albergues.

En un extraño deslindo, la funcionaria pidió "aprender de esta lección" para, en un futuro, acatar las "recomendaciones" de las autoridades (sic).

Mientras tanto en municipios como Vega de Alatorre, Martínez de la Torre y Tecolutla, la gente salió a bloquear las carreteras; reclamó el "apoyo inmediato" de las autoridades locales o federales, ante la pérdida de sus cultivos. Son muchas las comunidades incomunicadas; las casas destechadas suman miles. Los damnificados se quejaban sobre todo de la escasez de agua potable y de la falta de alimentos.

A una semana de ocurrido el desastre, el gobierno federal y el gobierno de Cuitláhuac García Jiménez iniciaron el levantamiento de un censo "casa por casa" para "cuantificar" el total de daños. El miércoles 25, desde el batallón militar del municipio de Emiliano Zapata, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no habría "límite presupuestal" para apoyar a los damnificados por Grace.

"No hay límite presupuestal para apoyar a los damnificados. Que tengan confianza. Se les va a apoyar, les pedimos sí, que no tomen la carretera para no entorpecer las acciones, a los de Vega de Alatorre, Martínez de la Torre, Nautla..."

Ese mismo día los noticiarios nocturnos de Televisa y TV Azteca abrieron sus emisiones con ese mensaje. Sin embargo, ni López Obrador ni la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Anzua, quisieron comprometerse a dar un plazo de tiempo en la cobertura de apoyos.

López Obrador tampoco pudo explicar de qué partida presupuestal saldrán esos apoyos, ante la extinción del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), por lo que, junto con el gobernador García Jiménez, prefirió arremeter contra los antiguos servidores públicos, quienes, dijo, "lucraban" y se "robaban" el dinero del Fonden.

Agricultores en apuros

Veracruz es uno de los principales exportadores de cítricos y plátanos del país. El

Proceso

Sección: Nacional

2021-08-28 17:48:54

Página: 36,37,38

955 cm²

\$181,908.41

2/3



Familia Moreno Caballero. Luto múltiple

mismo miércoles 25, líderes campesinos del norte de la entidad se manifestaron en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca. Expusieron que Grace afectó más de 900 hectáreas de plátano, limón y maíz en el norte de la entidad y que pasados cinco días del impacto meteorológico aún no veían interés de las autoridades por apoyarlos.

Los daños a cultivos, expuso en rueda de prensa Miguel Sierra, representante de 600 campesinos, ocurrieron principalmente en los municipios de San Rafael, Martínez de la Torre, Papantla, Tlapacoyan, Nautla y Gutiérrez Zamora.

"No sabemos los mecanismos que seguirán implementados por parte del gobierno para apoyar al campo. No va a haber maíz para el autocultivo, el limón va a pasar a ser de primera calidad a tercera, no va a haber producción rápida y lo mismo va a pasar en el plantío de plátano", expuso Sierra. En la desgracia agrícola también se verán perjudicados quienes trasladan cítricos y bananos, así como quienes trabajan en las distintas centrales de abasto, advirtió.

Desdén gubernamental

En cinco ataúdes blancos y uno color madera descansan los restos de la familia Moreno Caballero, oriunda de Xalapa: Dora Isabel y sus hijos Kevin, Alexa, Jair, Cristófer y Fernanda, esta última de 17 días de nacida. Murieron sepultados por un deslave de tierra en la colonia Brisas del Sedeño, en los límites marginales del municipio de Xalapa con Banderilla, durante el paso de Grace.

A la tragedia apenas sobrevivieron Adán Moreno Ortiz, el padre de familia, y otros de sus hijos, que alcanzaron a salir antes de la avalancha: "Me asomé y vi que empezó a caer tierra. Me di la vuelta para regresar a mi cuarto y se vino todo el cerro. Se deslavó, se tapó. Empecé a gritar para que alguien me ayudara, pero era muy temprano y por el clima no había gente", relató Adán al portal Crónica de Xalapa.

Aseguró que lo único que pudo hacer fue correr a casa de su padre, a pedir ayuda para que le ayudara a escarbar junto con un hermano y un sobrino, pero ya era demasiado tarde. El rescate de los seis cuerpos fue llevado a cabo por elementos del Ejército.

En Papantla, lugareños relatan que durante la madrugada del sábado 21 "volaron" tinacos. Los árboles tirados eran arrastrados por las rachas de viento y en las colonias donde las viviendas son de lámina los techos parecían "papalotes" en el cielo del Totonacapan: "El agua se metió a cántaros en las viviendas, cientos de enseres y electrodomésticos se echaron a perder". Al cierre de edición algunas comunidades serranas seguían incomunicadas.

"Nos quedamos sin luz tres días, se fue el internet, quedamos incomunicados. Ha sido el huracán más horrible y ni el gobierno de Morena ni el local, que pertenece al PRD, han aparecido", narra un empleado municipal de Papantla que prefiere el anonimato para no poner en riesgo su fuente de trabajo.

El miércoles 25, habitantes de la colonia Margarita Morán se manifestaron en ▶





AMLO. Anuncio tardío

el Zócalo de Papantla. Dijeron que ninguna autoridad se ha aparecido para ofrecer apoyo. En Tuxpan ocurrió algo similar, el alcalde panista, Juan Antonio Aguilar Mancha, se declaró enfermo de covid por segunda ocasión en el año, mientras las direcciones de Protección Civil, DIF municipal y Desarrollo Social dijeron que ya no hay presupuesto para apoyos. La "atención" a los damnificados por Grace corresponderá al estado y a la federación.

"Ya el alcalde va de salida. Su partido perdió las elecciones, ganó Morena en junio pasado, ¿cree que lo importe que haya colonias sin luz o congregaciones con casas destechadas si ya se ve?", comenta a **Proceso** un regidor, que pide el anonimato.

En Papantla y Tuxpan la Marina comenzó a apoyar a los damnificados. El único apoyo institucional que llegó a Papantla fue el del diputado local y alcalde electo, Érick Domínguez, quien mando a traer una planta potabilizadora de agua, pues los pozos de la Comisión del Agua del estado de Veracruz ya estaban secos.

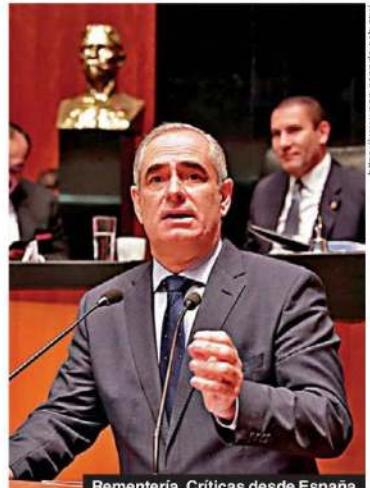
Mientras el censo para apoyar se concluye, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, cerró la pinza con López Obrador para estigmatizar al Fonden. Justificó la extinción del organismo; dijo que su gobierno está denunciado por una deuda millonaria con la empresa Soriana, por una "compra" de despensas en el sexenio del priista Javier Duarte para la atención de pasados fenómenos meteorológicos que devastaron el estado y que las administraciones pasadas no pagaron.

"Hay una cifra récord de alguien que solicitó 50 mil millones de pesos, pero los

daños de aquellos tiempos siguieron ahí por muchos años. (El Fonden) no era el camino y no tiene por qué seguir siendo el camino".

Huracán político

Grace logró atizar la polarización política entre actores de Morena y del PAN en Veracruz. Un par de días después del paso del huracán, el senador panista Julen Rementería fustigó: mientras los veracruzanos más pobres esperaban el envío de víveres, el gobierno federal desde Veracruz enviaba despensas a "la dictadura cubana". En otro post, el legislador decía



Rementería. Críticas desde España

que la Federación quitó a propósito la luz y el internet en las zonas más devastadas por el huracán.

Las críticas fueron contestadas por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Juan Javier Gómez Cazarín, quien reprochó al coordinador del Senado estar en España y no apoyando a los veracruzanos.

"Lamentable comentario del senador @julenrementeria ¿desde dónde lo leemos?, ¿desde su mansión en España o desde Veracruz, apoyando a las familias?", escribió Gómez Cazarín.

Mientras hacia sus estragos Grace, los panistas filtraron que el coordinador de su bancada, Omar Miranda –expresidente de la alcaldía de Xalapa– vacacionaba en Europa, por lo que no acudió a auxiliar a los habitantes de su distrito; tampoco a la votación del dictamen de la cuenta pública ni a la conmemoración de los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba.

Y mientras actores políticos se pelean en redes sociales tomando como pretexto el paso de Grace, hay un dato revelador: el miércoles 25, en la mañana, el presidente López Obrador estimó que en la franja de la Huasteca baja y el Totonacapan a 135 mil familias se les pudieron haber destachado sus casas y requerir atención inmediata.

En contraste, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, admitió ese mismo miércoles que a cinco días del paso del vendaval apenas habían logrado "apoyar" con poco más de 3 mil despensas. Los demás damnificados tendrán que esperar un poco más.



Los derechos especiales de giro enfrentan a Hacienda y Banxico

CLAUDIA VILLEGAS CÁRDENAS

Nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 16 de julio y ratificado por el Congreso los primeros días de agosto, Rogelio Ramírez de la O mantiene una estrategia de bajo perfil como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mientras prepara el paquete económico para 2022.

Su decisión de mantenerse fuera de los reflectores no cambió ni siquiera con el debate sobre cómo el gobierno federal podría y debería usar los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI) transferidos al Banco de México (Banxico) mediante los derechos especiales de giro (DEG); incluso ha posergido el nombramiento de su equipo y sólo cuenta con un par de asesores que trabajan en el paquete económico para el próximo año.

Y aun cuando López Obrador aseguró que fue el exconsultor privado y fundador de la firma Economía Aplicada quien le habló de los DEG y de la posibilidad de usarlos para prepagar deuda, Ramírez de la O guarda silencio, pese a que el tema ha exacerbado las críticas del jefe del Ejecutivo al papel del Banco de México, una institución autónoma, según lo establece la Constitución. El titular de Hacienda decidió no pronunciarse.

Pero ante los grupos parlamentarios de Morena en el Senado de la República y

La transferencia de 12 mil 177 millones de dólares a las arcas del Banco de México desde el FMI provocó un nuevo escarceo en torno a las atribuciones del banco central frente a Hacienda. El presidente López Obrador asegura que esos fondos se utilizarán para el prepago de la deuda pública, pero el subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, le aclara que no se puede disponer de esos derechos especiales de giro porque son un activo de reserva internacional y no una moneda. Y mientras el diferendo sube de tono, el nuevo titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, omite hablar del tema.

la Cámara de Diputados, Ramírez de la O dijo el jueves 27 que el Paquete Económico 2022 se presentará el 8 de septiembre y, sin referirse a los DEG, les garantizó que el presupuesto contendrá un gasto social responsable que apuntalará los proyectos más emblemáticos de la administración pero también el empleo y el combate a la desigualdad.

La transferencia de 12 mil 177 millones de dólares a las arcas del Banxico desde el FMI provocó un nuevo escarceo en torno a las atribuciones del banco central frente a la SHCP y la Presidencia de la República.

Además, la llegada de estos fondos, con tasa mínima y sin plazo para ser pagados, por tratarse de un programa especial del organismo multilateral frente a la crisis sanitaria, también abrió un debate respecto a la rendición de cuentas y el manejo de los recursos que podría obtener el gobierno federal ante la posibilidad de prepagar deuda pública, en especial la de Pemex, uno de los temas que más preocupan al titular de la SHCP.

El gobierno federal ha asumido el pago directo de la deuda de Pemex. Por el nivel de endeudamiento y la caída en su calificación ante Moody's y S&P —que consideran▶



Esquivel. Desacuerdo





Eduardo Miranda

sus bonos como "basura"-, la petrolera no puede emitir deuda porque resultaría extremadamente caro.

En 2021 la petrolera tuvo que pagar a sus acreedores más de 9 mil 700 millones de dólares por concepto de vencimientos. El reciente incendio en la plataforma petrolera Kú-Alfa provocó una pérdida de más de 25 millones de dólares diarios.

Por ello, además de los problemas de Pemex y frente a los pronósticos de menor crecimiento a causa de la variante delta del covid, analistas consultados para este reportaje estiman que el gobierno de López Obrador tendría que informar al Poder Legislativo sobre el uso que daría la SHCP a los eventuales ahorros que lograría al liquidar deuda cara y cambiarla por pasivos más baratos gracias a los fondos del FMI.

El sector productivo, consideran los entrevistados, aún necesita estrategias contracíclicas claras mientras que Pemex -cuya deuda supera los 113 mil millones de dólares- se mantiene como el principal demandante de fondos ante Hacienda.

Preocupa calidad en el gasto

Destinar más recursos a programas sociales gracias a los ahorros por redocumentar deuda o destinar más fondos a Pemex debería ser un tema de interés para el Poder Legislativo, aseguran especialistas consultados por Proceso.

La discusión, por lo tanto, debería centrarse en cómo se usarán estos fondos y no en un diferendo frente al Banxico porque, por primera vez, el FMI abrió la posibilidad de que los gobiernos decidan cómo utilizarán estos recursos en medio de una crisis inédita, dijo en una conversación desde Washington Gabriel España, estratega en el mercado de bonos.

A pesar de ello, la Ley del Banxico es clara: las reservas no pueden usarse para financiar los déficit y la SHCP tendría que encontrar un mecanismo para obtener esos recursos y ejecutarlo a través de la Comisión de Cambios. "No hay manera de donar, entregar estos recursos sin una contraparte", dijo un integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México.

Los analistas de Citibanamex respaldaron esta posición: "No se trata entonces de convencer a Banxico o que la Comisión de Cambios, organismo que preside la SHCP y cuyo secretario tiene el voto de calidad en caso de empate en las decisiones que toman sus miembros, instruya a Banxico a entregar sin contrapartida a Hacienda lo equivalente a los DEG recibidos por México, dado que la ley lo impide".

Según España, esos fondos en las reservas del Banco de México del FMI, bajo la figura de los DEG, son recursos que se extienden bajo la premisa de convertir-

se en fondos contracíclicos para incentivar el gasto de los países que los reciben, generar liquidez y mejorar los perfiles de riesgo.

"Muchos gobiernos están trabajando en los vehículos que les permitan, con los fondos de los DEG, pagar deuda pero también incrementar el gasto público. Está bien visto prepagar deuda con los DEG porque se beneficia el riesgo-país y se mejora el costo de la deuda también para emisores privados", explica España, fundador de la firma Iskali Capital.

Para inyectar liquidez y evitar que la debacle sanitaria provocada por el covid-19 desde hace más de 16 meses se transforme en una crisis financiera, el FMI autorizó la entrega histórica de DEG por más de 650 mil millones de dólares para que se distribuyan entre la mayor parte de los países que integran su directorio, explicó el financiero.

Ahora, a México, por su nivel de cuotas, le correspondieron 12 mil 177 millones de dólares (8 mil 542.4 millones de DGE) que ya fueron entregados al Banxico para fortalecer las reservas internacionales, según confirmó el mismo banco en un comunicado.

Así, será el 31 de agosto cuando el Banco Central dé a conocer en su estado de cuenta semanal que, por primera vez, las reservas internacionales superan los 200 mil millones de dólares.

En 2009, durante el gobierno de Felipe Calderón y la crisis crediticia provocada por la debacle de las hipotecas subprime, México recibió 4 mil millones de dólares también documentados en DEG, luego de que el 7 de agosto de 2009 la Junta de Gobernadores del FMI aprobó la asignación general de DEG por el equivalente a 250 mil millones

de dólares acordada en abril de ese año por el Grupo de los 20 para proporcionar liquidez al sistema económico mundial.

En enero de 2009, durante el gobierno de Calderón, México incrementó su nivel de participación en el FMI. Proceso confirmó que fueron funcionarios del Banxico quienes participaron en una estrategia de cabildeo para convencer al Senado que autorizara la modificación del decreto que permitiría al gobierno mexicano elevar sus cuotas en el organismo multilateral.

De acuerdo con el decreto firmado por Gustavo Enrique Madero, César Duarte, René Zoreda y Jacinto Gómez Pasillas, en enero de 2009, aún en medio de la crisis de las hipotecas subprime y la quiebra de la correduría Lehman Brothers, México elevó sus cuotas en el FMI, pagando, a través del Banxico, 472 millones de DEG más, que se sumaron a la aportación original de 3 mil 625 millones 700 DEG.

"Ese incremento de cuotas, por cierto, permitió que México, en esta nueva crisis, recibiera más DEG, que recibiera más de 12 mil millones y no sólo 4 mil como en 2009", aceptó una fuente que participó en 2009 en esas actividades de cabildeo frente al Senado para aumentar la cuota de México en el FMI.

El diseño con Esquivel

Desde el miércoles 11, en su conferencia matutina López Obrador adelantó que con los recursos del FMI su administración buscará adelantar el pago de la deuda pública.

Sin embargo, unas horas después de que el mandatario develó sus planes respecto los derechos que transfirió el FMI a las reservas del Banxico, el subgobernador Gerardo Esquivel escribió en su cuenta de





Twitter que los derechos especiales de giro no son una moneda, son un activo de reserva internacional.

En México, por mandato de ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda, explicó Esquivel, exacadémico del Colegio de México e integrante del equipo de transición de López Obrador en 2018.

En su conferencia del jueves 12, López Obrador calificó a Esquivel –quien estuvo en la terna al inicio de la administración para ocupar la Subsecretaría de Hacienda– como “ultratecnócrata”.

“Estaba yo viendo a Gerardo Esquivel –dijo López Obrador– que ya se volvió ultratecnócrata diciendo no se puede lo que plantea el presidente. No se puede, porque no se quiere, porque, con todo respeto, son muy cuadrados. Que se utilice ese dinero para pagar deuda.”

Esquivel respondió al mandatario desde su cuenta de Twitter: “En democracia, el disenso no siempre es confrontación. La deliberación pública siempre será bienvenida”.

Ante el escarceo entre el subgobernador Esquivel y el mandatario, el todavía gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León, declaró que sería posible utilizar los 12 mil 177 millones de dólares, resultado de las transferencias de DEG, para prepagar deuda, siempre y cuando se compraran los fondos del banco central y, así, alcanzar el plan del presidente López Obrador de mantener la reducción del costo de la deuda y su relación respecto del PIB.

Hasta ahora, la deuda pública del país –interna y externa– exhibe una relación respecto del PIB de 50%, lo que se compara positivamente con otros países con abultados endeudamientos para hacer frente a los confinamientos en medio de la pandemia.

Con más de 13 mil billones de pesos, entre 77 y 78% de la deuda pública total del país está documentada en pesos. El resto, de acuerdo con información de la Subsecretaría de Hacienda, está colocada en dólares, euros y yenes con plazos de vencimiento de 15 años, en el caso de la deuda externa, y de ocho para la deuda interna, dijo Gabriel Yorio en una conversación sobre los plazos para liquidar la deuda pública.

Durante los últimos 12 meses, en la SHCP aprovecharon la histórica caída en las tasas de interés –que llegó a niveles cercanos a cero– para sustituir los créditos y emisiones caras, lo que generó ahorros. Al segundo trimestre del año, la SHCP reportó una reducción de 10% en el costo de la deuda. Anualmente, el gobierno mexicano paga a sus acreedores 700 mil millones de pesos al año, con lo que la reducción reportada hasta junio significó ahorros por 70 mil millones de pesos.

El gran dilema

Ahora, con los recursos que ya transfirió el FMI a las arcas del Banxico, López Obrador busca prepagar deuda y reducir el pago de intereses. Sin embargo, antes tendría que comprar al instituto central ese monto porque si bien al mantenerlo en su balance se mantiene como un activo, al transferirlo al gobierno federal se transformaría en un pasivo.

“Es un préstamo y hay que devolverlo, no tiene plazo y la tasa es bajísima, pero hay que devolverlo”, explica en entrevista el catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Sergio Negrete Cárdenas, quien trabajó en el FMI.

En el fondo, estima, la preocupación por seguir con el abaratamiento de la deuda del

país está relacionada con la preocupación por Pemex, cuyo pasivo es una de las deudas corporativas más grandes del mundo.

“Creo que lo que el presidente quiere es pagar deuda de Pemex, porque esa sí es una deuda extraordinariamente cara”, agrega Negrete Cárdenas. Precisa que, antes de pensar en aprovechar los DEG del FMI la SHCP, a través de su Comisión de Cambios, tendría que resolver cómo tendrá acceso a esos recursos sin violentar la Ley del Banco de México, que establece que las reservas internacionales no pueden utilizarse para pagar deuda.

El gobierno federal, por lo tanto, tendría que emitir deuda para adquirir los DEG al Banxico con el propósito de sustituir ese activo en el balance del Banco Central.

“¿Cuánto le costaría al gobierno federal emitir deuda?, porque, entonces, sale igual. Lo que no se puede, al menos legalmente, es que los DEG se vayan al gobierno federal. No hay forma de que se vayan directo a la Tesorería de la Federación; es una caja negra”, dice el entrevistado.

Pero el país, conceden los analistas, vive una crisis *sui géneris* en medio de choques de oferta y demanda con una gran carga derivada de los problemas que enfrenta Pemex. Sin embargo, también advierten que el Banxico debe seguir al pie de la letra el mandato de su ley porque, precisamente, la problemática de Pemex también impactará en el nivel de acumulación de reservas internacionales.

Las reservas del Banco de México aumentarán por revaluación de sus activos, pero no por el ingreso de divisas como sucedía cuando Pemex exportaba más crudo.

“Si Pemex, como lo planea el gobierno, se concentrará en el mercado interno y reducirá sus exportaciones, entonces la acumulación de reservas disminuirá.”

Sólo en cuatro ocasiones, desde la década de los cuarenta, se ha presentado el escenario de que 85% de los países miembros del FMI voten para entregar DEG a sus países miembros con necesidad de apuntalar sus reservas. El propósito principal de la entrega de los DEG es la dotación de liquidez a los mercados para que los bancos centrales cuenten con recursos, con divisas necesarias en caso de que se presente una situación adversa, como sucedió en 2009.

Hasta ahora, el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, guarda silencio frente al diferendo por el uso de los fondos del FMI mientras se espera la entrega de su proyecto de Presupuesto de Egresos y su iniciativa de Ley de Ingresos para 2022.

La gran incógnita sigue siendo si en Pemex se mantendrán las inversiones y cómo se financiará su gigantesca deuda. Las reservas del Banxico rebasarán los 200 mil millones de dólares, pero las deudas de Pemex ya rebasan los 113 mil millones de dólares.



Invasión religiosa en el cuadrante radiofónico

Bernardo Barranco V.

El 31 de julio pasado inició sus transmisiones La Guadalupana ESNE Radio a través de la emisora XEL-AM 1260 de la Ciudad de México, que pertenece al grupo ACIR.

En el pasado la emisora se llamó La Pantera, con programación de rock, y hasta hace poco, La Comadre 1260, con música ranchera-norteña-grupera. La operación comercial de la frecuencia se dio entre la organización religiosa norteamericana El Sembrador de Nueva Evangelización (ESNE) y Grupo ACIR, que hasta el 30 de julio era la concesionaria legal de la frecuencia. No queda claro si la operación fue de compra-venta o renta del espacio.

ESNE Radio tiene su sede en Los Ángeles, California. Es una red de estaciones de radio y televisión, de corte católico, en español. Actualmente opera en Chicago, Denver, Houston y Salt Lake City.

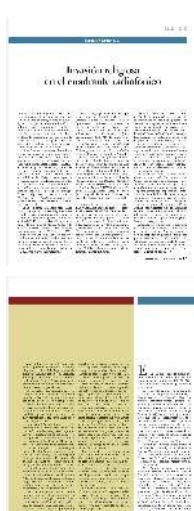
En muy poco tiempo ya hay cuatro estaciones de corte religioso en el Valle de México. Y se rumora una quinta estación, pues la Iglesia Universal del Reino de Dios (o Pare de Sufrir) ha sostenido pláticas con diversos concesionarios para rentar frecuencias.

El fenómeno no sólo concierne a la Ciudad de México, sino a todo el país. En los últimos lustros se han constituido cientos de estaciones radiales de corte religioso en todo el territorio. ¿Se quebrantan la ley y el carácter laico del Estado? Al ser una concesión del espectro de frecuencias propiedad de la nación, sí afecta el artículo 130 constitucional, que marca una clara separación entre las iglesias y el Estado. Además, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público de manera enfática lo prohíbe. Así lo dice el artículo 16 vigente: "Las asociaciones religiosas y los

ministros de culto no podrán poseer o administrar concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier otro tipo de telecomunicación, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva". Tanto Gobernación como el Instituto Federal de Telecomunicaciones han sido laxos. Este último ha otorgado polémicas concesiones radiales a grupos religiosos disfrazados de asociaciones civiles.

El fenómeno no es nuevo, desde hace varios sexenios se opera un disimulo institucional. Basta ver la tele nocturna para encontrar emisiones religiosas con condimentos fanatizantes. Ahora, con AMLO, el tema se agudizó. Bajo el argumento de una necesaria moralización de la sociedad ante el proceso de descomposición del tejido social, AMLO buscó el apoyo y compromiso de las iglesias para afrontar esta decadencia moral. Incluso en marzo de 2019 se comprometió a otorgar concesiones de radio y TV a las iglesias evangélicas (Rodrigo Vera, *Concesiones de radio y TV: lo que no logró la Iglesia católica lo consiguieron los evangélicos*, Proceso 2213, 31 de marzo de 2019).

La Iglesia católica maneja desde hace mucho tiempo estaciones religiosas a través de asociaciones civiles que aparecen como entidades no religiosas. En el portal de María Visión, un canal católico que opera desde el Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México, se lee: "A tres meses de haber salido al aire el 11 febrero de 1994, día de Nuestra Señora de Lourdes, nos convertimos en una señal satelital transmitiendo a través del satélite Morelos II con un potencial en señal abierta de 4.5 millones de telehogares en el ámbito nacional y 1.5 millones a nivel internacional".



Varias congregaciones religiosas poseen emisoras radiofónicas vía sus universidades o centros culturales. Bajo la figura secular universitaria operan con un mosaico amplio de emisiones; tales son los casos de Radio Ibero 90.9 FM (jesuitas), Radio UP 1250 AM (Opus Dei), Radio Anáhuac 1670 AM (Legionarios de Cristo). La Fundación Cultural para la Sociedad Mexicana es una asociación civil que detenta más de 10 concesiones radiofónicas para uso social. Dicha fundación es un instrumento propio de la Arquidiócesis de Guadalajara y opera con el nombre de Radio María. Según un reportaje de Eje Central, éstas operan desde 2012 en Puerto Vallarta, Jalisco, pero tienen 10 más en Culiacán, Sinaloa (XHFCs); Ensenada, BC (XHARB); San Miguel de Allende, Guanajuato (XESMA); Zamora, Michoacán (XHJAC); Cuernavaca, Morelos (XHFCSM); Puebla, Puebla (XHPBP); San Luis Potosí, San Luis Potosí (XHCSM); Guasave, Sinaloa (XHAVE); Ciudad Obregón, Sonora (XHCOB) y Mérida, Yucatán (XEFCSM). Todas ellas fueron otorgadas entre 2012 y 2018.

Ahora miremos los medios de las iglesias evangélicas. Tanto en el sureste como en el noreste del país hay decenas de radios evangélicas que operan de manera irregular llamadas "piratas". En sólo un año han pasado de 67 radiodifusoras a 160 distribuidas en todo el país. La mayoría de ellas funcionan con donativos en efectivo y en especie: equipos transmisores que provienen de evangélicos de Estados Unidos. Dichos donativos se han focalizado en las áreas rurales en los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo, así como en otras regiones eminentemente indígenas.

¿El Estado laico cede de facto o habría que flexibilizar normas? Hay que salir de las simulaciones. Aquellas iglesias que cuentan con mayores recursos, sean financieros o relationales, tienen acceso a espacios de comunicación electrónicos. ¿Y los digitales? Esto desafía al Estado laico que debe procurar la equidad y evitar que una religión esté por encima de otra, a pesar de ser mayoritaria. Muchos discursos religiosos son conservadores y excluyentes. ¿Qué impacto tendrían en las minorías? Diversas minorías, religiosas y no religiosas, se verían discriminadas. ¿Dónde quedarán las demandas de las mujeres y de las minorías de la diversidad sexual? ¿Los grupos de homosexuales tendrían también acceso a medios propios?

Evitar los contenidos fanáticos, de intolerancia y de exclusión es otro reto. Porque contraviene la educación laica, sustentada en bases científicas y sin dogmas. ¿Cómo regular que las convicciones religiosas pretendan imponer sus criterios a la sociedad? Es de lamentar que sólo algunos grupos religiosos pretendan adquirir concesión de radio y televisión, lo que sería un error. Existen unas 10 mil asociaciones religiosas registradas ante la Secretaría de Gobernación y no habría 10 mil espacios en medios de comunicación para cada una con el propósito de garantizar un trato equitativo.

Finalmente, sería deplorable convertir en púlpitos a las televisoras, radiodifusoras o medios impresos. Que los proselitismos no propicien la guerra de religiones que ya le costó mucho dolor a México en su historia y porque marchita la democracia. Los medios religiosos son respetables en una democracia madura, pero conlleva riesgos. El tema no sencillo. ●





Fernando Camarena/Cuartoscuro.com

Johan Vásquez

El insólito viaje de la tierra beisbolera al fútbol italiano

Entrenado en su municipio natal por su padre Zito Vásquez, el defensa central Johan Vásquez ha conseguido brillantes oportunidades que debe a su trabajo físico, a la visión futbolística que ha desarrollado desde su niñez y sobre todo a que no se rindió ante los descalabros con los equipos que lo rechazaron o lo dejaron ir. En entrevista, Zito Vásquez relata cómo su hijo superó los obstáculos y, con una cuota de dolor familiar, se dedicó al deporte que lo llevó al fútbol profesional, a la Primera División, a los Juegos Olímpicos de Tokio y ahora al Genoa FC de la Serie A italiana.

BEATRIZ PEREYRA

En Navojoa nadie creyó que un futbolista nacido en ese municipio sonorense llegaría a la Primera División, mucho menos que también sería medallista olímpico ni que jugaría en la Serie A de Italia. El defensa central navojoense Johan Vásquez, el más reciente fichaje del Genoa FC, encarna el sueño que ni siquiera tuvo su padre, el afamado entrenador Rigoberto Zito Vásquez, quien se aferró

a que el fútbol germinara en la tierra más beisbolera de México.

Este deporte en Navojoa ya no se entiende sin la familia Vásquez Ibarra. Zito quedó prendido del fútbol desde que siendo un plebito tocó por primera vez un balón. Supo que sería el amor de su vida, aunque él no fuera una estrella en este deporte. Por eso no dudó cuando un amigo lo animó a dirigir las selecciones infantiles del municipio.

En 1996 fundó la escuela Zito's Boys para que niños y jóvenes de esa región aprendieran algo más que béisbol. Tomó todos los

cursos que pudo, leyó tanto sobre fútbol que terminó por reconocer que haber sido jugador no iba a ser suficiente para destacar como director técnico profesional, sobre todo en la Tercera División, donde Navojoa ya pintaba para tener un equipo.

Ya casado con Esmeralda Ibarra y con sus dos niños chiquitos, Zito Vásquez se inscribió en 2001 en la Escuela Nacional de Directores Técnicos para obtener la certificación que expide la Federación Mexicana de Fútbol. Johan tenía tres años y Rigoberto, su hermano, ocho. El principal sustento de



la familia Vásquez provenía de una carreta en la que vendían mariscos.

Al ser su propio patrón, Zito le encargó el negocio a su esposa y durante dos años viajó todos los lunes entre Navojoa y Culiacán, adonde asistía a la escuela. El certificado de director técnico le abrió las puertas al fútbol profesional. Tras haber dirigido a equipos de Hermosillo y Huatabampo en la Tercera División Profesional, actualmente es auxiliar técnico en el Club Deportivo Etchojoa, en la misma categoría.

"Desde chiquito -narró- Johan se subía a mi camioneta y vámmonos a entrenar. Él entrenaba con los equipos que yo dirigía en la secundaria y la prepa del Tecnológico de Monterrey en Navojoa. Yo ya estaba en el proyecto de Tercera División y andaba desentendido de Zito's Boys, ya no tenía equipos infantiles, puros juveniles. Johan ya no jugó ahí; jugaba con equipos de mis amigos, pero al principio no le interesaba, estaba chico y se emocionaba más con los tazos que con el fútbol."

El camino de Zito Vásquez en el fútbol marcó la vida de sus hijos. A fuerza de verlo tanto y de andar con su papá, los dos quisieron ser futbolistas profesionales. Como en su casa se tropezaban con los balones que estaban por todos lados, agarraban el espacio de la sala comedor como cancha y se ponían a pelotear. Rompieron focos y todo lo de vidrio a punta de balonazos.

"Cuando tenía como seis años ya pateaba con la gente grande, él agarraba su pelota y a pegarle a la pared, a pegarle al cerco; de repente se iba a correr con los de Tercera. Me lo llevaba a los campeonatos estatales y se fue empapando de eso. Llegó un momento en que me dijo: 'Apá, yo quiero ser futbolista'. 'Ta bueno, mi'jo'. Se le veían cualidades, pateaba el balón muy fuerte para su edad."

Zito Vásquez aclara que ni él ni ningún entrenador le enseñó el fútbol a Johan. Dice que solito aprendió a tocar la pelota, que nadie le dijo pégale con el empeine y que sus cualidades físicas y técnicas natas lo guiaron. Recuerda que era un niño de piernas y carácter muy fuertes.

"Yo le empecé a ver el fútbol cuando decía: 'Mi'jo, tenías todo para haberte ido y anotar'. Y él me decía: 'No, apá, es que aquél estaba solo'. Cuando era chico jugaba de medio y delantero. Y yo decía: 'Este chamaco es más inteligente que uno, vive a aquél (al jugador desmarcado) y yo no lo vi'. Yo obviamente quería que metiera goles.

"Cuando salía a otras ciudades a jugar, el pánico escénico cambiaba a mis jugadores. Cuando se acababa el primer tiempo los regañaba. Johan me decía: 'Apá, ¿por qué sienten miedo ellos? Si es jugar fútbol como si nada'. Tiene 22 años y juega como si tuviera 30 o mucha experiencia. Siempre fue de sangre fría, con temple de hierro.

Fue aguerrido desde chiquito, se barría en todas las jugadas. Yo le preguntaba: 'Mi'jo, ¿por qué no quieres ser delantero?'. 'Me enfade, apá. Me gusta más andar correteando la pelota'. Por eso cuando le dijeron en Pumas que iba a ser defensa no se enojó, era lo que gustaba."

En busca de oportunidades

El primer visor que detectó a Johan Vásquez cuando apenas tenía 10 años fue Ángel Coca González, el mismo que descubrió a Cuahtémoc Blanco, al Chucky Lozano y a Edson Álvarez. Se lo llevó con el Pachuca, donde se quedó durante año y medio "hasta que le dio la mamitis" y se regresó. Ya con 14 años, en Navojoa se apersonaron unos visores de los Pumas y se lo volvieron a llevar. "Estuve un año y el proceso se le cortó porque Pumas no tenía para pagar cantera y a todos los que eran de fuera les dieron las gracias".

Así comenzó el periplo del navojoense entercado en ser futbolista profesional. Se rehusó a regresar a su casa y fue al Cruz Azul a pedir una oportunidad. Hizo las pruebas físicas y médicas y se quedó esperando a que lo llamaran. Su hermano Rigoberto sí fue aceptado y luego le contó a la familia que Johan no se quedó porque sus exámenes médicos no salieron bien.

"Después se fue a Tigres a la Sub 17 y a los seis meses regresó: 'Apá, me corrieron'. '¿Y eso?' 'Pues no sé', me dice. Ahí fue cuandito dijo: 'Ya estuve, esto ya no; en el fútbol hay mucha mafia. Ahí en Tigres yo la hacia mejor que otros', decía él. Ya no quería seguir en el fútbol."

Zito Vásquez cuenta que él y su esposa sufrián por ver a Johan agüitado porque no cuajaba su carrera como futbolista. Lo recuerda triste, decepcionado, pero jamás llorando. Se salía al patio a endulzarse la vida con las yoyomas (ciruelas amarillas) que cortaba de los árboles y se ponía a regar las matas. También criaba gallos y pasaba horas con ellos acariciándolos. A Johan Vásquez siempre le ha gustado ser de rancho y ayudar en el negocio de mariscos de sus padres.

"Así estuve seis meses hasta que lo convencimos o él solito se convenció de irse a jugar en la Tercera División con el equipo de los Cimarrones de Sonora, que dirigía Enrique Ferreira, un viejo conocido mío. Ahí despuntó todo."

La idea de Zito Vásquez era que su hijo jugara seis meses en Cimarrones, luego lo iba a mandar a hacer otra visoría en las instalaciones del Cruz Azul. Cuando transcurrió ese tiempo, lo llamó el director deportivo del equipo, Alan Rivera, y le pidió que no se lo llevara. Le prometió subirlo a la Liga Premier (Segunda División) y que entrenara con el equipo en la Liga de Ascenso a ver si se podía quedar ahí. Le dijo que en ese equipo tendría todas las oportunidades y, sobre todo, minutos en cancha.

Johan tenía apenas 16 años, pero tomó la decisión de quedarse porque ahí lo habían tratado bien. Tras un año en la Liga Premier, el hoy entrenador del Atlante, Mario García, lo debutó en 2017 en la Liga de Ascenso. Rayados de Monterrey empezó a seguirlo y se interesó en él a principios de 2018.

De Cimarrones, el equipo regiomontano ya había adquirido al central César Montes,

La familia Vásquez Ibarra



Cortesía Roberto Zito Vásquez





Vásquez. Buenas noticias

Galo Cañas / Cuartoscuro.com

maco ha hecho'. No, pues sí sé. Uno como padre se emociona, pero trato de no gritarlos a los cuatro vientos. Tratamos de ser medidos, así como es él; es muy sobrio, no le gustan los aspavientos.

-Navojoa es un lugar muy pequeño, y desde ahí se va al fútbol. Era impensable...

-Aquí en Navojoa es un boom, todo mundo que me ve me saluda, gente que ni me conoce me pregunta que si soy el papá de Johan. La gente me comenta: "Nomás con oír que es de Navojoa me siento orgulloso" o: "Nunca pensé ver una persona de Navojoa que triunfara en el fútbol, pensé que me iba a morir sin verlo". Así que ahora ya no soy Zito, soy el papá de Johan...

"Realmente no te imaginas que se iba a ir a Italia y a la Serie A. Eso sí que nos agarró desprevenidos. Los ojos del fútbol mexicano están sobre él porque es el único del equipo olímpico que se fue a Europa. Esperaban que salieran otros y Johan salió, pero como él dice: 'Con calma, que esto apenas va empezando'. El fútbol le va a caer como anillo al dedo porque aquí en el fútbol mexicano metes la pierna fuerte y viene la tarjeta; ahí va a estar en su mero mole."

-Tiene mucho mérito lo que ha logrado porque Johan no es hijo de un famoso, no ha sido consentido de algún directivo y su talento lo puso donde está...

-Sin hablar mucho, él sufrió por no ser eso que usted dice. En Tigres había hijos de capitostes, igual en Pumas, donde desgraciadamente la cantera tiene años muy mal, la verdad, y lo corrieron. Él se lo ha ganado a pulso, no fue nada por suerte, estuvo a punto de tirar el fútbol. Nosotros le decímos: "Si es tu sueño, siguele". Y lo hizo hasta que él se convenció.

-¿No fue difícil como familia separarse de su hijo desde los 10 años?

-Hasta la fecha mi esposa no se perdonó esa. De repente llora y me dice: "Me siento arrepentida porque lo solté tan chiquito". Cuando ella fue a Pachuca a verlo le tomó video y cuando lo vemos me dice: "No puedes ser, mira lo que hice". Y yo le digo: "Pues era el destino". Nunca lo hicimos como un mal. Era que él hiciera lo que le gustaba, que era el fútbol. No se fue porque lo mandamos, él se quiso ir. Y cuando quiso regresar, la mamá fue por él. Le dije: "Mami, ya me quiero regresar". Le hablé hoy y mañana ella estaba tomando un avión y se lo trajo. "No tienes por qué arrepentirte", le digo.

"Ahora estuvimos en México para despedirlo. Hacía mucho que no miraba llorar a Johan y ahí lloró. Ya iba para el aeropuerto y dije: "Mami, lo logramos", porque él le prometió ya como futbolista que iba a jugar en Europa. Ella siempre ha sentido culpa. La historia de muchos futbolistas se escribe así, con mucho sufrimiento. Es parte de este show." ●

hoy un infaltable en la selección nacional de Gerardo Martino. Al final Vásquez salió a préstamo con Rayados por 400 mil dólares y después se concretó una promesa de compra por 2 millones de dólares.

Cuando Monterrey fichó a su hijo, Zito Vásquez por primera vez acarició la idea de que Johan se convertiría en el primer navojoense en debutar en la Primera División. El uruguayo Diego Alonso fue el artífice de eso. En un partido de la Copa MX contra Cruz Azul, César Montes se lesionó. De buenas a primeras Alonso llamó a Johan, que ya estaba calentando, y le dijo que entrara. Como no se lo esperaba, ni tiempo tuvo de avisarle a nadie. Por estar trabajando Zito se perdió el debut de su hijo en el Estadio Azteca ante uno de los equipos que lo rechazó.

El despegue

Con Rayados, Johan Vásquez fue campeón de la Liga MX en el Apertura 2019 y de la Liga de Campeones de la Concacaf ese mismo año, fue convocado con la Sub 23 para los Juegos Panamericanos, donde la selección ganó medalla de bronce y cayó parado para convertirse en uno de los convocados por Jaime Lozano rumbo a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Pero no todo en Monterrey fue maravilloso. No había minutos para un jugador tan joven. Le pidió al presidente deportivo, Duilio Davino, que lo dejara ir si no lo iban a alinear. El directivo le explicó que lo estaban llevando de a poco, estaban esperando a que creciera. La ansiedad por jugar lo desesperaba, no quería tener 25 años para que lo pusieran a jugar. En 2020 llegó otro golpe de tímón y Vásquez lo inició vistiendo los colores del club Universidad Nacional:

"No sé cómo Duilio se convenció de venderlo a Pumas, que se interesó. Las cosas del destino: Pumas lo rechazó cuando lo tenía en fuerzas básicas desde un inicio y años

después regresó más caro. El sueño olímpico tampoco lo tuvimos. Nosotros decíamos: 'Ojalá que lo llamen para el Torneo Esperanzas de Toulon', pero cuando fue a los Panamericanos, porque no todos los equipos prestaron a sus jugadores, mi hijo apareció en el radar de Jimmy Lozano y estando en Pumas se ganó ir a los Juegos Olímpicos".

Zito Vásquez aclara que como padre nunca le impuso a su hijo que jugara fútbol. Temió que si lo obligaba o lo regañaba, iba a terminar alejándolo de este deporte. Lo dejó volar solo, pero siempre que sus dos hijos le pidieron que los llevara a visorias o los apoyara, ahí estuvo él presente y poniendo el dinero que se necesitara.

Rigoberto hijo renunció al fútbol tras haber intentado convertirse en profesional con Santos y Cruz Azul. Prefirió estudiar y desde hace cinco años retomó la escuela de fútbol que su papá se vio obligado a cerrar en 2004, cuando el fútbol profesional le robó todo su tiempo: Zito's Boys.

"Si algo anhelé es que un jugador de Navojoa saliera futbolista profesional. Deseaba que uno de mis jugadores llegara a la Primera División... Tanto busqué que un jugador lo lograra, que la vida me premió con que mi hijo llegara a Primera División. Cuando debutó mi plebe dije: 'Pues ya al menos estuve en un partido'."

-Usted nunca creyó que sus hijos llegarían a Primera División?

-No me lo imaginaba, soñaba con que debutaran mis plebes porque venían visores y me decían: "Pinche tronco ese, está refuerte y alto" (Rigoberto), él es un poquito más alto que Johan. "No sabemos por qué no debutó", me dicen los visores sobre Rigo. Y a Johan siempre lo miraban y decían: "Este pinche shamaco tiene algo diferente".

"Johan es el primer navojoense que debutará en Primera División, el primero que gana una medalla olímpica. Muchos me dicen: 'Oye, cabrón, no sabes lo que tu cha-



TESTIMONIO DE UN PROFESOR MEXICANO

"Quien haya colaborado con occidentales será eliminado"

MARTA DURÁN DE HUERTA

Cuando supimos del avance de los talibanes, en la universidad borramos todos los archivos, expedientes de los estudiantes, exalumnos, personal académico y administrativo. Queríamos los documentos en papel y destruimos tanto las computadoras como los servidores para evitar que cayeran en manos de los fundamentalistas. Dimos de baja todas las plataformas digitales administrativas y pedagógicas. Borraremos las redes sociales y cuentas de correo electrónico para evitar *haqueos*", cuenta a **Proceso** Roberto Jaramillo Jacobo, el primer profesor mexicano de la Universidad Americana (UA) en Kabul, Afganistán. El angustiado docente exhorta a crear operaciones de rescate para sus alumnos, pues en caso de ser localizados por los talibanes, serán ejecutados.

"Todo el que haya trabajado, colaborado

o estudiado con occidentales, será eliminado", afirma tajante. "Mis alumnos están escondidos y son un símbolo de lo que atenta contra los valores de los fundamentalistas, como las mujeres universitarias". El docente, especializado en multiculturalidad, sin dar mayores detalles comparte que él y otros profesores están haciendo hasta lo imposible para sacar a sus alumnos y sus familias de Afganistán. "Tenemos que ser muy discretos, el rescate no puede ser masivo. Tuve que dar de baja mis redes sociales para mantener en secreto el nombre de mis estudiantes; no usamos mensajes de texto ni de audio. Los talibanes no sólo se fortalecieron con armamento, sino que también consiguieron la tecnología para rastrear y espionar a sus objetivos militares". El maestro en relaciones internacionales por el Tecnológico de Monterrey, campus Chihuahua, con dos posgrados, señala que con la llegada de los talibanes al poder las mujeres profesio-

nistas, académicas, doctoras, abogadas, activistas y periodistas tuvieron que esconderse, pues ellas representan todo lo que los fanáticos religiosos aborrecen y quieren eliminar. "Me duele mucho que a algunas de mis alumnas sus maridos no les hayan dado permiso de abandonar el país", lamenta.

Con la toma de Kabul la gente empacó lo que pudo y corrió al aeropuerto. Los talibanes van de casa en casa buscando a los funcionarios del viejo régimen, matándolos con todo y familia, y saqueando las viviendas. En la provincia se llevan a las mujeres como botín de guerra, denuncia a **Proceso** Nabila, una joven estudiante de relaciones internacionales que está escondida.

Oficialmente sólo se permite abordar un avión a quienes tienen sus papeles en regla, pero las masas abarrotaron el aeropuerto a pesar de que los caminos que llevan a él están bloqueados por los talibanes. Ellos destruyeron los archivos y las máquinas con las que se emitían pasaportes. Además advirtieron que no dejarían partir a ningún afgano. "Los necesitamos", afirmó tajante el vocero Suhail Shaheen y advirtió que a partir del 1 de septiembre el país quedará sellado. "No habrá prórroga para la evacuación". El atentado con coche-bomba del 26 de agosto sólo empeoró el horror.

Jaramillo Jacobo, quien ha sido profesor universitario en siete países, señala que

la única manera de salir de Afganistán es por aire. "Algunos de mis alumnos lograron abordar uno de los aviones que los llevó a Catar y de ahí, no sé si irán a un tercer país".

Y exhorta: "Pido que México siga ayudando a los afganos; que manden al avión presidencial a Kabul y que a los refugiados que vengan se les dé una beca completa que les permita una vida digna y seguir estudiando. Lo más importante ahora es salvar vidas y esto sólo se logrará con la coordinación de gobiernos e instituciones".

La burbuja en Kabul

La UA en Afganistán fue fundada por las agencias estadounidenses de cooperación, con la misión de formar a los futuros líderes, según su ahora extinta página web. Era la única universidad privada sin ánimo de lucro, no partidaria y mixta. Los altos muros daban seguridad a estudiantes y maestros, pues nadie podía ver cómo era la vida en el campus. Las mujeres podían vestirse a la manera occidental y decir lo que pensaban.

El primer y único docente mexicano allá recuerda: "La Universidad Americana en Kabul recibió alumnos de todos los orígenes, etnias, provincias y de todos los niveles socioeconómicos".

El experto en temas de multiculturalidad explica que dicha institución fue creada para

los afganos y todo el personal docente era extranjero. "Durante el tiempo que laboré allá fui testigo de la apremiante situación económica de mis alumnos. Algunos provenían de



Jaramillo. Sus alumnos, en riesgo

clases acomodadas, pero eran los menos, en tanto que la mayoría hacia un esfuerzo extraordinario para estudiar. Los estudiantes de la UA recibían una beca de tiempo completo que les permitía subsistir y aprender".

El maestro, nacido en Chihuahua, explica que en Afganistán la mayor parte de los alumnos no tiene acceso a electricidad y mucho menos a internet. "Los apagones a veces duraban semanas y los talibanes los provocaban en las ciudades para boicotear las clases en línea", apunta y agrega: "En las zonas rurales del país la situación es inenarrable".

Los talibanes hicieron una lista negra con los nombres de los que fueron partidarios de Estados Unidos, trabajaron para el gobierno proestadounidense de la República Islámica de Afganistán y para empresas occidentales. Los están buscando casa por casa, y si no encuentran a quien buscan, matan a sus familiares, como sucedió con el periodista de la agencia alemana Deutsche Welle.

La vida en el campus, un oasis

El maestro relata que la UA en Kabul tuvo dos campus: el Oeste y el Internacional, ambos muy cercanos al palacio de gobierno. "Nuestra *alma mater* tenía todas las facilidades, como aulas, equipos de cómputo, auditorios, salas de usos múltiples, dormitorios

rios para hombres y para mujeres, así como una residencia para profesores extranjeros. También había oficinas, centros de idiomas, de entrenamiento y capacitación para público en general. Había infinidad de opciones de recreación y deporte para las y los estudiantes; sin embargo era una burbuja".

El contraste con la calle, recuerda, era impresionante. En la ciudad no había ni una sola mujer. La tradición manda que ellas estén encerradas en la casa, obedeciendo, sin acceso a la educación y cubiertas de pies a cabeza, sin mostrar un centímetro de piel.

La ciudad universitaria en Kabul, como cualquier institución extranjera, era un blanco típico para los fundamentalistas islámicos, no sólo de los talibanes.

El 24 de agosto de 2016 hubo un ataque armado a la UA en el que murieron 12 personas y 35 más resultaron heridas. En noviembre de 2020 miembros del Estado Islámico (EI) bañaron de plomo a los asistentes a la Feria del Libro que se celebraba en el campus. El saldo fue de 19 muertos. Poco antes, el 24 de octubre de 2020, hubo otro ataque a un centro de estudios chiitas donde el EI le arrebató la vida a 24 estudiantes.

Choque cultural

Jaramillo fue profesor invitado en China, India y Corea del Sur. Llegó a Afganistán en

2019. "Tuve pesadillas previas al viaje; me imaginaba lo peor y me afectaban los comentaristas pasivo-agresivos que me hicieron mis conocidos en México antes de mi partida. El primer encuentro con los afganos implicó un choque cultural muy fuerte, a pesar de que ellos y nosotros tenemos valores familiares y religiosos muy similares. Los mexicanos y los afganos nos parecemos en lo físico. La relación de cercanía y respeto con mis alumnos ha sido crucial", sostiene el educador y agrega con cierta nostalgia que en los dos años que estuvo en Afganistán se sintió muy contento, muy pleno. "Ahora siento la urgencia y responsabilidad de salvar a mis alumnos".

El académico, estudiioso de las semejanzas y diferencias culturales entre Oriente y Occidente, explica a **Proceso** que entre los propios afganos también hay brechas culturales, sobre todo entre las tribus.

"Si perteneces a una, eso te pone en una situación muy diferente a la de los demás. Te tratarán bien o mal según tu origen y tu apellido, por eso me entusiasmó como maestro poder cambiar para bien las expectativas y los horizontes de mis alumnos, en especial el de las mujeres", afirma.

Según los despachos de la prensa internacional, los talibanes anunciaron que las mujeres participarían de la vida cotidiana bajo las reglas del Islam. De hecho,

hicieron una campaña en redes sociales para presentarse como modernos y moderados.

Jaramillo señala: "El varón siempre es privilegiado en cualquier sociedad y ejerce sobre las mujeres discriminación y violencia. Ya antes de la retirada de las tropas norteamericanas las mujeres eran acosadas física y sexualmente en las calles afganas. Y no hay quien las proteja ni las defienda. Incluso en el campus universitario hubo casos de *bullying* y golpizas a aquellas estudiantes que andaban con la cara o el cabello descubiertos, y eso que la universidad tenía la finalidad de educar bajo los principios de respeto a los derechos humanos, inclusión y empoderamiento de mujeres".

El especialista señala que sus estudiantes pertenecen a una generación que nació en medio del conflicto. "Ellos han sido violentados y amedrentados toda su vida con la paranoia de la guerra, son muy pasionales; a veces se deprimen y pueden ser muy violentos. Aun así, son los mejores estudiantes que he tenido, por su hambre de aprender", y concluye que hay que conocer a los afganos sin juzgarlos, sin los estereotipos que difunde la prensa amarillista.

Jaramillo vino a México por cuestiones de salud y el día que debía regresar a Kabul, ésta fue tomada por los talibanes. ●



Tras cambio en Segob, AMLO va por el Congreso

proceso



7 12435150739
SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2339
29 DE AGOSTO DE 2021 • MÉXICO \$50.00 /USD \$4.80



Miguel Díaz/Agencia



Regreso a clases, “en el peor momento”

RODRIGO VERA

El retorno a las clases presenciales este lunes 30 se dio en el “peor momento”, porque se conjuntó con el pico más alto de la tercera ola del coronavirus.

Así, el amplio sector de menores de 18 años –millones de niños y adolescentes que no reciben todavía la vacuna contra el virus y que no están contemplados para recibirla–, comienza a mostrar un alarmante incremento tanto en el número de contagios como de hospitalizaciones, al extremo de que algunos hospitales pediátricos prenden sus focos rojos y lanzan llamados de alerta.

Andrés Castañeda Prado, coordinador de las causas de Salud y Bienestar de Nosotrxs, comenta preocupado:

“Es el peor momento para regresar a

clases presenciales. No estamos inmuno-lógicamente preparados para hacerlo. Por un lado, estamos en el pico más alto de la tercera ola de la pandemia. Y por el otro, los niños y adolescentes que regresan a las aulas son una población particularmente muy vulnerable porque no ha tenido acceso a la vacuna.

“Claro que urge regresar a clases, de eso no hay ninguna duda, pero no justamente cuando se está incrementando el número de personas infectadas y además predomina la variante delta, más contagiosa que las variantes previas y que incluso afecta a personas que ya se habían contagiado anteriormente”, expresa.

Remarca que “la positividad es más alta ahora entre los menores de edad. Y esto ocurre en México y en otros países. Estamos viendo más niños contagiados y más niños que están llegando a los hospitales.

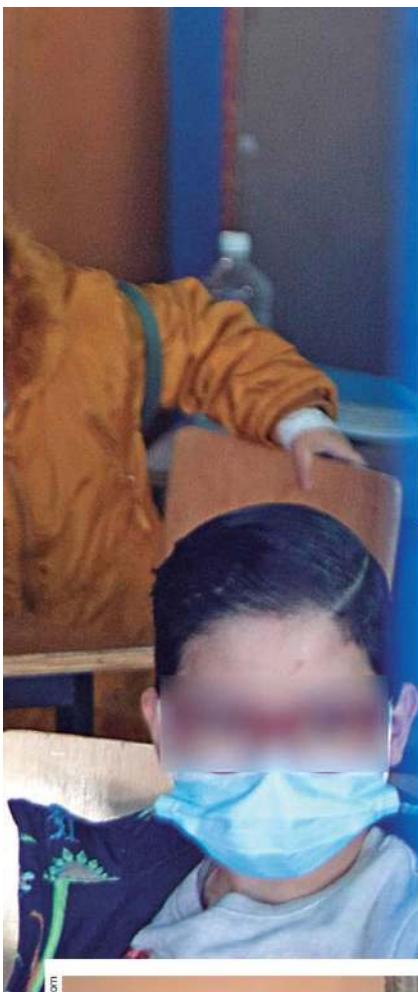
Esto se debe a que, repito, no están vacunados y a que en toda la población también se incrementaron los contagios”.

Cifras récord

Las cifras más altas de contagios, muertes y hospitalizaciones de los menores de edad ocurrieron a finales de julio pasado y principios de agosto, según datos de la Secretaría de Salud, actualizados al 15 de agosto y analizados por Serendipia, una iniciativa independiente de periodismo de datos.

Señala el más reciente reporte de Serendipia: “Según las cifras de evolución de la pandemia en menores de edad, en el último mes se han contagiado miles de niñas, niños y adolescentes a diario, algo insólito hasta el momento. Los datos también indican que se están rompiendo los





Molisé Pablo / Cuartoscuro.com



López-Gatell. Infantes, con "riesgo casi nulo de morir"

Más de 30 millones de niños y adolescentes regresarán a clases presenciales este lunes 30, justo cuando la tercera ola de los contagios por covid-19 está en el pico más alto y cuando la variable delta ataca con mayor frecuencia a menores de edad. Este amplio sector es particularmente vulnerable a la pandemia porque no ha recibido vacunas y las autoridades carecen de planes para que los infantes tengan acceso a ellas. Además, el retorno a las escuelas potencia el contagio, pues aumenta la movilidad social: hay más gente en las calles, en el transporte público, en los restaurantes, en los comercios...

récords de hospitalizaciones y muertes de menores de edad desde julio de este año".

El pasado 26 de julio, ejemplifica, fue el día en que más niños y adolescentes se contagiaron con covid: hubo 451 contagios de niños entre seis y 11 años de edad; y mil 8 contagios de adolescentes entre 12 y 17 años.

"Esto quiere decir que el número de casos positivos en menores de 18 años se incrementó a niveles sin precedentes a finales de julio de este año", asegura el reporte.

Hace también la suma del total de menores contagiados desde el inicio de la pandemia: 87 mil 378 adolescentes de 12 a 17 años; 36 mil 534 niños de seis a 11 años; y 22 mil 381 menores de seis años.

Y sobre el incremento en las hospitalizaciones de menores de edad, da las si-

guientes estadísticas: los días que más menores de seis años ingresaron a hospitalización fueron el 27 de julio y el 1 de agosto de 2021, fueron 23 niños de cero a cinco años de edad en cada día. Mientras tanto, el número más alto de hospitalizaciones en niños de seis a 11 años ocurrió el pasado 26 de julio, con 11 menores hospitalizados ese día.

Igualmente, las hospitalizaciones de personas entre 12 y 17 años "se incrementaron más que nunca a principios de agosto", cuando las cifras oscilaron de 16 a 25 hospitalizados diarios.

El total de hospitalizaciones desde el inicio de la pandemia es el siguiente: 3 mil 601 menores de 5 años; mil 404 de 6 a 11 años; y 2 mil 298 de 12 a 17 años.

Y respecto al incremento en la mortalidad, refiere que el pasado 26 de julio se registraron tres muertes de adolescentes de 12 a 17 años, cantidad que sólo se había visto en cinco días del año pasado y en dos días de comienzos de este año, cuando el segundo rebrote pegaba más fuerte.

En cambio, las cifras de muertes entre los menores de cinco años ahora son más bajas en comparación con las que hubo durante algunos días del invierno pasado, cuando se registraban entre tres y cinco muertes diarias.

En números totales, desde el inicio de la pandemia en México han muerto 731 menores de edad por causas relacionadas con el covid. Y la tasa de letalidad en esa población no vacunada, de 0 a 17 años de edad, es de 0.5%, concluye el reporte de Serendipia.

Algunos hospitales pediátricos ya empiezan a resentir estos incrementos, como el Hospital del Niño Morelense, cuyo director, Fermín Morales Vélazco, indicó que el contagio en esa población indefensa se incrementó 40% en la entidad, por lo que ▶





el nosocomio ya planea ampliar sus espacios para enfrentar la creciente demanda de hospitalizaciones por covid.

Exclusión infantil

Por su parte, Castañeda Prado señala que aunque el virus demuestra ser "menos agresivo en los menores de edad que en los adultos", esto no significa que no haya menores gravemente afectados.

"Esto es muy importante recalcarlo: hay niños y adolescentes con afectaciones muy graves. Debemos tenerlo en cuenta. No le restemos importancia por el hecho de que entre los adultos es mayor el número de contagios y muertes", dice.

Luego advierte: "En otros países, como Estados Unidos, algunos hospitales ya empiezan a saturarse de menores de edad. Allá los médicos están preocupadísimos por la gran cantidad de niños que están llegando a las salas de urgencia".

-¿Esto puede ocurrir en México?

-Sí, claro, ya hemos visto que lo que ocurre primero en otros países luego sucede en el nuestro. Incluso podemos verlos como una especie de bola de cristal que muestra nuestro futuro. Y si ese problema lo están teniendo ahorita en Estados Unidos, que ya tiene a 57% de su población completamente vacunada, pues con mayor razón puede ocurrir en México, donde sólo 35% de la población tiene el esquema completo.

"Otro dato importante: en otros países ya se aprobó la aplicación de la vacuna Pfizer para los adolescentes de 12 a 17 años, en base a estudios que respaldan su segu-

ridad. Y aparte están en proceso de aprobar el biológico para los menores de 12 años".

-¿Y aquí en México, para cuándo?

-Aquí los menores de edad simplemente no están contemplados en la estrategia de vacunación del gobierno. A diferencia de lo que ocurre con la población adulta, a la que se viene vacunando de acuerdo a un calendario por edades, a los niños y adolescentes mexicanos los dejan fuera, no se les incluyó en ningún calendario. El subsecretario de Salud, Hugo

López-Gatell, dice que no hay ningún fundamento para vacunarlos.

-¿No resulta contradictorio mandarlos a las aulas sin haberlos vacunado?

-Es más bien una falta de consideración hacia los niños, tomando en cuenta que la vacuna no nos protege tanto contra la enfermedad, pero sí nos protege de morir o de caer gravemente enfermos en el hospital.

Todavía el pasado martes 24, durante la conferencia mañanera, López-Gatell insistió en que son muy bajos los contagios en los niños, quienes además tienen "un riesgo casi nulo de morir".

Argumentó el subsecretario: "Aquí hemos mostrado datos de la vigilancia epidemiológica de México y se ve claramente que por debajo de los 18 años existe un riesgo mucho menor de tener enfermedad por covid, sobre todo la enfermedad grave, y un riesgo casi nulo de morir".

Y detalló que de "0.004% es la probabilidad de que una persona menor de edad termine en una hospitalización por covid, y aún es más baja de que pierda la vida".

Así, para regresar a clases presenciales -agregó López-Gatell en plan tranquilizador- se comprobó que fueran óptimas las condiciones epidemiológicas del país.

Al día siguiente, la titular de la SEP, Delfina Gómez, anunció que 90% de las escuelas del país ya estaban listas para recibir a los 30 millones de alumnos que retornan a las aulas.

"Nosotros quisieramos el cien por ciento para la apertura... Ahora estamos, exactamente, partiendo de lo que más podemos apoyarnos: estamos hablando de 90% de escuelas listas", dijo. ▶



Octavio Gómez



Y exhortó al personal de las escuelas, al alumnado y a los padres de familia a cumplir con los protocolos sanitarios difundidos por la Secretaría de Salud.

Control de los aforos escolares

Sin embargo, para Castañeda Prado los riesgos a correr no sólo son para los alumnos, sino también para los maestros y la población en general. Alerta al respecto:

"En primer lugar, a los profesores se les aplicó una vacuna de CanSino, pero esta empresa farmacéutica recomienda otra dosis de refuerzo, sobre todo por la peligrosa variante delta, cosa que no se ha hecho. De manera que los mismos profesores están muy expuestos al contagio. Puede ser que hasta los niños empiecen a infectar a los adultos.

"Además, la actividad escolar siempre aumenta la movilidad social: hay más gente en las calles, en el transporte público, en los restaurantes, en los comercios, en los parques... Esto provocará, en consecuencia, un incremento de los contagios entre la población en general, y más todavía con la muy infecciosa variante delta".

Previendo precisamente estos riesgos, un grupo de tres especialistas elaboró el documento *El regreso a clases presenciales: la urgencia de estar a salvo*, en el cual recomienda algunas "medidas de prevención" que en cada escuela deben tomar "los alumnos", los "maestros y autoridades escolares", los "padres de familia", pero también contempla las condiciones de sanidad que deben tener "los planteles escolares".

De entrada, señala el documento: "Si el regreso a clases presenciales es una decisión tomada por la autoridad, nuestra obligación como sociedad civil recae en buscar y convocar a un planteamiento de

cómo debe hacerse para no poner en riesgo la salud de los niños y por ende, la de la población entera".

Por ejemplo, sobre los salones de clase recomienda que "deben estar bien ventilados, con ventanas abiertas para que circule el aire de forma constante". Y durante las clases recomienda "no hablar por celular y mantener un volumen adecuado de voz. No compartir utensilios como plumas o lápices. No comer ni beber".

A los alumnos les pide "usar mascarilla en todo momento y no hablar al celular" ni tampoco "compartir alimentos y botellas" o "tomar agua de bebederos comunes".

Y las autoridades escolares deberán asegurarse de que el plantel cuente con ventilación y drenaje adecuado, así como con ventiladores tanto de techo como de pie.

Mientras que a los maestros les recomienda estar vacunados con dos dosis de Pfizer, Astra-Zeneca o Sputnik. Y en caso de que se hayan aplicado la vacuna de CanSino, necesitarán un "refuerzo" de ese biológico.

Y por último, los padres de familia deben "estar atentos a los síntomas" de sus hijos, pues pueden tener pérdida de gusto y olfato, fiebre, fatiga, tos, estornudos, dolor de cabeza o abdominal, que es la sintomatología común provocada por el virus.

El documento fue elaborado por Marcela Saeb Lima, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; Roselyn Lemus-Martin, investigadora de vacunas de la Universidad de Oxford; y por Ingela Camba Ludlow, maestra en psicoterapia psicoanalítica y quien ahora se ha especializado en vida psíquica y sociedad en la pandemia.

Camba Ludlow comenta a **Proceso**: "Los planteles que no cuenten con agua potable deben seguir cerrados, ya que sin agua, obviamente, no es posible el lavado de manos, que es una medida elemental para evitar el contagio".

—¿Y cómo asegurarse de que en las aulas haya la sana distancia, otra de las medidas elementales?

—Esto dependerá mucho del control de los aforos. Es altamente riesgoso que las aulas tengan aforos de 100%. No podemos llenar los salones de clase. ¡No! lo ideal son los aforos de 50% para abajo, pueden ser de 30% o incluso de 20%, dependiendo de las dimensiones y condiciones del salón. Eso ya cada escuela lo decidirá, de acuerdo con sus condiciones muy particulares.

Todos estos cuidados sanitarios, subraya, deben ser tomados conjuntamente por las autoridades del plantel, los maestros, el alumnado y los padres de familia.

Y concluye recalmando otra medida que debe observarse: "Todos en la escuela, alumnos, maestros y demás personal, deberán usar siempre el cubrebocas, que es otra medida de prevención importantísima". ●

Miguel Dimayuga



Centros escolares. Retorno seguro



En su lucha por acogerse al criterio de oportunidad, Emilio Lozoya y el exsecretario técnico del Comité de Administración del Senado, Rafael Caraveo, ampliaron sus declaraciones a la FGR. Al precisar datos de sus acusaciones contra exlegisladores panistas e integrantes del gabinete de Peña Nieto presuntamente implicados en los sobornos de Odebrecht y la compra a sobreprecio de la planta Etileno XXI, el exdirector de Pemex reitera sus señalamientos contra Ricardo Anaya, Luis Videgaray y José Antonio Meade, en tanto que Caraveo fortalece el caso contra el exsenador Jorge Luis Lavalle.

JUAN OMAR FIERRO

La Fiscalía General de la República (FGR) arrancó la ofensiva final del caso Lozoya-Odebrecht con la judicialización, en una misma semana, de los procesos penales contra el excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y el director de Pemex entre 2016 y 2018, Carlos Alberto Treviño Medina, además de nuevos señalamientos para reforzar sus primeras acusaciones contra el actual gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, y el exsecretario de Hacienda Luis Videgaray Caso.

De igual forma, el exdirector de Pemex Emilio Ricardo Lozoya Austin refrendó sus señalamientos contra el excandida-

Casos Odebrecht y Etileno XXI La FGR arranca procesos con **nuevos señalamientos de Lozoya**



Lozoya. Nueva prórroga



to presidencial de la alianza PRI-Partido Verde, José Antonio Meade Kuribreña, y el exsecretario de Hacienda José Antonio González Anaya, a quienes acusa junto con Carlos Treviño de recibir dinero del consorcio Braskem-Idesa para mantener los contratos de operación de la petroquímica Etileno XXI.

Documentos a los que este semanario tuvo acceso indican que desde junio pasado Lozoya Austin y Rafael Caraveo presentaron ampliaciones a sus declaraciones ministeriales a fin de precisar los hechos que la FGR pretende imputar a los señalados por el propio Lozoya en la denuncia penal que presentó ante la Fiscalía el 11 de agosto de 2020.

A poco más de un año de que Lozoya compareciera por primera vez ante un juez de control en México, la labor de la FGR ha sido lenta; sólo ha iniciado cuatro procesos penales contra los supuestos implicados y únicamente el exsenador del PAN Jorge Luis Lavalle Maury fue imputado y vinculado a proceso, mientras que Carlos Treviño y Ricardo Anaya ya fueron citados a audiencias públicas para que puedan ser imputados de manera formal, pero se tuvieron que aplazar porque la Fiscalía no ha otorgado el acceso a la carpeta de investigación a sus respectivas defensas.

El cuarto proceso penal iniciado por la FGR es el que se le sigue al actual gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, causa en la que se había girado orden de aprehensión contra el también exsenador del PAN, pero que se encuentra suspendida de manera indefinida por juicios de amparo, controversias constitucionales y recursos de reclamación que impiden a la fiscalía ejecutar el mandamiento de captura, ya que el Congreso estatal y el propio mandatario local han impugnado que el mandamiento judicial se haya librado sin respetar el fuero constitucional del que goza Cabeza de Vaca.

En busca de pruebas

En la denuncia inicial presentada por Lozoya para acogerse a un criterio de oportunidad y así evitar ir a la cárcel en los dos procesos penales que se le siguen por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa, el exdirector de Pemex señaló a 70 personas por incurrir en presuntos actos de corrupción durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, desde el inicio fuentes de la FGR descartaron que se fuera a investigar a todos los exlegisladores, exservidores públicos y empresarios mencionados por Lozoya. Uno de los escenarios era proceder contra los exsenadores del PAN y el PRI que supuestamente habrían recibido sobornos de Odebrecht



Videgaray. "Órdenes expresas"

y su filial Braskem-Idesa para aprobar la reforma energética impulsada por el gobierno peñista, y contra los funcionarios federales que habrían aceptado dinero para favorecer a dicho consorcio con contratos de obra pública.

Derivado de que la denuncia de Lozoya fue ampliamente filtrada a los medios y al público, se conoció que Peña Nieto y parte de su gabinete, así como los dos rivales de Andrés Manuel López Obrador en los comicios presidenciales de 2018, Ricardo Anaya y José Antonio Meade, se encontraban entre los supuestos beneficiarios de la trama.



Caraveo. Las bolsas de dinero

También se apuntaba a varios exlegisladores del PRI y del PAN, como los actuales gobernadores de Tamaulipas y Querétaro, pero los señalamientos en algunos casos eran muy genéricos, por lo que la FGR requería nuevos datos de prueba para judicializar las acusaciones particulares.

Además, la defensa de Lozoya y de otros imputados, como Rafael Caraveo, que han solicitado acogerse a un criterio de oportunidad, lograron que jueces de control ampliaran el plazo de investigación complementaria, por lo que éste ya se alargó durante más de un año, tanto en el proceso penal del caso Odebrecht como en la causa judicial relativa a la planta de Agronitrogenados.

Las últimas ampliaciones fueron autorizadas por jueces de control el viernes 27, sin que Pemex o la FGR se opusieran a la petición de la defensa de Lozoya Austin, debido a que se necesitan traducciones de documentos oficiales que autoridades de Brasil, Belice y Alemania enviaron a la FGR como parte de las indagatorias.

Para el caso de la compra a sobreprecio de Agronitrogenados, el juez José Artemio Zúñiga extendió una prórroga que vence el próximo 19 de noviembre, mientras que en el caso Odebrecht la nueva fecha para cerrar la investigación complementaria es el 3 de noviembre.

Fuentes judiciales explicaron que, además de las traducciones, la FGR y la defensa de Lozoya aprovechan el plazo para presentar ampliaciones de sus primeras declaraciones, las cuales se han ofrecido entre junio y agosto.

En el caso de Caraveo, la nueva declaración fue para corregir montos y fechas de los presuntos sobornos que le habría entregado al exsenador del PAN Jorge Luis





Domínguez. La pugna por Querétaro

Benjamín Flores

dencial del PAN, Ricardo Anaya, pero sin mencionar fechas exactas que pudieran hacerlo caer en contradicciones en futuras comparecencias.

En las carpetas de investigación también se incluyen testimonios de tres colaboradores de Lozoya cuando éste era director de Pemex: su jefe de escoltas, Nortberto Gallardo Vargas; su chofer, Miguel Pérez Esquivel, y el titular de administración de su oficina, Froylán Gracia Galicia.

El testimonio de estos cuatro exservidores públicos es la base de la imputación que la FGR pretende imputar al exdirector del PAN, Ricardo Anaya, por un presunto soborno de 6.8 millones de pesos que se le habría entregado a cambio de su voto a favor de la reforma energética.

En sólo ocho páginas Lozoya menciona en 14 ocasiones a Anaya y manifiesta que en cada encuentro que tenía con él, "yo sabía que me iba a pedir dinero, ya que él se había enterado de que se había acordado dar dinero a los senadores del PAN para aprobar la reforma energética y mencionó que él también necesitaba de apoyo y recursos económicos".

En el caso de Videgaray es todavía más insistente, al señalar en 20 ocasiones que las entregas de dinero y las reuniones con los presuntos beneficiarios de los sobornos se realizaban por orden expresa del entonces secretario de Hacienda.

Lozoya narra que tuvo un primer encuentro con Anaya en el piso 44 de la Torre de Pemex, sin dar la fecha, y que después de eso se reunió con Videgaray.

"En la siguiente reunión que tuve con Luis Videgaray Caso me dijo que, en efecto, conforme él me había comentado previamente en su solicitud de reunirme con Ricardo Anaya, Luis Videgaray daría el apoyo económico a Ricardo Anaya para

apoyar la reforma energética. Sin embargo, recalcó que el apoyo para él sería menor al de los senadores", asegura Lozoya en su declaración.

Sobre el exsenador panista Francisco Domínguez Servién, Lozoya señala que era uno de los legisladores del blanquiazul que recibían recursos para apoyar sus aspiraciones de gobernar Querétaro, pese a la oposición de Ricardo Anaya, que aspiraba a lo mismo.

En el caso de Carlos Alberto Treviño Medina –su sucesor en Pemex, citado para la audiencia de imputación el miércoles 25–, Lozoya asegura que "los pagos ilegales" a este exservidor público, así como a José Antonio Meade y a José Antonio González Anaya, también se dieron por orden expresa:

"Luis Videgaray expresamente me dijo lo siguiente: el punto de negociación era claro, sino (sic) revisaba, cuestionaba y por lo tanto se daba continuación al contrato Etileno XXI, Luis Videgaray iba a poder obtener de Braskem/Odebrecht la cantidad de 84 millones de pesos que representaban el adeudo que dicha empresa tenía por el otorgamiento del contrato de Etileno XXI en el sexenio de Felipe Calderón."

En una audiencia celebrada el viernes 27, la defensa de Lozoya obtuvo tres meses más para seguir fortaleciendo su teoría dentro de la causa penal 261/2019, de la que se desprenden las acusaciones por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho en los dos casos que ya se empiezan a perifilar de forma separada.

Por un lado se van a judicializar los casos derivados de los presuntos sobornos de Odebrecht para aprobar la reforma energética de Peña Nieto, en donde estarían los procesos penales contra exlegisladores panistas como Ricardo Anaya, Francisco García Cabeza de Vaca, José Luis Lavalle y Francisco Domínguez.

Por el otro, se perfilan las imputaciones por el caso de Etileno XXI. Ya se formalizó un citatorio para celebrar la audiencia inicial contra el exdirector de Pemex Carlos Treviño y todavía no se sabe si la FGR procederá contra José Antonio Meade y José Antonio González Anaya.

En la prórroga concedida por el juez José Artemio Zúñiga para el caso Odebrecht, por primera vez se mencionó a la hermana del exdirector de Pemex, Gilda Susana Lozoya, y su madre, Gilda Austin; un indicio de que Emilio Lozoya logró librarse a su familia de las imputaciones judiciales que habían obligado a la primera a vivir en el ostracismo, tras descubrirse que en su calidad de estudiante había sido la beneficiaria de transferencias millonarias de dinero, recursos que luego Lozoya utilizó para adquirir dos residencias que se resiste a entregar a la FGR y a Pemex para garantizar el daño provocado a la petrolera. ●

Lavalle para la aprobación de la reforma energética.

De acuerdo con el diario Reforma, a pesar de que Lozoya habló de hasta 165 millones de pesos entregados en presuntos sobornos para campañas electorales, las declaraciones de Caraveo y cambios a las leyes sobre lavado de dinero sólo le permitirán a la FGR fincar responsabilidad por un cohecho de 97.1 millones de pesos y el delito de lavado de dinero será solamente por 52.3 millones.

Nuevas imputaciones de Lozoya

En su nueva declaración ministerial, Lozoya ofreció más detalles de las instrucciones que supuestamente recibió de quien él consideraba su superior jerárquico, el exsecretario de Hacienda Luis Videgaray, para la entrega de presuntos sobornos a quien fuera candidato presi-



Treviño. Citado

German Cansino



Eduardo Miranda



Vacunas para menores de edad
Batalla legal
por la vida
y contra la discriminación

En vísperas del regreso a clases presenciales y en medio de la tercera ola de contagios por covid-19, padres de familia han interpuesto recursos legales para que sus hijos menores de edad sean vacunados contra el virus. En al menos 15 casos han logrado resoluciones a su favor. Alma Vargas Franco, por ejemplo, consiguió que un juzgado de Oaxaca le concediera un amparo para que su hijo Maxi, de 12 años, no fuera “discriminado” durante la campaña de vacunación. Aunque la Secretaría de Salud recurrió la resolución y el caso está pendiente en un tribunal colegiado, Vargas no se arredra y asesora a padres de unos 200 niños que también buscan ser inoculados.

GLORIA LETICIA DÍAZ

Ante el incremento de contagios de covid-19 por la variante delta, la abogada Alma Franco Vargas decidió acudir al Poder Judicial de la Federación para que su hijo Maxi, de 12 años, fuera vacunado antes de retomar clases presenciales a partir de este lunes 30.

El 3 de agosto el Juzgado IV de Distrito con sede en Oaxaca le dio la razón y concedió la suspensión de plazo y de oficio –figura utilizada por los juzgadores en casos de extrema urgencia, en los que está de por medio la vida de una persona–, ordenando “a las autoridades responsables, dentro del ámbito de sus facultades legales y atribuciones”, que vacunen a Maxi, “quedando bajo su más estricta responsabilidad lo concerniente a su valoración, en el sentido de determinar si físicamente y ▶





Niños y adolescentes. No están contemplados

Octavio Gómez

de acuerdo a su estado de salud, son candidatos (sic) a la aplicación de la misma y en modalidades (tipo o marca de la vacuna), así como las dosis que correspondan; y de no ser así, deberán manifestarlo ante este Juzgado Cuarto de Distrito".

A casi un mes de la emisión de la resolución, Maxi sigue sin ser inoculado, mientras que autoridades de la Secretaría de Salud impugnaron la resolución que beneficiaría al menor.

"Hay momentos que me digo: 'Ya basta! Llevo a Maxi a Estados Unidos a vacunarlo'. Pero luego me pongo a pensar qué va a decir la gente, que no soy congruente, y pienso que no puedo desistir, no sólo como abogada sino como mamá; esto es un aprendizaje también para mis dos hijos, Maxi es el mayor, que vean que su mamá es perseverante, que no desiste", confía Alma Franco en entrevista.

“Grupo etario vulnerable”

Miembro de una familia de abogados de Oaxaca, Franco –con más de 20 años de experiencia en materia de litigios– compartió en su cuenta de Twitter la solicitud de amparo presentada el 2 de agosto ante el Juzgado de Distrito, en el que argumenta que "bajo ninguna especie, ni siquiera por edad", se puede vulnerar "el derecho humano del niño a la no discriminación", porque "este grupo etario es vulnerable".

Señala que eso "lo dice la Constitución, incluso los tratados internacionales", así como un comunicado de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del 24 de junio de este año. An-

te ello sostiene que procede modificar "las condiciones de autorización para uso de emergencia de la vacuna Pfizer-BioNTech, ampliando la indicación terapéutica para su posible aplicación a partir de los 12 años".

En su argumentación, Alma Franco también alude al documento Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV2, para la prevención de la covid-19, el cual incluye entre "los grupos de atención prioritaria" a niñas, niños y adolescentes. Además remite a publicaciones científicas que alertan sobre los riesgos de la

variante delta en personas no vacunadas, entre ellas menores de 17 años.

Tras el resolutivo favorable para Maxi, la Secretaría de Salud federal presentó una queja, argumentando que los efectos de la suspensión de plazo y de oficio a favor del menor "limitan y restringen un interés social mayor que es el orden público (...) Se insiste que debe prevalecer el derecho público al tener el carácter superior y predominante frente al de una persona en particular", y que aplicar la vacuna al quejoso "tendría como efecto impedir o modificar la ejecución de la política nacional de vacunación contra el virus que ocasiona la enfermedad infecciosa SARS-CoV2 en los términos en que fue expedida por la Secretaría de Salud", según se lee en el recurso firmado por el subdirector de Recursos Administrativos de la dependencia, Héctor Mestre López, ingresado al Juzgado de Distrito el 24 de agosto, documento al que tuvo acceso este semanario.

En espera de que un Tribunal Colegiado resuelva la controversia y fije un estándar de actuación en ese tipo de solicitudes de amparo para el resto de los juzgados de distrito en Oaxaca, Franco, con el apoyo de su familia, ha colaborado de manera gratuita con padres de al menos 200 menores que buscan ser vacunados contra el covid-19, para regresar a clases presenciales, convocadas para el 30 de agosto.

"Ha sido muy satisfactorio saber que niños y niñas que ya se han vacunado, en Mexicali y en la Ciudad de México, y que lo lograron tomando como base el amparo que yo regalé en mi cuenta de Twitter o en los chats de las diferentes asociaciones a las que pertenezco; es una gran ironía que mi Maxi, por quien empecé todo esto, no haya sido vacunado, pero ha sido una gran lección para él y su hermano pequeño, ver a su mamá trabajando de manera solidaria, para muchos niños y niñas más", apunta Alma Franco.

Hasta el 24 de agosto los medios habían reportado al menos 15 resoluciones de jueces a favor de la vacunación de infantes en la Ciudad de México, Baja California, San Luis Potosí, Estado de México y Querétaro, y la negación para acceder a la inoculación en Puebla y Nuevo León.

“Menos casos, más letales”

La alarma de padres de familia por los riesgos de contagio de los menores por la variante delta no es gratuita.

De acuerdo con el reporte del Sistema Nacional de Protección In-



Twitter @AlmaFrancoardas

Alma y sus hijos. Amparo



tegral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), del 12 de abril de 2020 al 22 de agosto de 2021 se habían contagiado de coronavirus 65 mil 426 personas de entre cero y 17 años.

Con base en datos de la Secretaría de Salud, Sipinna desglosó la cifra: 12 mil 192 contagios corresponden a menores de cero a cinco años; 15 mil 640, a infantes de 6 a 11 años y 37 mil 594, a adolescentes de 12 a 17 años.

Las entidades con mayor propagación del virus son Tabasco, Ciudad de México, Baja California Sur, Guanajuato y Querétaro.

Sipinna reportó 640 defunciones por covid-19 en este grupo de población, de las cuales 290 corresponden a niñas y 350 a niños.

Con datos del 15 de agosto –unos 2 mil casos de infección y 17 defunciones menos que lo que marcan los datos anteriores–, el investigador del Pacto por la Primera Infancia, Alberto Sotomayor, revisó con detalle la información sobre defunciones por el virus, observando que de un total de 623 fallecidos, “55% corresponde a niñas y niños de cero a cinco años con 343 fallecidos, el 14% a infantes de entre 6 y 11 años con 89 defunciones y el restante 31% a menores de entre 12 y 17 años con 191 muertos”.

Publicado en el portal Animal Político, el análisis revela que “la primera infancia tiene una menor proporción en los casos de contagio, pero con la mayor tasa de letalidad: casi seis de cada 10 fallecimientos por covid en niñas, niños y adolescentes tiene como víctimas a menores de cinco años”, siendo más agresivo el virus en niños con un año o menos, pues del total de fallecidos hasta el 15 de agosto, 273 –43%– estaban en ese rango de edad.

Desde el año pasado, investigaciones científicas en México habían demostrado que la infancia no es inmune al covid-19, y que al menos durante los primeros seis meses de la pandemia, la mortalidad en esa población es de las más altas en el mundo.

De acuerdo con la investigación “Factores asociados a muerte de niños con covid-19 en México”, publicada en la *Gaceta Médica de México*, durante los primeros seis meses de la pandemia “se registraron 27 niños fallecidos, con una tasa de mortalidad de 1.9%”, que en comparación con las de otros países, “es la cifra más alta reportada en el mundo, por arriba de Estados Unidos con 26 niños y el Reino Unido con 15 casos, y contrasta con la mortalidad de Corea del Sur, donde no se registraron casos”.

El estudio, aplicado sobre 11 mil 405 niños con diagnóstico sugerente de covid-19, explica que el contagio se confirmó en mil 443, “de los cuales mil 416 presentaron sintomatología leve y fue-

ron tratados ambulatoriamente, 3.3% ingresó a terapia intensiva y 1.8% requirió asistencia mecánica para la ventilación”, datos que advirtieron que “los niños mexicanos presentaron una evolución más rápida que en las series informadas en otros países”.

La investigación confirmó que “en la pandemia de covid-19 los niños no desempeñan un papel importante en la transmisión”, por presentar en general una sintomatología leve, “su carga viral es habitualmente baja”, dato que recomendaban

los investigadores tomar en cuenta “para la planeación de la reincorporación a las actividades escolares”.

El estudio alertaba en sus conclusiones que si bien la mortalidad por covid-19 en niños es menor que los adultos, “se debe tener especial atención a evitar la neumonía”, de manera particular en niños menores de cuatro años “con riesgo cardiovascular o inmunodeprimidos”.

El reporte concluye: “la infección por el SARS-CoV-2 no es benigna y puede tener consecuencias fatales”. □



Eduardo Miranda

Anaya diputado. Acusación

El PAN cierra filas en torno a Anaya

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Las actuaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en el seguimiento a la denuncia interpuesta hace más de un año por el exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin, revivieron la notoriedad política del excandidato presidencial del PAN Ricardo Anaya Cortés.

Sin cargo público y despojado de la injerencia que tuvo en el PAN, el queretano de 42 años inició la cuarta semana de agosto con una tanda de comunicaciones difundidas en video y texto en sus redes sociales, acusando una persecución política del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, dice, quiere encarcelarlo para evitar su postulación a la Presidencia en 2024.

El escándalo surgió en medio de la realineación política que encauza el activismo opositor con la prolongación de la alianza PRI-PAN-PRD, que de ser electoral se formalizó como legislativa el mismo día que se difundió el primer video de Anaya Cortés, dando visos de que esos partidos seguirán actuando en un bloque, como demuestra la visita de sus dirigentes a la OEA el 23 de agosto para denunciar la intromisión del crimen organizado en las elecciones de junio.

La víspera, el Legislativo dio un avance de lo que será su actuación en los próximos años al impedir en la Comisión Permanente que la reglamentación

Las anomalías exhibidas por la Fiscalía General de la República en la investigación sobre el excandidato presidencial panista Ricardo Anaya le dieron a éste y a su partido argumentos para quejarse de una persecución política. De hecho, los legisladores Juan Carlos Romero Hicks y Xóchitl Gálvez le atribuyen a López Obrador una “tremenda presión” para cazar a Anaya. El motivo, según el imputado, es evitar que sea candidato presidencial en 2024.

de la revocación de mandato –que pretendía lograr rápido el presidente López Obrador para celebrarla en 2022– se viera obstaculizada.

Sin embargo, el dirigente del PAN, Marko Cortés, lo mismo que otros miembros del partido, e incluso el propio Anaya, han evitado referirse a esa o cualquier otra coyuntura para explicar el motivo de la “persecución” que señalan en sus respectivas declaraciones.

“Anaya es una de las personas más visibles de la oposición en México, claro en su crítica al presidente de la República; cualquier persona concluye lo mismo”, responde al cuestionarlo al respecto el coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks.

El también exgobernador de Guanajuato, que termina su coordinación este martes 31, es uno de los legisladores que el pasado miércoles 25 acudió a la FGR para exigir acceso al expediente de Anaya, uno de los aspectos que se han considerado violación al debido proceso y que motivaron un primer revés a la fiscalía, en virtud de que el acusado no pudo enfrentar la acusación.

En entrevista, Romero Hicks se refiere a las declaraciones que a lo largo de la semana emitió López Obrador: “Miente, provoca y se hace víctima. Exhibe conductas que muestran estar desconectado de la realidad y en lugar de asumirse como un jefe de Estado lo que hace es dividir a los mexicanos”.

El asunto fue ampliamente abordado a lo largo de la semana por el mandatario ▶



desde su primera reacción en Twitter el mismo día del primer mensaje de Anaya, deslindándose de las pesquisas ministeriales y conminándolo a no dejar el país y enfrentar la justicia si es inocente.

Las alocuciones del mandatario, que en todo momento insiste en que la FGR es autónoma y él nada tiene que ver con la comparecencia programada para el jueves (finalmente se aplazó), acicatearon una discusión en la que los líderes de la oposición, destacadamente del PAN, expresaron su apoyo al excandidato presidencial.

En tanto, desde la tribuna de Palacio Nacional se profundizaba el desacuerdo con amplias referencias al pasado pero con la advertencia de que el presidente no juzgaría sobre el caso Anaya, pues correspondía a la FGR realizar las investigaciones.

Historial de desencuentros

Desde la campaña presidencial de 2018, las referencias de López Obrador a Anaya fueron más amplias que las destinadas al candidato del PRI, José Antonio Meade Kuribreña.

En los debates de candidatos presidenciales, López Obrador rechazó las referencias que Anaya Cortés intentaba espetarle, en una ocasión acercándose físicamente, y que fue resuelto por el hoy presidente poniendo a salvo su cartera. Fue en esos debates donde lo apodó "Ricky Riquín Canallín" y, en el celebrado el 20 de mayo de 2018, mostró una portada de *Proceso* en la que se expuso el caso que por entonces indagaba el gobierno peñista sobre el enriquecimiento del panista entre 2013 y 2016.

El 3 de mayo de aquel año arreciaron los comentarios del tres veces candidato presidencial por la supuesta petición que un grupo de magnates, encabezados por Claudio X. González Laporte, hizo al entonces presidente Enrique Peña Nieto para que Meade declinara a favor del panista.

La supuesta negativa de Peña Nieto motivó que en varias ocasiones, López Obrador reconociera que su antecesor no haya intervenido en la elección. El asunto fue mencionado por el hoy presidente desde finales del año pasado, cuando dijo que el tiempo le daba la razón, pues el activismo de Claudio X. González Guajardo, hijo de González Laporte, y el expresidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, impulsó la coalición Va por México.

Finalmente la indagatoria sobre Anaya por los negocios inmobiliarios iniciada el sexenio pasado se cerró. Días antes de que concluyera la administración peñista, la entonces Procuraduría General de la República dio carpetazo al asunto



Gertz. Pifias de la FGR

Alejandro Saldivar
Nieto, entre otros episodios, al iniciar la tercera semana de agosto de 2020, como reacción a la filtración de un video donde se observa a operadores de ese partido recibiendo maletas con dinero en efectivo.

"Este video que se dio a conocer es bastante fuerte, muestra la inmundicia del régimen de corrupción que imperaba, porque todo este dinero se utilizaba para comprar voluntades, conciencias, para comprar votos", dijo el mandatario.

Es este último asunto el que se concatena con la denuncia de Emilio Lozoya y por el que Anaya es investigado, no sin tropiezos de la FGR.

La "persecución" y el desaseo

El pasado 19 de agosto, al cumplirse un año de la filtración de la denuncia –presentada el 11 del mismo mes de 2020– en la que Lozoya Austin señaló a 70 personas involucradas en actos de corrupción, la FGR arreó sus acciones y llamó a declarar a Anaya el jueves 27 de agosto.

A decir del panista, desde hace un mes hubo un primer intento de imputarlo pero había errores en la carpeta de investigación ("estaba hecho con las patas", dijo), por lo que intentaron subsanar las deficiencias y finalmente se declararon listos para avanzar con la denuncia "del corrupto y mentiroso Lozoya" y "dos testigos balines".

En un video difundido el sábado 21 de agosto anunció que dejaba el país. Expuso: "López Obrador me quiere fregar a la mala, le estorbo para sus planes de sucesión en 2024. No quiere que yo sea candidato y me quiere encarcelar porque no le gusta lo que digo..."

"A mí me quiere fregar por los dichos de un delincuente que es un corrupto y un mentiroso... y a sus hermanos no les hace nada, cuando ellos sí recibieron dinero."

Las expresiones de Anaya remiten a la tercera semana de agosto de 2020, cuando inició la serie de revelaciones con la filtración de un video en el que se observa cómo Guillermo Gutiérrez Badillo, secretario particular de Francisco Domínguez en el Senado y luego en el gobierno de Querétaro, así como Rafael Caraveo, colaborador de Jorge Luis Lavalle, reciben bolsas de dinero en efectivo, presumiblemente como soborno para que sus jefes aprobaran la reforma energética de Peña Nieto.

A la revelación de ese video, clave en las indagatorias de estos días, siguió la mencionada filtración de la denuncia de Lozoya dos días después, para cerrar la semana –entre otros escándalos– con la publicación en el portal Latínuus de videos y audios en los que Piñón López Obrador recibe efectivo de manos de David León Romero, episodio no aclarado al que se sumaría otro



Alejandro Saldivar
Romero Hicks. En defensa de Anaya



video en el que otro hermano del mandatario, Jesús Martín, recibe dinero en efectivo.

"Me presentaré el día que sean llamados a declarar los hermanos de López Obrador", dijo Anaya el pasado miércoles 25.

Como anticipó desde su primer video, Anaya estaba fuera del país. La polémica se dio porque no se le otorgó acceso a la carpeta de investigación y, en medio de las especulaciones sobre el caso, el miércoles la FGR difundió un comunicado que terminó revirtiéndosele en la opinión pública.

Una primera pifia fue señalar que la prueba era la votación de Anaya sobre la reforma energética y una fecha en la que el indiciado no era diputado, pues había solicitado licencia para contender por la secretaría general del PAN.

Romero Hicks sostiene que tanto la negativa a entregar el expediente como ese tipo de argumentación falaz, ponen en evidencia que López Obrador ejerce una presión tremenda sobre la FGR para que avance el asunto, de manera que la institución pidió al juez una audiencia cuando ni siquiera tenía la carpeta de investigación terminada.

"Violación al debido proceso", insiste

Romero Hicks para luego observar que el Juzgado había instruido a la fiscalía para que entregara la carpeta dos días antes. La consecuencia fue que la audiencia tuvo que posponerse hasta octubre.

La senadora panista Xóchitl Gálvez, también integrante del grupo de legisladores que acudió a la FGR a exigir acceso al expediente, advierte: "Siempre estaré de acuerdo en que se castigue la corrupción, venga de donde venga y trátese de quien se trate", pero sostiene que en este caso las deficiencias en el proceso reflejan la "persecución".

Para Gálvez, el "verdadero corrupto está en su casa" (la mansión de Lomas de Bezares), pues quien recibió el dinero de Odebrecht fue Lozoya a cambio de contratos y no de la reforma energética. Ese dinero, recuerda, fue a parar a Tochos, la empresa de Lozoya, y de ahí a otras cuentas, algo que la FGR puede rastrear con facilidad.

"Lo que sucede es que el presidente se convirtió en ministerio público y fiscal, y ya lo declaró corrupto", agrega.

Gálvez asegura coincidir con el presidente López Obrador en la necesidad de erradicar la corrupción, pero cuestiona las condiciones de esa posición presidencial reiterada a diario, con la forma en la que

se han abordado asuntos como la Línea 12 o los videos de los hermanos, entre otros asuntos que desde la tribuna legislativa ha denunciado.

Menciona el asunto de las dos propiedades heredadas de la madre y la suegra de Anaya como un asunto que propicia el miedo, pues hace sentir que el gobierno es autoritario. Y en efecto, a diferencia de otros casos en los que existe un rastreo de cuentas y depósitos identificados en su oportunidad por la Unidad de Inteligencia Financiera, con la información disponible hasta ahora la imputación menciona un par de propiedades.

"Lo que llama la atención es que Lozoya despótica con beneficio de oportunidad, mientras Peña Nieto feliz de la vida. Creo que hay un pacto de impunidad, que no lo van a tocar y enfocan las baterías, con una tónica amenazante, a los opositores. Pareciera que es persecución política contra sus adversarios", reitera la senadora.

Finalmente, con la audiencia diferida, Gálvez plantea: "El presidente está peleando todas las mañanas para que los temas no sean esos: salud, salida de capitales... él necesita pelear con alguien. Ahorita es Anaya y la próxima semana no sé quién va a ser".



Foto: Twitter

Morales Mendoza. Abusos

**SAN LUIS POTOSÍ**

Violación, amenazas, acoso, chantaje... las denuncias contra el superdelegado

Desde octubre de 2018 el presidente López Obrador fue advertido del negro historial de su colaborador Gabino Morales Mendoza. La denuncia se hizo pública en un mitin en el centro histórico de San Luis Potosí, pero el mandatario lo impuso como su coordinador en ese estado. Tres años más tarde este representante del gobierno se convirtió en el superdelegado de la 4T con más denuncias en su contra (van ocho) por delitos que van de violación y acoso, pasando por amenazas y chantaje, hasta el desvío de recursos.

GUILLERMO RIVERA

Gabino Morales Mendoza es el funcionario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador más poderoso en San Luis Potosí. Es el primer responsable de la organización y aplicación de los programas sociales federales en el estado; es decir, toma decisiones sobre recursos millonarios.

Al mismo tiempo es uno de los 32 coordinadores estatales –conocidos como superdelegados– que más denuncias acumula en su contra. Se trata de acusaciones por agresiones sexuales, amenazas, hostigamiento, violencia política de género, desvío de recursos y despidos injustificados. Estos señalamientos



datan de 2013, cuando era presidente de Morena en la entidad, y de 2019, durante el primer año en su actual cargo.

El reportero obtuvo copias de dos expedientes de las denuncias en su contra por delitos sexuales. Una de las carpetas de investigación, con número CDI/GFE/I/D01/03570/19, se inició en la Fiscalía General de San Luis Potosí en febrero de 2019 contra Gabino Morales Mendoza y Luis Manuel Ruiz Guzmán por una presunta violación cometida el 5 de agosto de 2013.

El denunciante, militante de Morena, declaró que la agresión ocurrió en casa de Ruiz Guzmán, quien hoy es el enlace jurídico en la Secretaría del Bienestar.

En el expediente la víctima da detalles del abuso, y explica que cuando a Morales le reclamó por las agresiones, el hoy superdelegado le respondió que "no recordaba nada".

En cambio, Ruiz le confirmó en persona que si pasaron esas cosas que recordaba, "pero que quedaba entre nosotros". El denunciante intentó olvidar el abuso, pero a mediados de 2018, con terapia psicológica, entendió que había sido víctima de violación. Dicha acusación no registra avances.

La segunda denuncia contra Morales se encuentra judicializada. Es la carpeta de investigación CDI/GFE/I/D01/02317/19, iniciada en enero de 2019 por la fisca-

lía por posibles delitos de abuso sexual y amenazas. Sin embargo, pese a que el caso se judicializó, Morales jamás se ha presentado a declarar.

El denunciante, quien en la entrevista prefiere identificarse como Fabián, acusa a Morales de hostigar sexualmente. En el documento detalla que conoció a Gabino a inicios de 2013, cuando comenzaba a militar en Morena. En los siguientes años, agrega, el comportamiento del acusado lo incomoda; y en el documento denuncia dos supuestos hechos de abuso ocurridos en 2016.

Fabián narra que a finales de 2018 descubrió que otros compañeros de su partido también sufrieron algún tipo de abuso "laboral y sexual" por parte de Gabino.

El 9 de enero de 2019 recibió amenazas desde un perfil anónimo en Facebook. En la parte final de su declaración ante las autoridades asegura que teme por la seguridad de él y la de su familia. "Gabino Morales es una persona que tiene mucho poder por el cargo que actualmente está ocupando".

Sin avances

El peritaje psicológico de Fabián, realizado por la fiscalía, oficio DP/1010/2019, concluyó que su relato es confiable y que "si se encontraron indicadores relacionados con una víctima de violencia sexual" e "indicadores de una alteración psicosocial con manifestaciones de depresión e inadaptación".

En la entrevista con este semanario, Fabián asegura que cuatro personas, él incluido, sufrieron alguna agresión sexual de parte de Morales, pero aclara que sólo dos víctimas denunciaron. En su caso fue acoso "porque trataba de hacerme tocamientos sin mi consentimiento". Tras las dos agresiones el hostigamiento fue "más punzante". Amenazas, descalificaciones hacia mi persona y trabajo profesional, hacia mi familia y mi pareja".

Aunque el expediente está completo, la denuncia no ha prosperado. Morales no contestó cuando se le citó a una audiencia. Fabián teme "que sea un reflejo de su poder en el estado".

De acuerdo con la carpeta del caso, el área de Quejas del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Bienestar solicitó a la fiscalía copia de la investigación, según el expediente 5305/2019/PPC/SEDESOL/PP116, por lo que esa dependencia y la Secretaría de la Función Pública conocen la denuncia. Consultada la fiscalía sobre el estado de la averiguación, el área de Comunicación Social respondió que "está en trámite".

Violencia política de género

En una publicación en Facebook, del 1 de noviembre de 2012, López Obrador

anunció que un joven de 23 años, Gabino Morales, había sido electo presidente de Morena en San Luis Potosí. Licenciado en administración pública por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Morales desempeñó ese cargo en el Comité Ejecutivo Estatal del partido hasta 2015.

Más tarde fue el enlace estatal de la dirigencia nacional y coordinó la campaña de López Obrador en la entidad. Al iniciar el actual sexenio, ese joven se convirtió en coordinador estatal de los programas sociales federales, en uno de los superdelegados, los máximos representantes del presidente en los estados.

Información obtenida vía transparencia revela que las denuncias contra los delegados estatales de programas para el desarrollo ascienden a 100. Morales es quien más registra en su contra, al menos ocho, aunque la Secretaría de la Función Pública no especificó el número exacto por tratarse de investigaciones en curso. Esto quiere decir que la dependencia no ha resuelto ninguna.

El 24 de octubre de 2019, al comparecer en la Cámara de Diputados Irma Eréndira Sandoval, extitular de la Secretaría de la Función Pública, informó que hasta ese momento 12 denuncias contra 10 superdelegados –entre ellos, Morales– se habían iniciado por presunto uso irregular de los programas sociales.

Una acusación más contra Morales se registró el 10 de diciembre de 2018. El expediente CNHJ-SLP-626/18 anota que el 21 de junio de ese año la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena recibió quejas de Sarahí Esquivel Veloz contra Morales Mendoza y Kevin Ángelo Aguilar Piña por violencia política y violencia de género.

La militante de Morena denunció el uso de lenguaje machista sexista, difamación sexual, amenazas de hacer público material digital de contenido íntimo, destitución del cargo de enlace estatal y denostación enfocada a que sus logros son derivados de actos sexuales.

Los acusados negaron estos hechos; tras medio año, la CNHJ resolvió sancionar a ambos con una amonestación pública y una medida de apremio consistente en un apercibimiento. Esta denuncia también se realizó ante la fiscalía estatal y se inició la carpeta de investigación CDI/22776/2018 por amenazas y hostigamiento.

El 25 de enero de 2019, de acuerdo con el expediente CNHJ-SLP-737/18, la CNHJ sancionó a Morales con la suspensión de sus derechos partidarios por seis meses, además lo apercibió después de que Martha Lissett García García, militante de Morena, también lo acusó por violencia política y violencia política de género, "aprovechándose de su posición de autoridad y jerarquía".



El 6 de septiembre de 2018 García lo acusó de uso de lenguaje sexista y machista, y de destituirlo sin justificación de dos cargos: enlace federal del VI Distrito y representante propietaria de Morena ante el Instituto Nacional Electoral.

El 7 de febrero de 2019, en una conferencia de prensa, un grupo de diputadas federales de Morena, como Lorena Villavicencio y Wendy Briceño, legisladoras locales y otras militantes del partido en San Luis Potosí solicitaron a López Obrador que destituyera a Morales por estas acusaciones. Nada de esto impidió que, a inicios de abril de 2019, Gabino realizará una megafiesta por su cumpleaños 30, a la que acudieron cientos de personas, entre autoridades del gobierno estatal, magistrados, legisladores de Morena, PRI y PAN, alcaldes, empresarios y operadores políticos. Una celebración en la cual Morales mostró su poder político y que contrastó con la política de austeridad de López Obrador.

Morales fue contactado por este medio con el propósito de conocer su posición sobre las denuncias en su contra. No respondió.

Desvío del erario

El 5 de octubre de 2018, en un mitin de López Obrador en la plaza de Los Fundadores en el Centro Histórico de San Luis Potosí, morenistas exigieron a gritos que no se nombrara delegado a Gabino. "Fue ra Gabino" y "Gabino es corrupto" decían las cartulinas color verde fosforecente. Lo acusaban de uso irregular de recursos.

López Obrador, sin embargo, respaldó a Morales. Lo llamó al templete, lo tomó del hombro y dijo: "Gabino Morales es nuestro coordinador aquí... Nuestro representante del gobierno federal. Es de confianza. Ya les digo: hay que dejar de pelear, hay que hacer a un lado la politiquería". Morales mostró en todo momento una sonrisa triunfadora.

Un año después, en octubre de 2019, el diputado Ricardo del Sol Estrada interpuso ante la Secretaría de la Función Pública una denuncia penal contra Morales por presunto manejo irregular de los programas sociales federales.

De acuerdo con exfuncionarios de la estructura federal en San Luis Potosí, Gabino sí desvió recursos, y señalan que tras la denuncia, unos 60 servidores de la nación fueron echados de sus cargos en agosto de 2019. Ese mismo mes diversos exservidores de la Huasteca viajaron a la Ciudad de México y levantaron una denuncia por despídos injustificados ante la Secretaría de la Función Pública.

Sergio Cruz López, exservidor de la nación, explica que vía el sistema de los programas sociales descubrieron que



Carrizales Becerra. "Gabino dañó al partido"

los recursos no eran entregados en su totalidad a los beneficiarios, a quienes informaron este hecho. Por instrucciones de Morales, dice, fueron despedidos después de que algunas personas reclamaran el monto total ante las oficinas de la Secretaría del Bienestar.

Aunque sólo unos empleados recibieron una compensación de 9 mil 300 pesos por el despido, la denuncia no prosperó. "¿El gobierno federal no se da cuenta de esto?", cuestiona.

"El robo se hacía junto con otros servidores y la delegada regional, Briseida García Antonio. Se prestaron a corrupciones", asegura. Esta situación, añade, se repitió en municipios como Tamazunchale, Atlaxco de Terrazas, Tancanhuitz, Aquismón, San Martín, Matlapa, Tanlajás, Huehuetlán, Villa de Arriaga, Villa de Arista, Zaragoza, Cedral y Salinas.

Juan Rubio Trejo, excoordinador regional de Morena en la Huasteca; Juan Donjuan Muñiz, militante del partido y consejero electo del Distrito 2, y María Concepción Orta, exservidora de la nación que fue despedida el 22 de junio pasado, confirmaron que los desvíos se efectuaron desde 2019, sobre todo en los programas de pensiones para adultos mayores, discapacitados y becas escolares. Cuando un servidor destapa una anomalía, dice Rubio, "lo corren de manera injustificada".

Rojas Orta menciona que Rosaura Campos Mendoza, delegada regional "que también desvió recursos", la despidió por órdenes de Gabino al "no cumplir con sus intereses políticos".

Traición a Morena

Los entrevistados explican que la serie de delitos e irregularidades causaron que

Morales Mendoza desistiera de sus intenciones de ser candidato de Morena a gobernador de San Luis Potosí en el proceso electoral último, pretención que hizo pública. Sin embargo, Gabino no cruzó los brazos y, para protegerse de los delitos denunciados -aseguran los entrevistados-, puso la estructura política estatal en favor de Ricardo Gallardo Cardona, del Partido Verde, quien finalmente resultó ganador. El fracaso de Morena se vio reflejado en un tercer lugar.

Sostienen que la reunión en la cual se llamó a votar por el Verde se efectuó en Villa de Arriaga, y ahí asistieron unos 100 servidores de la nación de diversos municipios, relata Rojas Orta. Ahí estaba Morales.

Rojas recuerda que se les habló de un acuerdo: "Según ellos (Mendoza y su gente), debíamos votar por diputados del Verde para que apoyaran las iniciativas de López Obrador. Nos pidieron que dijéramos a personas mayores que, si no votaban por el Verde, no iban a recibir sus pensiones de adulto mayor y de discapacidad. Para mí, era una traición", denuncia.

Esta versión es compartida por el diputado independiente local Pedro Carrizales Becerra, El Mijis:

"Gabino comenzó a trabajar con Ricardo Gallardo y puso la estructura y voto de la 4T a su favor, a cambio de recursos y protección. A mí también me llamaron, pero no acepté", aclara. Mendoza -continúa Carrizales- intentó "corromperlo" al inicio de la legislatura, al ofrecerle la Oficialía Mayor del Congreso local si apoyaba sus nombramientos. En un afán, dice, de obtener mayor control de Morena en el Congreso. "Así como a mí, buscó a otras compañeras de la bancada. Ahora se fue con Gallardo. En mi opinión, Gabino ha afectado mucho al partido en San Luis Potosí", agrega.





El dedazo, una operación cicatriz y el regreso de Sánchez Cordero al Senado

La designación presidencial del gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, como secretario de Gobernación causó una reacción en cadena: la salida de Olga Sánchez Cordero del Palacio de Cobián, su regreso al Senado y, a su vez, que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la cámara, hiciera maniobras políticas para que la ministra en retiro presida la Mesa Directiva... Todo ello, sin causar un cisma y apaciguando, esencialmente, el enojo de cuatro senadoras que aspiraban a presidir el Senado y a quienes se les había prometido un proceso legal, democrático y transparente que ya no ocurrió.

NELDY SAN MARTÍN

El presidente Andrés Manuel López Obrador movió sus piezas para la segunda parte de su gobierno, y como efecto dominó alteró los acuerdos que había en el Senado para la Presidencia de este órgano legislativo durante el primer año de la LXV Legislatura, que comienza el 1 de septiembre.

El martes 24 Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, se reunió en la Junta de Coordinación Política con cuatro sonrientes aspirantes de su grupo parlamentario para presidir la Mesa Directiva: Bertha Alicia Caraveo Camarena, Imelda Castro Castro, Marybel Villegas Canché y Ana Lilia Rivera Rivera.

Monreal les garantizó que habría un proceso de elección con voto libre, secreto y directo, con la presencia de un notario público, el viernes 27, previo a la reunión plenaria de Morena.

Pero, tras las elecciones de junio último, López Obrador quería en la Secretaría de Gobernación a un operador político, a su paisano Adán Augusto López Hernández, gobernador con licencia de Tabasco, quien es su amigo y aliado incondicional, hermano de Rosalinda López, pieza clave del Servicio de Administración Tributaria como administradora general de Auditoría Fiscal Federal y esposa de Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas.

Desde el 12 de julio pasado, de gira por Tabasco, López Obrador confirmó que existía la posibilidad de que Adán Augusto López asumiera una secretaría de Estado, aunque también consideró que estaba haciendo un buen trabajo como gobernador





de su estado natal. "Tengo con Adán muy buena relación, nos identificamos bastante, y depende de él y del pueblo de Tabasco desde luego", dijo ese día.

El presidente ofreció a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, con la que arrancó su sexenio, que se fuera a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, según una fuente -que pidió el anonimato- al tanto de la negociación política.

No obstante, la ministra en retiro le respondió al presidente que prefería regresar al Senado, donde apenas estuvo tres meses, del 1 de septiembre de 2018 al 29 de noviembre de ese año, cuando solicitó licencia indefinida para convertirse en la primera secretaria de Gobernación de México dejando en su lugar a su suplente, Jesús Rodríguez.

Operación enroque

El 18 de agosto último el presidente envió a Sánchez Cordero a negociar con las otras bancadas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para lograr que se realizara un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la ley reglamentaria de revocación de mandato.

Durante la legislatura, Olga Sánchez Cordero no había ejercido esa tarea de enlace con el Poder Legislativo. Sin embargo, los partidos de oposición la desairaron y sólo pudo reunirse con los coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, así como de los aliados PT, PVEM y PES.

El extraordinario ansiado por López Obrador no se pudo llevar a cabo, pese a

los reproches que desde la conferencia mañanera el mandatario lanzó contra el Senado.

El jueves 26 López Obrador llamó a Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, con quien mantenía un distanciamiento de meses atrás, pese a que solía reunirse cada semana para desayunar y dialogar sobre las prioridades legislativas. De hecho, el último registro público de un desayuno entre ellos data de diciembre de 2020.

En la llamada, López Obrador le habría pedido que se reuniera con Sánchez Cordero y que ayudara a que fuera la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, de acuerdo con fuentes legislativas y de gobierno.

Monreal y la secretaria de Gobernación desayunaron a las ocho de la mañana. Sánchez Cordero le confirmó su interés de regresar a su escaño y, durante las ocho horas siguientes, Monreal tuvo que operar para que, al cumplir con el encargo del presidente, no se produjera un cisma en la bancada mayoritaria, a una semana del inicio del periodo ordinario de sesiones, pues había prometido un proceso de elección que reforzara la democracia interna del grupo.

Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Mesa Directiva del Senado, fue enviado a Bucareli, sede de la Secretaría de Gobernación (Segob), a ponerse de acuerdo sobre los tiempos de la renuncia y la reincorporación. Apenas se estaba planeando el anuncio del relevo en la Segob cuando el presidente fue informado de que ya se comenzaba a filtrar la noticia.

La ministra en retiro participaba en el Centro Cultural Los Pinos en un encuentro con gobernadoras, diputadas federales y locales electas, pero fue citada de emergencia a las dos de la tarde para que en Palacio Nacional se anunciara el cambio.

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, ofreció una sentida disculpa de parte de la secretaría de Gobernación, "quien tuvo que salir porque la llamó el presidente".

A las 13:30 horas Monreal confirmó los rumores que ya recorrían las redes sociales. Grabó un video para darle la bienvenida a Sánchez Cordero. De inmediato, la Junta de Coordinación Política comenzó a ser un desfile de coordinadores de todos los grupos parlamentarios.

Mientras tanto, reunidos en Palacio Nacional, al filo de las tres de la tarde, López Obrador transmitió un video en sus redes sociales junto con Sánchez Cordero y López Hernández, para "informar a todos los mexicanos que el día de hoy vamos a llevar a cabo unos cambios para el bien del país y para el bien de nuestro proyecto, la Cuarta Transformación de la vida pública de México".

El presidente dijo que Olga Sánchez Cordero, "a mitad del camino", le pidió regresar a su escaño, pues cuando la invitó a participar en el gobierno le dijo que "su sueño era llegar al Senado", pero que la incluyó en su gabinete "porque quería dejar el antecedente de que una mujer podría ocupar por primera vez ese cargo, secretaria de Gobernación, y me ha ayudado mucho, mucho, mucho...".

El mandatario destacó la lealtad y el compromiso de la secretaria de Gobernación, y de Adán Augusto López, su larga amistad: "He invitado para que ocupe el cargo de secretario de Gobernación a mi paisano, amigo y compañero entrañable Adán Augusto López Hernández, gober-



nador de Tabasco, le pido a mis paisanos que se le permita a Adán venir a ayudarme para terminar de consolidar el proceso de transformación de México".

En el Senado, Monreal consideró que el presidente está haciendo movimientos en su gabinete con personaje muy cer-

canos a él, y Adán Augusto es un hombre que ha estado "al lado del presidente" desde hace décadas.

"Adán Augusto es un hombre inteligente, eficaz como operador político y de absoluta confianza del presidente", expresó el zacatecano.



Caraveo, Castro, Villegas y Rivera. Daños colaterales

hubo resistencias y reclamos, reveló una fuente.

La favorita era la senadora Ana Lilia Rivera, pero las tres restantes también tenían sus votos. Al final logró convencerlas de hacerse a un lado porque –viiniendo la orden del presidente– no había otra opción. A las cinco de la tarde los cinco ofrecieron un mensaje de unidad y anunciaron que apoyarían la postulación de la ministra para presidir la Mesa Directiva.

No todos quedaron contentos en el grupo, una fuente de Morena dijo que 75% de los legisladores apoyaron la propuesta, pero otros guardaron silencio porque estaban inconformes.

Allanado el camino en Morena, a las ocho de la noche Olga Sánchez Cordero, Monreal y Eduardo Ramírez Aguilar, presidente saliente del Senado, anunciaron en conferencia prensa que se cancelaba la elección para la presidencia de la Mesa Directiva, pues habían logrado un acuerdo con el grupo parlamentario en torno a la exsecretaria de Gobernación.

Monreal se veía agotado. "Ha sido un

día largo, pesado, pero agradable y con satisfacciones", dijo al inicio del mensaje.

"Fue un día largo, muy intenso; también para mí, mi querido coordinador; también para aquí, para el señor presidente Eduardo Ramírez, pero finalmente gracias por estar aquí", respondió Sánchez Cordero.

Al día siguiente, a mano alzada, en la plenaria de Morena en la antigua casona del Senado, en Xicoténcatl, Sánchez Cordero fue electa por unanimidad como candidata a la Mesa Directiva. "Haré mi mejor esfuerzo, mi experiencia para procesar el marco normativo legal que consolida la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador", afirmó.

Ante las especulaciones de que la doctora era una enviada del presidente para hacer contrapeso de Ricardo Monreal –como ya pasó con los rumores sobre el regreso de Gabriel García, operador de los programas del Bienestar defenestrado de la Presidencia de la República tras los resultados electorales pasados–, Sánchez Cordero dijo que el senador de Zacatecas se legitima "día con día como líder de la bancada".

Labor de convencimiento

Durante las largas ocho horas de trabajo político el líder de la mayoría parlamentaria tuvo que hacer una operación cicatriz. Se reunió por separado con las cuatro aspirantes. El diálogo no fue fácil,

"Por tus acciones, por tu institucionalidad, por el compañerismo construido, porque todos te respetamos, te queremos y eres un gran líder", expresó.

Este domingo los senadores de todas las fuerzas políticas están citados en el Salón de Plenos para elegir a quienes integrarán la Mesa Directiva durante un año: la presidenta, tres vicepresidentes o vicepresidentas y cuatro secretarios o secretarias que tienen que ser electos por mayoría absoluta de los presentes y en votación por cédula, esto es, al menos la mitad de los legisladores más uno.

En la oposición hay quienes ven una imposición desde Palacio Nacional y anticipan su voto en contra. El PAN exigió al presidente López Obrador sacar las manos de la Mesa Directiva e, incluso, solicitaron, como primera fuerza opositora, presidirla.

"Morena debe trabajar con alternancia y pluralidad, no bajo las indicaciones del presidente", acusaron. Pero Morena y sus aliados tienen los votos requeridos, juntos suman 78, aunque dependerá de los legisladores presentes. ●



El entrenador de natación José Ulises Menéndez, responsable de las nadadoras paralímpicas Stefanny Cristino y Matilde Alcázar, fue separado de la delegación mexicana por haber dado positivo a covid-19. Pero él denuncia que la Conade y el Copame pasaron por encima del protocolo oficial de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, que él sí cumplió. Con dos resultados negativos en pruebas realizadas en el plazo establecido, el entrenador anuncia que demandará a la Conade, al Copame y al jefe de misión, Juan Pedro Toledo, por actos discriminatorios, ya que a Japón sí fueron atletas que dieron positivo antes del viaje.

RAÚL OCHOA

De manera imprevista, el Comité Paralímpico Mexicano (Copame) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) excluyeron de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020 al entrenador cubano naturalizado mexicano José Ulises Menéndez González, responsable de la preparación de las nadadoras nacionales Stefanny Rubí Cristino Zárate y Matilde Estefanía Alcázar Figueroa.

La causa de esta controvertida resolución es derivada de un positivo de covid-19 ▶

DENUNCIA DE JOSÉ ULISES MENÉNDEZ

Discriminación, chantaje y encubrimiento en el deporte paralímpico



Ulises Menéndez González

Menéndez. Excluido



que arrojó el agravado el pasado 4 de agosto, pese a haber dado negativo a la prueba PCR una vez finalizado el aislamiento obligatorio de 14 días que ordenan el gobierno japonés y el comité organizador de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020. De todos modos lo dejaron fuera de la delegación mexicana.

Menéndez González considera dicha resolución como un acto discriminatorio, al tiempo que muestra un par de pruebas para SARS-CoV-2 (covid-19) que corroboran su resultado negativo el mismo día en que terminó su cuarentena.

Por ello, anuncia que emprenderá acciones legales contra los responsables de impedir su viaje a Japón:

"He cumplido con el protocolo que ellos me indicaron. Vamos a hacer una investigación, una demanda muy fuerte que será el caso más sonado que va a existir en el deporte, porque hay mucho dolor, sobre todo hay un incumplimiento muy grande con el deporte de México."

"Es un tema muy personal. No tengo ningún problema en ello. Nada más que son personas que no hacen las cosas correctamente. Ya estoy totalmente fuera del covid-19. Ya no contagio y tengo cinco pruebas negativas."

En este lío están implicados la Conade, dirigida por Ana Gabriela Guevara; el Copame, que preside Liliana Suárez Carreón, y el jefe de misión, Juan Pedro Toledo, responsable de comunicarle al entrenador de su positivo a covid-19 y su posterior exclusión de la delegación mexicana paralímpica.

Luego de contagiarse, Menéndez González cumplió el aislamiento obligatorio de 14 días decretado por el gobierno de Japón y el comité organizador de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, tal como se establece en el Playbook para Atletas y Oficiales, la guía para "unos Juegos seguros y exitosos".

Sin embargo, la Conade y el Copame vulneraron la disposición al reducir el plazo del protocolo, después de pedirle al entrenador otra prueba de PCR el pasado 14 de agosto (10 días después de haber dado positivo). Como era de esperarse, volvió a dar positivo porque aún prevalecía el periodo del contagio.

En consecuencia, antes de que Menéndez González concluyera su aislamiento, el Copame notificó el pasado 16 de agosto a la línea aérea que transportó a la delegación mexicana que el entrenador estaba impedido de viajar por haber dado positivo a covid-19 y por lo tanto no tenía autorización para entrar a la Villa Paralímpica de Tokio 2020.

Después de cumplir el protocolo de 14 días, el miércoles 18 Menéndez dio negativo a dos controles realizados en esa fecha, uno solicitado por la titular del Copame en Mé-



dica Sur Laboratorio, con hora de recepción a las 13:36 horas, y la otra en Orthin Laboratorio (Star Médica) por iniciativa del entrenador, con hora de toma a las 14:34 horas, como consta en los resultados. Aun así fue separada de la delegación mexicana.

En dicho grupo viajaron atletas y entrenadores que también dieron positivo a covid-19 por esos días, entre ellos la lanzadora de disco Floraria Estrada Bernal, cuyo caso fue ocultado durante tres días por indicaciones de su entrenador Iván Rodríguez Luna (Proceso 2338), otro de los que emprendió la travesía a Japón sin restricciones.

De igual manera se incluyó a el exabanderado de la delegación, Juan Diego García López, quien después de dar positivo a coronavirus fue reemplazado en vísperas de la ceremonia de abanderamiento de la delegación paralímpica, el martes 17, por Diego López Díaz.

Un "protocolo interno"

El entrenador relata que fue informado de su resultado adverso por el jefe de misión, Juan Pedro Toledo, sin que le mostrara las pruebas de laboratorio.

El Playbook del comité organizador de los Juegos Paralímpicos indica en el enunciado "Prueba, rastreo y aislamiento" (página 14) que, si resulta con una prueba positiva, el infectado no debe viajar a Japón en los 14 días anteriores a su salida. Además, debe realizarse pruebas autorizadas por el gobierno japonés en las 96 y 72 horas anteriores a la salida del vuelo.

"Si tu prueba de covid-19 es positiva, áislate de conformidad con las normas del lugar donde te encuentres, informa a tu oficial de enlace de covid-19, que registrará los síntomas, resultados de las pruebas y contactos cercanos, y notificará a los organizadores", se precisa en el documento.

En el caso de Menéndez se considera como referencia el miércoles 4 de agosto, día en que dio positivo a la primera prue-

ba PCR, tras su regreso a la Ciudad de México, procedente de Tenerife, España.

Luego de concluir la cuarentena, el 18 de agosto, Menéndez dio negativo y a partir de ese momento debió iniciar el proceso de las pruebas PCR de las 96 horas y 72 horas, requisitos de las autoridades japonesas para asistir a los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, que se iniciaron el 24 de agosto y finalizarán el 5 de septiembre.

"El problema es que el Copame y la Conade no respetaron el protocolo de Tokio 2020 para viajar a Japón: me hicieron la prueba PCR antes de los 14 días y reportaron a Tokio que ya no puedo viajar porque tengo covid-19. Eso no lo puedes hacer, porque como país adscrito al Comité Paralímpico Internacional tienes que respetar los protocolos", expone Menéndez.

Para él la situación se convirtió "en un tema personal. Mis atletas también están muy molestas porque las hicieron viajar con la deportista de lanzamiento de disco, Floraria, cuyo caso no fue notificado (al comité organizador de los Juegos Paralímpicos), mientras que su entrenador se quedó callado y no fue aislado conforme al protocolo.

"Floraria y todos sus contactos cercanos se tendrían que haber aislado y darse seguimiento. A mí me pidieron que me aislara el 5 de agosto. ¿Por qué no lo hizo el entrenador de Floraria? Porque es el consentido de ellos. En cambio, a mí si me pueden aislar y me adelantaron el proceso.

"En este caso le notificaron a una de mis deportistas que yo no viajo porque di positivo. En esa parte están violando el protocolo porque el Playbook establece que son 14 días de aislamiento, pero aquí hicieron su protocolo interno."

Las autoridades mexicanas, reitera, debieron esperar a que se cumpliera el periodo de aislamiento para notificarle a la aerolínea y al comité organizador de Tokio 2020. "Para el 18 de agosto ya estaba en condiciones de viajar, tal como lo indica el Playbook".

Asegura que a partir de que le informaron de su primer positivo de covid-19, el 5 de agosto, envió un documento al Copame y a la Jefatura de Misión, en el cual avisa que durante su aislamiento el asistente técnico se encargaría del entrenamiento de sus deportistas.

Menéndez, de 49 años, relata que después de confirmar que Diego López –con el que fue retirado de la ceremonia de abanderamiento el pasado 17 de agosto– viajó en el último grupo a Japón, mandó un correo electrónico a los encargados del Copame y de la Jefatura de Misión pidiendo explicaciones de su situación oficial en la delegación mexicana, "porque estoy pre-



creditado y tengo todo listo para salir". No obtuve respuesta inmediata.

Finalmente, el domingo 22 recibió una llamada del oficial de enlace de covid-19 de la delegación nacional, el doctor Marco Rojas Pacheco, quien le dijo que la única manera de que viajara era firmar una carta deslinde de responsabilidades del área médica de la Conade.

"Me piden el deslinde porque soy una persona muy transparente y siempre me apoyo en mi equipo legal. Ellos saben que los voy a demandar, por eso intentan chantajearme con un viaje a cambio de un deslinde de responsabilidades. ¡Qué fácil! Mejor me quedo aquí, porque tengo principios, y eso no se negocia.

"Obviamente, cuando me rehusé a hacerlo, el tipo me colgó, enojado. Es una falta de respeto. Estoy ante una autoridad médica del país y me estoy poniendo a sus órdenes", accusa el entrenador.

Por eso, insiste Menéndez, "voy a promover una demanda contra la Conade porque hubo dolo; contra el Copame y el jefe de la Misión, Juan Pedro Toledo, quien no sabe ni dónde está parado, pero igualmente tiene que asumir las consecuencias del cargo que tiene. Lo que no pueden hacer es un trato discriminatorio".

Plazas para "los de pantalón largo"

En abril pasado la nadadora paralímpica Stefanny Rubí Cristina reclamó públicamente a la Conade y a la Federación Mexicana de Deportes Sobre Sillas de Ruedas por bloquear la labor de su entrenador, José Ulises Menéndez, sin razón justificable.

En declaraciones al periódico *La Afición*, el pasado 31 de marzo Stefanny Rubí denunció que ni la Conade ni la Federación Mexicana de Silla Sobre Ruedas han reconocido el trabajo de su entrenador, lo cual, dijo, se refleja en el hecho de que no les dan crédito a los resultados obtenidos.

La deportista advirtió que las autoridades se negaban a autorizar el viaje de su entrenador al torneo de Sheffield, Inglaterra, del 4 al 12 de abril pasado, como parte de los preparativos rumbo a Tokio 2020. "Parece que no nos quieren ver juntos, como si tuvieran un resentimiento y no quieren que sobresalgamos, y eso está mal, porque además no es mi resultado, sino para el país", acusó la nadadora paralímpica, finalista en Río 2016.

Para Menéndez se trata de "un atropello". "Estamos defendiendo el caso de Stefanny Rubí (en los tribunales) porque tenía que ir al evento a Inglaterra y le dijeron que no podía viajar conmigo. Por lo anterior ingresamos todas las pruebas, y la Conade, en los dos informes que ha rendido al juez, ex-

pone que todo está bien y que no hay ningún problema conmigo. Claro, la Conade dice esto porque hablé con Ana Gabriela Guevara y con el subdirector de Calidad para el Deporte (Óscar Juanz Roussell) y les demostré que esto es una cacería, un acooso y una discriminación racial, por negro".

En el documento oficial de los Criterios de Selección de Oficiales de equipo de la delegación mexicana, José Ulises Menéndez González no fue designado por la Jefatura de Misión como entrenador de parapantación, sino como tocador de la deportista Matilde Alcázar Figueroa, por "cuestiones técnicas y con el aval de la Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales", según consta en dicho reglamento del Copame.

El entrenador asegura que hasta en su preinscripción hubo dolo: "Me pusieron como tocador para no darme el estímulo económico que prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador para el entrenador. Eso es lo que ha generado la política del mandatario".

Para Menéndez, este problema fue propiciado por López Obrador desde el momento en que anunció la entrega de premios monetarios para todos los deportistas y entrenadores por su simple asistencia, sin importar los resultados, en los Juegos Panamericanos Lima 2019, basado en una política democrática refrendada el 5 de julio del año en curso para toda la delegación que asista a los Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos Tokio 2020. "Vengo de un país en el que se le ha dado todo, y hoy estamos jodidos como estamos", comenta.

Dice que por esa razón "hoy aparece toda esta avalancha de amigos, de familiares, que no tienen una acreditación

realmente y directa en su función en la delegación paralímpica.

"Ese es el problema: sacrifican las plazas de parapantación con 18 atletas y sólo dos entrenadores nacionales, para dárselas a los de pantalón largo, y de esa manera tienen acceso a los recursos" ofrecidos por el mandatario, mientras que en paraatletismo participan 24 deportistas y 10 entrenadores nacionales.

Y revela que "Jonathan Yoalli Hernández, quien se desempeñaba como especialista técnico (antes metodólogo) de parapantación, fue acreditado como entrenador de boccia. ¿Cómo es posible que haga eso? ¿Cómo justificas que lo pongan de entrenador de boccia?

"El problema de México es que la gente tiene miedo a exponer las cosas. Yo no tengo miedo si me sacan mañana de la Conade o me vetan de por vida, porque sé trabajar. No me interesa evidenciarlos, sino defender mi trabajo. Y se nos viene un problema muy fuerte, porque una de mis deportistas sabe estas cosas y ya no quiere competir; ya se quería regresar de Tokio 2020 y retirarse de los Juegos Paralímpicos, porque la Conade y el Copame no le permiten viajar con su entrenador."

-¿Sus deportistas llegarían a ese extremo?

-¡Cuidado que si lo hacen! Estoy seguro que sí lo hacen...

Este semanario solicitó el posicionamiento de la presidenta del Copame, Lilián Suárez, quien respondió el miércoles 25 que solicitaría la información a los responsables del área médica, los doctores Eduardo de Garay y Marco Rojas Pacheco. Al cierre de la presente edición todavía no daba respuesta. 



Lilián Suárez





INNOVACIÓN
EMPRENDIMIENTO
SINERGIA

agosto 30 / septiembre 4

CULTURA a DISTANCIA

fenali.buap.mx

BUAP[®]



Gestiones de la Cancillería en Kabul

Un rescate a contrarreloj



Aeropuerto de Kabul. Rebasado

MATHIEU TOURLIERE

Después del exitoso rescate de los 130 nacionales de Afganistán que huyeron ante el regreso de los talibanes al poder, un escaso grupo de funcionarios de la cancillería mexicana ha trabajado a contrarreloj para analizar cerca de 2 mil 500 solicitudes de protección humanitaria de afganos, con la intención de emitir salvoconductos que permitirían a "centenares" de ellos venir a México.

Entre los miles de perfiles que entre cuatro y seis funcionarios evalúan en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la Embajada de México en Irán, destacan muchas mujeres y niños, así como colaboradores de medios extranje-

ros, ya sean de Estados Unidos o de agencias de noticias europeas, que buscan en México una salida similar a la que tuvieron los colaboradores afganos de *The New York Times*.

Algunas de ellas ya recibieron sus salvoconductos y están en proceso de viajar rumbo a México; se espera que lleguen en el transcurso de las próximas dos semanas en distintos vuelos comerciales.

Resolver los casos pendientes es urgente: tras el colapso brutal del gobierno afgano los talibanes han tomado el control de las fronteras terrestres, por lo que el aeropuerto militar de Kabul es la única puerta de salida de Afganistán. El recinto se encuentra todavía controlado por el ejército de Estados Unidos, que en medio del caos administra la evacuación de occidentales.

Los afganos sólo pueden entrar en el aeropuerto y volar hacia el exterior con documentos oficiales emitidos por un gobierno extranjero y que garanticen que serán recibidos en el país correspondiente. Esta situación durará hasta el próximo martes 31, cuando los estadounidenses dejarán de tener el control del aeropuerto. Después de ese día, no se sabe qué sucederá.

"De aquí al 31 hay una enorme presión, hay un sentido de urgencia", señala Jennifer Feller Enríquez, directora general de Planeación Política y G20 en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Añade que después de ese día "puede que sigan saliendo los vuelos, puede que los suspendan durante unos días y luego los retomen, pero esta incertidumbre es la que nutre la desesperación de la gente".





Un equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezado por Jennifer Feller, trabaja arduamente para tratar de auxiliar a ciudadanos afganos que quieren huir de los talibanes. Es un grupo reducido de personas que analiza a marchas forzadas miles y miles de solicitudes a las que intenta dar respuesta antes del 30 de agosto, fecha en que Estados Unidos y sus aliados deben abandonar el aeropuerto de Kabul. Por lo pronto, su trabajo ya dio frutos, como la llegada de un primer contingente de refugiados, entre quienes venían las muchachas del Afghan Dreamers, exitosamente dedicadas a la robótica.

Feller está a cargo de analizar los expedientes, fundamentar la opinión de la cancillería sobre si el caso aplica para recibir protección –es decir, justificar por qué la o las personas corren un riesgo de vida o muerte con el regreso de los talibanes–, ponerse en contacto con quienes cumplan con los criterios y supervisar el proceso desde su salida de Afganistán hasta su llegada a México.

Dice que cada expediente implica un amplio trámite burocrático –deja un espacio de dos centímetros entre el índice y el pulgar para señalar el volumen de las carpetas– y, tras refrendar que “estamos viendo caso por caso”, señala que “recibimos solicitudes desde el primer momento, pero se han multiplicado en los últimos días”.

Feller recibe a Proceso en su oficina de la cancillería. Pide al fotógrafo que la retrate sin que se vean sus ojeras, pues afirma que en la última semana ha dormido tres horas por noche, en promedio. Apenas el pasado 10 de agosto, la integrante del Servicio Exterior Mexicano regresó a México, después de 11 años en diversas embajadas, para asumir su nuevo cargo; dice que su familia llegó la semana pasada, pero no ha tenido tiempo de convivir con ella.

“Ha sido una labor titánica, porque no queremos dejar de lado ninguna posibilidad de ayudar; este trabajo se hace aquí con los consejos de la Embajada en Irán, que tiene poquito más sensibilidad sobre la situación, y a cada caso le damos una respuesta. Si por alguna razón no podemos ayudar, tratamos de orientar sobre cuáles son sus oportunidades. Creo que tenemos una enorme conciencia de que esto es una crisis urgente, la gente está desesperada, entonces les hemos tratado de dar opciones”, dice.

A la pregunta de cuántas personas se dedican a sustentar los casos en la cancillería, la funcionaria responde que “somos muy poquitas, alrededor de cuatro personas”, incluido el personal de la Embajada en Irán. Posteriormente corrige: dice que son seis personas para analizar y generar expedientes sobre los 2 mil 500 casos.

“Estamos trabajando codo a codo, sin jerarquías de por medio. Todos estamos poniendo todas nuestras fuerzas, nuestra capacidad en esto”, afirma.

Feller estima que cerca de una tercera parte de los casos analizados cumple con los requisitos de protección en México y adelanta que varias ya están en proceso de viajar al país; prefiere no adelantar números, “por la incertidumbre que reina” ▶



en Afganistán, donde un atentado terrorista en las afueras del aeropuerto cobró más de 130 vidas el jueves 26.

Rescates exitosos

Entre los pasados martes 24 y miércoles 25 llegaron a México las primeras 130 personas rescatadas de Afganistán, mediante gestiones del gobierno mexicano y de la cancillería que fueron reconocidas de manera unánime, tanto en México como en el exterior, y tanto entre el equipo del canciller Marcelo Ebrard Casaubón como entre sus detractores.

De hecho, Ebrard usó los rescates como un impulso a sus aspiraciones presidenciales, mermadas por el colapso de la Línea 12 del Metro capitalino y la aparente inclinación del presidente Andrés Manuel López Obrador por su rival actual, Claudia Sheinbaum Pardo: rodeado por su plana mayor, Ebrard convocó a la prensa para atestiguar cómo recibió en persona a los refugiados afganos, resaltando que "están en su casa" y evocando la tradición de México en materia de exilio.

Los integrantes de su proyecto político retomaron abundantemente las imá-

genes del canciller y difundieron sobre todo el artículo que *The New York Times* publicó sobre la operación de rescate de sus colaboradores, el cual cubrió de elogios a Ebrard y lo calificó como una "gran figura de la política mexicana".

Los primeros refugiados en llegar fueron Fatemah Qaderyan, Lida Azizi, Kawsar Roshan, Maryam Roshan y Saghar Salehi, cinco mujeres jóvenes –y la pareja de una

de plata; a este primer hito siguieron otros premios, y las jóvenes se convirtieron en figuras de la lucha por los derechos de las mujeres en el mundo árabe.

Con el avance de los talibanes hacia el poder, una organización civil cobijó a las cinco jóvenes y pidió ayuda a varios Estados para que les dieran refugio. La subsecretaria Martha Delgado Peralta narró que las mujeres lograron salir por vía terrestre y de ahí pasaron por cinco países hasta llegar a México, la tarde del martes 24.

El pasado 12 de agosto, el periodista Azam Ahmed, otra vez corresponsal de *The New York Times* en México y Afganistán, se comunicó directamente con Ebrard en búsqueda de ayuda: el rotativo quería sacar a sus colaboradores afganos del país, pero enfrentaba un caos en la burocracia migratoria estadounidense; era, según Ahmed, "gente buena que está intentando salir".

Ebrard consultó el asunto con López Obrador y, tras recibir luz verde, movió "la maquinaria de la cancillería", recuerda Feller: encargó a la subsecretaría de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, que tomara cartas en el asunto para dar protección de urgencia a los periodistas;

ella, a su vez, puso su equipo a trabajar con la Consultoría Jurídica para determinar qué figura aplicaría, y decidieron que las personas podían entrar con una visa de protección y asistencia humanitaria.

Acto seguido, se pusieron en contacto con la Embajada de México en Irán, y Moreno se comunicó con la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para instruir al Instituto Nacional de Migración sobre la emisión de visas por razones humanitarias.

En total se movilizaron en escasos días la jefatura de Oficina de Ebrard, la Consultoría Jurídica, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección General para África y Medio Oriente, las direcciones de Comunicación Social, de Protocolo y de Recursos Humanos; "implicó movernos muy rápido al interior y al exterior con las entidades de la administración pública federal", recuerda Feller.

Y es que en el terreno la situación se degradaba a toda velocidad, recuerda Feller. Cuando Ahmed y Ebrard correspondieron, el gobierno afgano seguía en manos de Ashraf Ghani, quien era todavía presidente en funciones; los talibanes conquistaban provincias, pero se pensaba

de ellas-, quienes forman parte del primer equipo de robótica femenil de Afganistán, llamado Afghan Dreamers, que Qaderyan fundó en 2018, con apenas 16 años de edad.

Las jóvenes cobraron fama internacional en 2019, cuando lograron viajar a Washington –venciendo obstáculos enormes– para participar en un concurso de robótica, en el que ganaron una medalla

ba que tardarían varias semanas o incluso varios meses en controlar el país entero. "Al final fue cuestión de días", recalca la funcionaria.

La cancillería finalmente pudo entregar salvoconductos a los periodistas, quienes con el apoyo de organizaciones y funcionarios extranjeros presentes en Kabul lograron volar hasta Catar, a donde llegaron el 19 de agosto. Ahí la situación también se puso caótica, pues el gobierno estaba desbordado por la llegada de miles de personas en aviones provenientes de Kabul.

La embajada de México en Catar realizó las gestiones con el gobierno para tener a su disposición el avión militar de ese país, que aterrizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México la madrugada del miércoles 25.

Incertidumbres

Los periodistas y sus familias, así como las jóvenes de Afghan Dreamers, tienen ahora una visa humanitaria de 180 días prorrogables; pueden usar ese tiempo para respirar y ver hacia el futuro: o pedir asilo en México u otro país –Estados Unidos y



Talibanes. Control inmediato

AP photo Rahmat Gul





Canadá, probablemente-, o considerar un regreso a Afganistán.

"Sin la garantía de que nosotros los íbamos a recibir no hubieran podido salir de Afganistán; el esfuerzo, las gestiones para que ellos fueran al aeropuerto y lograsen abordar un avión fueron de las organizaciones en el terreno; sin el papel de México en esto, sin el otorgamiento de la protección humanitaria, no se les

hubiera permitido salir del país", sostiene Feller.

A raíz de estas operaciones de rescate y su amplia cobertura mediática, llegaron centenares de solicitudes de ayuda al gobierno de México.

"Hay un poco de todo, pero medios de comunicación son muchos, porque obviamente también el hecho de que se haya difundido la cuestión de *The New York*

Times hizo que otros medios se comunicaran, pero tenemos otros casos; con el grupo de las mujeres del equipo de robótica evidentemente hay expectativas en organizaciones de mujeres", dice.

Feller indica que la cancillería ha aclarado en reiteradas ocasiones a las personas que les piden ayuda que México no tiene personal ni estructura en Afganistán; las canaliza hacia representantes de los gobiernos de la OTAN o de organizaciones en el terreno -como la Agencia para los Refugiados de las Naciones Unidas, la Organización Internacional de las Migraciones o la Cruz Roja- para que consigan una autorización que les permita entrar en el aeropuerto mientras se evalúan sus casos.

Por lo pronto advierte que en los próximos días las condiciones seguirán muy inestables. "Sabemos que siguen saliendo vuelos, pero se desbordan las capacidades de todos lados: están desbordadas las capacidades en el aeropuerto, están desbordadas las capacidades de los países que ayudan, como Catar o Emiratos Árabes Unidos, como Kuwait; vemos que los talibanes están empezando tratos con Turquía... entonces todo es muy incierto". ●



ÍNDICE / NO. 2339 • 29 DE AGOSTO DE 2021



Foto de portada: Galo Cañas/Cuartoscuro.com

COVID / EDUCACIÓN

- 6** Regreso a clases, "en el peor momento" /Rodrigo Vera
- 11** Vacunas para menores de edad: Batalla legal por la vida y contra la discriminación /Gloria Leticia Díaz

POLÍTICA

- 14** El dedazo, una operación cicatriz y el regreso de Sánchez Cordero al Senado /Nelly San Martín
- 18** Adán Augusto, del edén al Palacio de Cobián /José Gil Olmos
- 20** Layda celebra... antes del fallo /Rosa Santana

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 23** San Luis Potosí: Violación, amenazas, acoso, chantaje... las denuncias contra el superdelegado /Guillermo Rivera

JUSTICIA

- 26** Casos Odebrecht y Etileno XXI: La FGR arranca procesos con nuevos señalamientos de Lozoya /Juan Omar Fierro
- 29** El PAN cierra filas en torno a Anaya /Arturo Rodríguez García

AGUA

- 32** "Queremos que el alcalde Villalobos voltee a vernos" /Jaime Luis Brito

MEDIO AMBIENTE

- 36** Los daños de "Grace" en Veracruz: Tiempos de indolencia /Noé Zavaleta

ECONOMÍA

- 39** Los derechos especiales de giro enfrentan a Hacienda y Banxico /Claudia Villegas Cárdenas

POLÍTICA EXTERIOR

- 42** Gestiones de la cancillería en Kabul: Un rescate a contrarreloj /Mathieu Touliere

INTERNACIONAL

- 48** AFGANISTÁN "Mea Culpa" de Washington /J. Jesús Esquivel



- 51 COLOMBIA** De "narcogalán" a desfigurado delator del "Chapo" /Rafael Croda

ANÁLISIS

- 54** La supuesta narcoelección y la OEA /Ernesto Villanueva
- 55** Ricardo Anaya: una graciosa huida /Elisur Arteaga Nava
- 57** Invasión religiosa en el cuadrante radiofónico /Bernardo Barranco V.
- 58** ¿Qué pasó con José Eduardo? /Marta Lamas

CULTURA

- 60** Informe previo al informe: Tiempos de rezago /Judith Amador Tello
- 64** La verdadera figura de Cortés /Niza Rivera

PÁGINAS DE CRÍTICA

- 68** **ARTE** Shamsia Hassani: arte para cambiar el mundo /Blanca González Rosas
- TEATRO** Elena Garro y "Los perros" /Estela Leñero Franco
- DANZA** "Panorama de improvisaciones al aire libre" /Karina Terán
- CINE** "Masacre" /Javier Betancourt

- LIBROS** Por qué leer "La culpa es de los tlaxcaltecas" /Patricia Rosas Lopátegui

ESPECTÁCULOS

- 71** Majid Majidi y su filme sobre el trabajo infantil /Columba Vértiz de la Fuente
- 74** Johan Vázquez: El insólito viaje de la tierra beisbolera al fútbol italiano /Beatriz Pereyra
- 77** Denuncia de José Ulises Menéndez: Discriminación, chantaje y encubrimiento en el deporte paralímpico /Raúl Ochoa

DEPORTES

- 80** **PALABRA DE LECTOR**
- 82** El "maestro" del engaño /José Antonio Rodríguez



EDOMÉX

LISTO PARA RECIBIRTE



Malinalco
experiencia.edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AL VISITARNOS SIGUE LAS RECOMENDACIONES:



proceso**Alta Dirección Jurídica**
Perfeccionamiento Directivo para un Estado de Derecho®

convocan a las
Jornadas de actualización empresarial

Sanciones y Delitos: ¿Cómo pueden vincular penalmente a mi empresa?

Sesiones para emprendedores,
directivos y dueños de empresa.

Agenda de trabajo

Martes: Responsabilidad Penal de la empresa

- Acción y responsabilidad penal autónoma.
- Imputación y vinculación a proceso.
- Soluciones alternas y formas anticipadas de terminación del proceso.

Miércoles: Delitos y Alta Dirección de Empresa

- Consecuencias jurídicas para la empresa.
- Código Penal y diversos ordenamientos.
- Penas y sus límites.
- Compliance penal.

7 y 8
de septiembre de 2021
de 10 a 12 horas

Sesiones en línea
a través de Zoom

Precio de los
dos días de la jornada:
\$2,320 pesos
(constancia de participación)

**Últimos días
de inscripción**

Coordinador de las Jornadas
de Actualización Empresarial
Mtro. Luis Hernández Martínez
(abogado, administrador, periodista y educador)

Informes e inscripciones

55-5636-2059 y 55-5636-2069
De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes,
o vía correo electrónico: cursos@proceso.com.mx

